

PATRIA

Depósito legal: GR-3-1958

GRANADA, viernes, 4 de julio de 1969

AÑO XXXIV-NUM. 10.592

Director: Eduardo Molina Fajardo

3,00 pesetas

Oficinas, Redacción y Talleres: Oficios, 10. — Teléfonos: 222593 - 222595. - Prensa y Radio del Movimiento. Avenida del Generalísimo, 142. Madrid

GRUA HIDRAULICA GIRATORIA
11 METROS DE ELEVACION 20 TN.
ESPECIAL PARA MOVIMIENTO DE

UNIDADES PESADAS
CARGA Y DESCARGA

TALLERES TRIUNFO

ACERA DE CANASTEROS, 16
TEL.FNOS. 231898 - 232137



SESION PLENARIA DEL CONSEJO NACIONAL DEL MOVIMIENTO

Asistieron el vicepresidente del Gobierno, el presidente de las Cortes y todos los ministros no ausentes

El informe sobre el «Libro Blanco» fue aprobado por unanimidad, así como el dictamen sobre bases de régimen jurídico asociativo del Movimiento

El ministro de la Vivienda anunció la iniciación de doscientas sesenta y cinco mil viviendas de protección oficial en este año

MADRID, 3 (PYRESA). — A las diez de la mañana comenzó en el palacio del Consejo Nacional la sesión plenaria del Consejo Nacional del Movimiento, octava que se celebra en la presente legislatura y segunda en lo que va de año.

CALECCION DON JOAQUIN PLANELL



Fue ministro de Industria desde 1951 a 1962

MADRID, 3 (PYRESA). — El que fue ministro de Industria, don Joaquín Planell Riera, ha fallecido a las tres de esta tarde en el sanatorio «Ruber», de Madrid. Contaba setenta y ocho años de edad.

(Pasa a la pág. sexta)

Con el ministro secretario general y vicepresidente del Consejo Nacional del Movimiento, don José Solís Ruiz, se encontraban presentes los miembros de la mesa, señores Rodríguez de Valcárcel y Sánchez Cortés, y los secretarios primero y segundo, señores don Licio de la Fuente y don Agustín de Asís Garrote.

En el banco azul se encontraban el vicepresidente de las Cortes y del Consejo del Reino y los ministros de Justicia, Ejército, Hacienda, Educación y Ciencia, Gobernación, Marina, Industria, Agricultura, Aire, Comercio, Información y Turismo y Vivienda.

DISCURSO DEL SEÑOR SOLIS RUIZ

El presidente de la sesión plenaria del Consejo Nacional del Movimiento, vicepresidente del Consejo y ministro secretario general del Movimiento, don José Solís Ruiz, abrió la sesión con las siguientes palabras:

Señores consejeros: Unas breves palabras para agradecer la colaboración de todos y resaltar el significado de este pleno, muestra de la vitalidad del Consejo.

Esta Cámara política, la Cámara de las ideas, como la llamó nuestro Jefe nacional, la Alta Cámara, como a diario la llama la Prensa, ha preparado unos proyectos culminando una serie de trabajos a los cuales se han dedicado muchas horas de elaboración; con trabajos cuidados de las ponencias y estudios detenidos de las secciones.

Así, el informe sobre el «Libro Blanco» ha representado veinte reuniones de la ponencia aparte de unos trabajos, a mi juicio eficaces y extraordinarios, de los Consejos provinciales que han analizado todo su contenido.

GRACIAS

Por lo tanto, el agradecimiento de esta vicepresidencia ha de ser para todos los colaboradores, para los ponentes, para los consejeros de las secciones y para los presidentes de las mismas, que han llevado a buen término esa labor

(Pasa a la pág. segunda)

FIRMA DE RETROCESION DE IFNI



El general gobernador de Sidi Ifni, por España y el ministro del Interior marroquí, por Marruecos, firmando el documento de retrocesión del territorio de Sidi Ifni a la nación marroquí. — (Foto EUROPA PRESS)

España y Estados Unidos iniciarán conversaciones en breve para la defensa de Occidente

Así lo afirma «Atlantic News», el boletín mejor informado sobre la Alianza Atlántica

BRUSELAS, 3 (Del corresponsal de «Pyresa», IGNACIO MARIA SANUY). «Atlantic News» es, sin ninguna duda, el boletín mejor informado en cuanto a los problemas de la Alianza Atlántica. En este sentido subrayó el interés que tiene la noticia que acaba de publicar en la que se afirma que España y Estados Unidos iniciarán próximamente conversaciones relativas a nuevos acuerdos de defensa.

Siempre, según esta publicación, los americanos se muestran bastante favorables a los puntos de vista españoles. «Atlantic News» recuerda a este propósito las recientes declaraciones del nuevo embajador de Estados Unidos en España en las que se afirmaba que su país apoyaba la adhesión de España a la OTAN. También recuerda la visita a Madrid del general Coodpaster, comandante supremo de las Fuerzas aliadas en Europa, quien tuvo ocasión

de entrevistarse con altas personalidades políticas españolas en torno a cuestiones de índole militar.

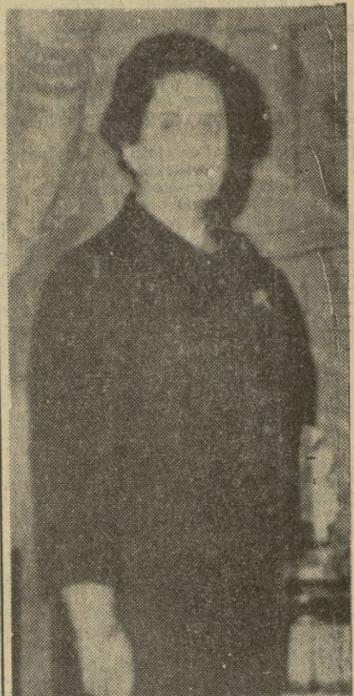
«Atlantic News» considera de utilidad completar su información, reproduciendo íntegramente algunos pasajes de las declaraciones hechas por don Fernando María Castiella, al concluir el pasado 20 de junio su entrevista con el secretario de Estado americano, Mr. Rogers. La publicación hace hincapié en las palabras de Castiella en que se dice que hay que negociar un sistema de cooperación enteramente nuevo entre ambos países y pone también de relieve las palabras de nuestro ministro que afirman que España no puede ser un simple elemento pasivo que se limite a ofrecer un territorio, sino que debe convertirse en un colaborador activo tratado en absoluto pie de igualdad. Igualmente ha subrayado «Atlantic News» la afirmación de Castiella relativa al aumento de los riesgos de una guerra, especialmente después de que el Mediterráneo se ha convertido en el campo de enfrentamiento militar de las grandes potencias.

Como ustedes han visto, la información que acabo de resumir se caracteriza por un tono muy discreto. Es obvio que en los medios próximos a la Alianza Atlántica, y de manera concreta en determinadas representaciones permanentes, España ha sido estos días y sigue siendo, tema de conversación reiterada, aunque no figure en ningún orden del día. En círculos y pasillos, el caso español visto desde una perspectiva atlántica se reitera con frecuencia.

Hay que tener en cuenta que no en balde, nuestro antiguo convenio con Estados Unidos era, pese a su expresión bilateral, una aportación considerable en el sistema de defensa del mundo libre. Esto era así de tal manera que los países favorables a nuestra participación en la Alianza Atlántica y

(Pasa a la pág. sexta)

PROPUESTA PARA ALCALDESA

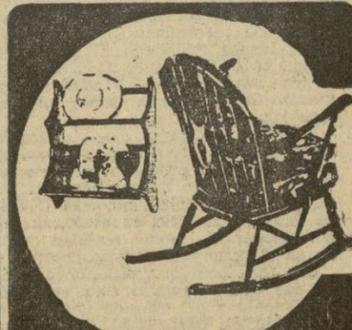


Doña Pilar Careaga de Lequerica, primera ingeniero española, ha sido propuesta para la presidencia de la Alcaldía de Bilbao. — (Foto CIFRA)

LOPEZ BRAVO EN EL CAMPO DE GIBRALTAR



El ministro de Industria, señor López Bravo, en el Campo de Gibraltar, durante la inauguración y visita a la Industria Celupal, S. A. En la foto, el ministro contempla la maqueta del complejo industrial. — (Teléfono EUROPA PRESS)



COMBEL
DECORACION
Recogidas, 16 - Tel. 221449

«El Consejo va tomando su propia personalidad como realidad cuajada en el panorama político español», dijo don José Solís Ruiz

difícil y delicada que les corresponde. Yo considero que en estas secciones se ha dado ese auténtico contraste de pareceres y opiniones a que se refieren nuestras leyes, y los consejeros han demostrado capacidad, preparación y competencia.

También hemos de agradecer a los medios informativos su colaboración, que ha puesto al alcance de nuestro pueblo, que es en definitiva, su destinatario, la autenticidad de nuestros trabajos.

En este pleno, como habéis visto, hay varias intervenciones: Primero, el ministro de la Vivienda, nuestro entrañable amigo y camarada José María Martínez Sánchez - Arjona, nos va a hablar de la labor de su ministerio en tema de la mayor importancia. Reiteradamente, como hemos dicho en las reuniones sindicales, junto a los salarios, es la vivienda uno de los problemas que llegan más cerca de los hombres, porque no cabe una familia unida, una familia cristianamente unida, sin tener el correspondiente cobijo. Tendremos, pues, oportunidad de conocer la gran labor realizada por ese ministerio en materia tan especial y trascendente.

Uno de nuestros directivos de la Secretaría General, el jefe del Servicio Español del Magisterio, nos hablará de la labor desarrollada en relación con esos hombres, los maestros, que son la vanguardia de la enseñanza, aquellos que modelan a nuestros hijos inicialmente. Tarea importante y delicada que demuestra la preocupación de nuestro Movimiento por todos los grados de la enseñanza.

Hemos de agradecer al ministro de Educación y Ciencia la presencia en el pasado pleno, para informarnos, en líneas generales, de sus propósitos. Pero, a mayor abundamiento, nos ha dado también la oportunidad de que esta cámara informe, a su vez, sobre este proyecto importante, ambicioso, que contiene el Libro Blanco. Agradecemos en nombre del Consejo esta oportunidad que esperamos sea imitada en las cuestiones de igual trascendencia singular.

ESTUDIO DE BASES

Estudiaremos las bases del procedimiento electoral, tema impuesto por nuestras disposiciones vigentes y que son imprescindibles para poder llegar en el plazo legalmente señalado a la renovación de nuestros Consejos provinciales y locales, así como las bases del régimen jurídico asociativo, que han sido muy debatidas en la sección correspondiente, y que constituyen uno de los estudios más importantes que va a llevar adelante este Consejo.

Tenemos pendiente el estatuto de funcionarios, el asociacionismo juvenil y las estructuras de la secretaría general. De esta materia, puedo indicar al Consejo que va muy adelantada y que en el próximo pleno podrán ser estudiadas y analizadas.

En cuanto al estatuto de funcionarios, la sección correspondiente nos ha pedido que demorásemos su estudio porque era necesario que antes decidiésemos la futura estructura de la secretaría general, ya que sin esta base previa, era prácticamente imposible conocer las características de los funcionarios precisos.

Igualmente, en cuanto a lo relativo a asociaciones juveniles, la sección correspondiente solicitó el vicepresidente, para que se le elevase al análisis porque, que fuese demorado su análisis porque debíamos aprobar estas bases de régimen asociativo general para después llegar al estudio de las asociaciones juveniles. Nuestro jefe nacional así lo ha autorizado y tendremos el plazo de seis meses para presentarlo en un Consejo venidero.

CONVIVENCIA POLITICA

A mi juicio, la labor de este Consejo nacional en los últimos años ha sido extraordinaria. Después de la activa participación de todos vosotros en la labor relacionada con el referéndum, con la divulgación de la Ley Orgánica del Estado; interviniendo en las deliberaciones de la Ley del Movimiento y su Consejo nacional y, tras el reglamento del Consejo nacional, necesario para su funcionamiento, habéis elaborado un instrumento de la mayor importancia, el estatuto orgánico del Movimiento nacional, que constituye la pieza fundamental de actuación del mismo. Así habéis completado la gestación de un sistema político, en que la libertad y autoridad, el pluralismo y la unidad, se armonizan y hacen posible la convivencia política de los españoles. Para unos, hemos ido demasiado deprisa; para otros, hemos marchado al paso justo, porque todos nos hemos dado cuenta de la gran responsabilidad y confianza que nuestro Caudillo ponía sobre nuestras espaldas.

Seguiremos adelante, dice el señor Solís Ruiz, y nos llena de satisfacción observar cómo el propósito que nos habíamos propuesto en relación con este Consejo, se va cumpliendo. El Consejo va tomando su sitio, su estilo, su propia personalidad como realidad cuajada en el panorama político español.

Con toda confianza esperamos el día en que podrá juzgarse esta etapa del Movimiento y del Consejo nacional, en la que habéis participado, señores consejeros, con extraordinaria brillantez y vuestro secretario general con gran humildad.

Y ahora vamos a pasar a adentrarnos en el orden del día del Consejo, concediendo la palabra, en primer lugar, al secretario primero del mismo para la

«Franco atribuyó a este Consejo la misión de proponer al Gobierno aquello que España más necesite», subrayó don Alejandro Fernández Sordo

«La batalla contra la especulación del suelo no sólo está planteada, sino a punto de ganarse», afirmó Sánchez-Arjona

lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior, terminó diciendo el señor Solís Ruiz.

Se entró en el orden del día y se aprobó en primer lugar el acta de la sesión anterior.

A continuación intervino el ministro de la Vivienda, don José María Martínez Sánchez-Arjona que pronunció un discurso en el que entre otras cosas dijo:

DOCE AÑOS DE MINISTERIO DE LA VIVIENDA

En 1958, al año siguiente de la creación de este ministerio, se terminaron en España más de cien mil viviendas, cantidad que se duplicó en 1963 para alcanzar dos años más tarde la de 283.000, que a su vez esperamos rebasar en los próximos años. Y desde 1958 se han terminado 1.671.717 viviendas de protección oficial, sin contar las de promoción libre, en las que hallan morada digna en estos momentos más de seis millones y medio de españoles, o sea, uno de cada cinco.

A MAYOR CAMINO DEL PLAN NACIONAL DE LA VIVIENDA

A mitad de camino, cuando lo más difícil está ya conseguido y tenemos tras nosotros el peso y el refrendo de la experiencia, podemos afirmar que el Plan no era visionario ni iluso. No quisiera abrumaros con cifras, pero las hay tan expresivas que valen por una mucho más larga exposición: como señalar que de 1961-1968, según el Plan, vierdon haberse terminado 1.355.000 viviendas y lo fueron efectivamente, 1.765.699, esto es, más de un treinta por ciento en exceso sobre lo previsto. Esta cifra representa una cuarta parte del total de viviendas que existían en España en 1960, lo que quiere decir, que de cada cinco viviendas que hoy se alzan en nuestra Patria, una ha sido construida bajo la vigencia y las previsiones del Plan nacional de 1961.

LA VIVIENDA EN EL II PLAN DE DESARROLLO

La reciente aprobación del II Plan de Desarrollo ha venido a potenciar el esfuerzo de los poderes públicos en el sector de la vivienda, declarado prioritario, juntamente con el de estructuras y servicios urbanos, con el que forma una unidad esencial. De 1968 a 1971 está prevista la conclusión de 1.132.500 viviendas, a un promedio de 283.000 anuales. Y lo que es aún más importante, se comenzará en cada uno de los últimos años del Plan, 325.000 viviendas, lo que deja asegurado el ritmo de construcción de las anualidades sucesivas y se garantiza así la continuidad esencial a toda política planificadora.

Casi la mitad de las programadas, exactamente 550.711, van a ser viviendas subvencionadas, las que desde hace 10 años vienen destacándose como las más idóneas para la satisfacción de las necesidades de nuestros trabajadores; otras 118.000 son del grupo II, esto es, para patronatos oficiales, Ayuntamientos y otros promotores de acentuadísimo carácter oficial; 78.000 son viviendas de promoción directa, cuya construcción se confía inmediatamente a los organismos públicos, precisamente para la resolución de problemas sociales urgentes. Queda todavía un cuarto de millón de viviendas del llamado "grupo I", viviendas para clase media, de las que quisiera subrayar también su importancia social y desvanecer los mitos que sobre ellas se han establecido; porque es falso, totalmente falso, que el Estado, a través de los resortes propios de la política de vivienda, esté patrocinando o fomentando la construcción de viviendas de lujo; y lo es, porque ninguna vivienda cuyo presupuesto rebasa, incluida la repercusión del solar y todos los demás conceptos, las 750.000 pesetas en números redondos, puede acogerse a ninguno. Repito taxativamente que a ninguno, de los beneficios reconocidos por la legislación vigente; y como luego veremos, las de este grupo I tienen condiciones muy estrictas de financiación sin que sea menos exigente su régimen de acceso a la propiedad o de alquiler, de acuerdo con los topes legalmente establecidos en función de las posibilidades económicas de los beneficiarios. Para terminar, quedan 130.000 viviendas libres, que han de satisfacer los demás grupos marginales de demanda.

Pero aún hay más, al margen del Plan, para atender situaciones de emergencia, para satisfacer la demanda de esas migraciones internas que el desarrollo del país exige para una más justa distribución de las rentas y de las oportunidades laborales, y para culminar, por fin, la erradicación total del chabolismo, esa lacra que asfixiaba como un cinturón de miseria a todas nuestras ciudades y que hoy hemos reducido a su mínima expresión. Para todos estos fines, de actuación inmediata, para la reposi-

ción urgente de las viviendas ruinosas, que tantos problemas plantean en Madrid, Sevilla y otras provincias, para la eliminación de ese mal, larvado y vergonzante de los realojados, para operaciones en las que está en juego, no sólo la miseria y la necesidad, sino también la dignidad de la Patria entera, como es la preparación del Campo de Gibraltar en su nuevo y brillante destino, para todo eso, el Gobierno tiene el arma de los cupos extraordinarios de viviendas de promoción directa, que la mano experta de la Obra Sindical del Hogar resuelve en cientos de batallas limpias, alegres, completas y dotadas de todos los servicios complementarios.

NUEVA POLITICA DE FINANCIACION

La segunda nota del Plan que acienta más el matiz social de la política de la vivienda, ha sido desarrollada hace muy pocas semanas por la reciente orden que ha fijado los cupos de protección oficial para el año en curso. Es nuestro deseo que en 1969 se inicie la construcción de 265.000 viviendas de protección oficial, que sumadas a la de promoción libre, llevarán a rebasar este año la iniciación de 300.000 viviendas.

La ayuda de la vivienda auténticamente social se ha incrementado sustancialmente gracias a la colaboración entusiasta del ministerio de Hacienda, que además de la entrega a fondo perdido de 30.000 pesetas por unidad, ofrece un préstamo de la Banca oficial de 1.500 pesetas por metro cuadrado (cuando en años anteriores no podía rebasar las 900 pesetas), a la vez que se dilata el plazo de amortización.

POLITICA DE ORDENACION URBANA

Las grandes concentraciones urbanas plantean grandes problemas. No sólo por la rapidez del crecimiento de nuestras ciudades sino también a su deficiente infraestructura heredada de épocas anteriores. De tal forma que hemos de enfrentarnos con un déficit de partida muy agudo, que en 1966 se evaluaba en casi cien mil millones de pesetas.

Por lo que se refiere a la ordenación urbana acaba de cumplirse satisfactoriamente la primera línea de objetivos que en unas semanas, al completarse la redacción de los últimos planes generales que aún quedaban por aprobar de las 75 ciudades más importantes de España: todas las capitales de provincia y aquellas localidades que, sin serlo, rebasan los 50.000 habitantes.

Desde 1960—siguió diciendo el señor Sánchez-Arjona—en que prácticamente empezó su labor la Gerencia de Urbanización, lleva invertidos en la adquisición y preparación del suelo, más de diecisiete mil millones de pesetas en un total de 250 polígonos diseminados por la geografía española.

Solamente en 1968, adquirió por encargo del Instituto correspondiente, suelo por valor de 3.265 millones de pesetas en ochenta y tres polígonos, a la vez que se realizaban obras de urbanización por un importe de 508 millones. A estas cantidades hay que sumar las actuaciones propias de la Gerencia, fundamentalmente la preparación de suelo para usos industriales y en los polígonos de descongestión de Madrid, y la preparación de suelo necesario para los programas de acción regional del Plan de Desarrollo.

LUCHA CONTRA LA ESPECULACION

La especulación del suelo, dijo tajantemente el ministro de la Vivienda, no puede afectar a la vivienda social, al desarrollo industrial ni a las zonas de expansión dirigida de nuestras poblaciones. «El suelo que adquirimos, urbanizamos y hacemos habitable, se adjudica luego, en buena parte a las cooperativas, a los patronatos, a entidades, en suma, sin ánimo de lucro que aportan su esfuerzo y su buena voluntad allí donde el especulador no vea pingües beneficios para su peculiar actividad».

De esta manera, la batalla contra la especulación no sólo está planteada: está también, en lo social, en lo que al ministerio, al Gobierno y a los españoles afecta, a punto de ganarse».

Refiriéndose a la "investigación científica y técnica", el señor Martínez Sánchez-Arjona, dijo:

Toda labor como la nuestra, que se proyecta hacia un futuro, exige un estudio de previo, una reflexión detenida antes de actuar. Tanto en lo técnico como en lo social, lo económico o lo jurídico.

En lo técnico, el ministerio de la Vivienda, viene desarrollando una incesante labor que se refleja entre otras cosas, en la normalización de estructuras y de cálculos de acciones, en la edificación, aprobados ya por sendos de-

cretos. Más importante, si cabe, es la fijación e inspección de las reglas técnicas y del procedimiento legal necesario para garantizar la solidez y estabilidad de toda construcción.

Otro de los objetivos que persigue este ministerio es la incorporación de las nuevas técnicas constructivas a la promoción de viviendas de protección oficial buscando mejores calidades y mayor rapidez, así como menos costes.

REPERCUSION INTERNACIONAL DE LA LABOR DEL MINISTERIO

Por último, sobre este tema de la repercusión de la labor del ministerio, el señor Sánchez-Arjona afirmó:

No todos saben que el índice de nueve viviendas terminadas por mil habitantes que se alcanzó en los años 1964 y 1965, y ha de superarse en las próximas anualidades, es uno de los más altos en las estadísticas internacionales y mayor, incluso, al de muchos países superdesarrollados. Ello ha suscitado el interés, admiración y respeto en los medios internacionales.

Todo, terminó afirmando el ministro, «es el fruto de una política social desarrollada en medio del orden y de la paz».

El discurso fue subrayado con grandes aplausos de los consejeros nacionales, y a continuación hizo uso de la palabra el jefe nacional del SEM, don José María Mendoza Guinea.

INTERVENCION DE MENDOZA GUINEA

«El Servicio Español del Magisterio —comenzó diciendo—, que comprende las cinco Asociaciones de profesores de Escuelas Normales, inspectores de Enseñanza Primaria, directores escolares, Magisterio oficial y Magisterio privado, es un sistema asociativo plural, cuya legalidad funcional está en las bases orgánicas aprobadas por orden de la Presidencia del Gobierno de 29 de abril de 1958, ha desarrollado su actividad a lo largo de este período de tiempo en dos direcciones fundamentales: la política educativa y la política asociativa».

«En relación con esta primera dirección, manifestó que esta acción se ha desarrollado en un doble aspecto: las relaciones con el ministerio de Educación y Ciencia y el estudio del actual sistema docente como paso previo a la formulación de los criterios generales y líneas estructurales de lo que, en nuestra opinión, debería ser el sistema futuro».

Las relaciones con el ministerio de Educación y Ciencia se han movido en la línea que configura la relación entre los movimientos sindicales y la Administración cuando, superada la lucha de clases, los sindicatos han planteado esta relación en un nuevo terreno, el de la colaboración.

Fruto de esta colaboración ha sido la posibilidad de poder participar con representación directa en los organismos consulares y asesores del ministerio, haciéndoles llegar la opinión de nuestro plural sistema asociativo sobre cuantas cuestiones son sometidas a nuestra consideración y estudio, o estimamos, por nuestra parte, que debe conocer el ministerio.

Se ha dado así cumplimiento a lo determinado en la letra b) del punto 1, artículo 2, de nuestras bases orgánicas que señalan, como una de las finalidades «la participación activa mediante representación oficial en los organismos estatales que guarden relación con la educación».

«La preocupación permanente —añadió— que el SEM ha sentido por los problemas educativos del país le llevó a realizar un estudio minucioso de la situación actual, tanto en lo que se refiere a la estructura del sistema como a sus contenidos y rendimientos, llegando a la conclusión de que era necesario enfrentarse al problema en su totalidad mediante la promulgación de una ley general de educación que partiendo de un examen de la situación actual concibiera el sistema docente español en la línea de las coordinadas sociales que caracteriza a los sistemas docentes más modernos del mundo en que vivimos».

«Consecuente con estos criterios —dijo el señor Mendoza Guinea— el SEM siempre ha estado en la vanguardia de las reformas educativas estudiando en sus asambleas los temas más íntimamente relacionados con la política educativa y sugiriendo al ministerio las medidas que estimaba más convenientes para su realización. Así, defendió la reforma de la ley de Enseñanza Primaria llevada a cabo el año 1965, el desarrollo de la gradación de la enseñanza, la necesidad de nuevos cuestionarios, que respaldaran a las necesidades educativas del momento, la creación del Cuerpo de directores escolares, el acceso del Magisterio a los estudios superiores, la exigencia del bachillerato supe-

rior para el acceso a las Escuelas Normales y un plan de estudios plenamente profesional, que por desgracia no llevó a cabo, por no citar sino las cuestiones más importantes».

LABOR DEL MAESTRO

«Con relación a la importante acción maestro —afirmó— para nosotros profesorado que debe impartir la educación general básica, concebida como un ciclo unitario, ha de recibir formación distinta a la que se ha impartido hasta la fecha. Pues, si la formación del profesorado debe ser consecuente con la educación que posteriormente ha de impartir, la acción general básica y nuestro cometido de la nueva escuela, llevarán implícito que la formación del futuro maestro sea más rica en contenidos. Labor mayor valoración docente que la actual».

A este respecto, el SEM ha solicitado reiteradamente que los estudios del profesorado se realicen a nivel de enseñanza superior, siguiendo la tendencia iniciada en los países que sienten vivamente los problemas docentes.

Esta es la ocasión para enfrentarse al problema en su totalidad, impartiéndole un verdadero plan de estudios del Magisterio de carácter fundacional y nivel universitario, equivalente al primer ciclo de la enseñanza superior a que se refiere en el párrafo del «Libro Blanco», y aprovechando la fecunda tradición pedagógica de las Escuelas Normales que, en nuestra opinión, deben ser transformadas en institutos de ciencia de la educación.

«Explicó y explicó a continuación los principios que caracterizan el funcionamiento de nuestro sistema asociativo. Son los siguientes: voluntaria participación, información, autonomía selectiva, defensa de los intereses asociados».

«Se refirió a continuación a los problemas económicos del maestro nombre de los 64.000 asociados al SEM. Expresó el más cordial agradecimiento al Consejo Nacional del Movimiento por esta identificación plena con sus condiciones, cuya consecución, aún a los meses esperando».

«No he de ocultar que estas reivindicaciones continúan siendo para nosotros el mínimo vital necesario para garantizar al Magisterio la consideración económica y social que merece y que tras no sean satisfechas es difícil el gran Cuerpo docente primario gozar de la serenidad de espíritu y confianza en la propia sociedad necesaria en toda obra educativa».

Estas consideraciones son extensas al Cuerpo de directores escolares indiscutiblemente tienen una situación económica sensiblemente baja en relación con la importancia de su función docente».

Finalmente se refirió a la labor desarrollada por el S. E. M. en otro orden: el mutualismo, cursos, viajes, concursos, publicaciones, etc. Aplausos unánimes de los consejeros a la intervención del señor Mendoza Guinea.

INTERVENCION DE MARTIN VILLA

A continuación hizo uso de la palabra el consejero nacional, don Rafael Martín Villa para presentar el informe sobre el «Libro Blanco».

«Escala nacional y a escala municipal —comenzó diciendo el señor Martín Villa— el tema de la educación ha estado de su quizá clasista y privilegiada posición para convertirse en patrimonio muchos y bandera y alicante del rollo de los pueblos. Estos ven en el frente de combate decisivo en la hora por su progreso y su bienestar».

De conformidad con el reglamento del Consejo —añadió— la sección de política cultural y científica ha elaborado el Libro Blanco y elaborado proyecto de dictamen sobre el mismo que somete ahora a este pleno y afecta a la segunda parte de la para una futura política educativa».

La ponencia, constituida por los señores señores: Asís Garrote, Martínez Sánchez, Fernández-Miranda, Martín Moya y quien ahora tiene la honorabilidad de hablarlos, ha celebrado veinticuatro reuniones a las que ha asistido el consejero señor López Barja presidente de la sección. Esta se ha unido en largas y a veces apasionadas sesiones que han culminado con el to que se os ofrece y que resulta evidentemente mejorado en relación con la ponencia presentada, como consecuencia de las intervenciones, en número de trescientas siete, que se produjeron en la sección, tanto por los señores consejeros que la integran como por los que habían formulado sugerencias».

GRATITUD A LA ENSEÑANZA

Por lo que a los principios generales se refiere, entendemos, ante todo, la independencia de la crítica y observaciones formuladas, que la labor realizada por el ministerio de Educación y Ciencia constituye una valiosa aplicación, quizá sin precedente alguno en la vida española, al estudio y propuesta de soluciones al problema educativo. Además supone una continuidad de los objetivos de la política de enseñanza por lo que demanda un reconocimiento a los distintos equipos que el Gobierno y en el Movimiento han alcanzado metas, hace años, muy imaginables».

Compartimos la aspiración, que se

(Pasa a la página cuatro)

EL MUTUALISMO LABORAL Y LA VIVIENDA

ENTRE otros aspectos de naturaleza y alcance social que vienen siendo abordados por las Mutualidades Laborales, de acuerdo con las finalidades que legalmente tienen atribuidas, figura la concesión de créditos para vivienda. Dada la amplitud que todavía reviste en España el problema de la vivienda de tipo medio, pese al enorme esfuerzo desplegado por el Estado y la Obra Sindical del Hogar, además de otras instituciones públicas y privadas, la acción mutualista, que acaba de intensificarse en su cuantía, constituye un interesante y decidido apoyo.

Los créditos y préstamos que reglamentariamente conceden las Mutualidades Laborales se regulan por una normativa que garantiza su carácter esencialmente social, en cuanto están destinados de manera exclusiva a resolver necesidades verdaderamente justificadas. Tales préstamos se otorgan bien a personas jurídicas, es decir, entidades cooperativas a tal efecto reconocidas, bien a personas físicas, trabajadoras mutualistas, y siempre con la finalidad de cooperar en la solución del problema de la vivienda del trabajador.

Por otra parte, al objeto de que dichos créditos y préstamos sean concedidos mediante una justa e imparcial valoración de las motivaciones que asisten al trabajador solicitante, son las propias Juntas rectoras de cada Mutualidad Laboral o Caja de Empresa, quienes asumen en cada caso individualizado, y de acuerdo con el volumen de crédito disponible, la concesión o denegación del correspondiente préstamo.

En los últimos quince años, la contribución del Mutualismo Laboral al problema de la vivienda para los trabajadores arroja una cifra superior a los cuatro mil cuatrocientos millones de pesetas, lo que supone, por término medio, del orden de doscientos noventa millones anuales. Naturalmente, este volumen de crédito, otorgado en las condiciones más favorables en cuanto al plazo de amortización y tipo de interés, se ha distribuido atendiendo al relieve y necesidades de cada Entidad en función del número de mutualistas. Claro es que, por razones obvias, las disponibilidades del Mutualismo Laboral para créditos de vivienda, han resultado muy cortas en relación con las peticiones formuladas, y en este sentido, la reciente autorización a la Caja de Compensación y Reaseguros del Mutualismo Laboral para elevar hasta mil millones durante el ejercicio 1969-70 el volumen de créditos con destino a préstamos para la adquisición de viviendas de los trabajadores, supone una medida de gran trascendencia social que, además de su importantísimo fin intrínseco, cualifica en alto grado el cometido de las Mutualidades Laborales, tuteladas por el Estado y regidas mediante procedimiento electivo por los mismos empresarios y trabajadores.

Colaboradores de PATRIA

La mujer y las ventanillas

Por EUSEBIO GARCIA LUENGO

EN estos últimos tiempos —dicho sea con la cautela cronológica que da margen imponderable a la especulación— cambiaron entre nosotros ciertas ideas y clasificaciones sobre las cualidades masculinas y femeninas que estaban firme y tradicionalmente establecidas y en las que habíamos sido educados. Se han impuesto bastantes rectificaciones.

Diré pronto que estoy muy lejos de creer en degeneraciones y confusiones entre la condición varonil y femenil y que algunos escándalos sobre ello se me antojan necios. Me parece que en todas las épocas hubo sospechas y temores sobre decadencias e incluso sobre aberraciones, en cantidad proporcionada

a ciertas costumbres harto variables, a la edad del quejumbroso, al carácter más o menos añorante, a la consabida y tópica propensión moralista, a la acomodación de los ojos y de los sentidos, a la fuerza de la rutina y, sobre todo, a la fuerza de los instintos, no en quienes la padecen, sino precisamente al revés, en quienes dejan de sentir su avasallador influjo.

Las variaciones e interferencias de la moda, su juego de aproximaciones y alejamientos podrá tener su filosofía, su psicología y su sociología —especialmente lo último, en estos años— como tantas otras manifestaciones, pero también se presta a las consideraciones más vanas. Nos pondremos graves o podemos hablar estupidamente del unisexo.

En cuanto se toca el tema del hombre y de la mujer —que, como para tantos españoles, es para mí el predilecto— nos sentimos tentados de aludir a excesos, aberraciones e inhibiciones y, en otro aspecto, polémicamente más peligroso, a la condición femenina moral y social, a aptitudes e inteligencias, a derechos regateados por un siniestro poder que al parecer detentan los varones, a las justas reivindicaciones modernas, a las justísimas conquistas de la mujer...

No quisiera meterme en esta maraña, sino sobrenadar en lo anecdótico e inocentemente pintoresco, sin rozar edictos ni jurídicos ni morales, ni escritos ni sin escribir. Tampoco se me debe imputar una mezuquina misoginia, sino, a lo sumo, un leve y risueño resentimiento masculino, apto para el convencional humor del coloquio. Aunque si me gustaría ensayar la paradoja de que una cierta misoginia es propia del varón muy sensible al poder femenino.

El caso es que, de muchacho, yo estaba acostumbrado a oír constantemente: «eso es propio de hombres», lo mismo si se trataba de arar la tierra, de tirar la barra, de ir de ronda, de tomarse una copa, del servicio militar, que de realizar alguna gestión en el Ayuntamiento. Y al revés: «eso es propio de mujeres», lo mismo si se trataba de dar la papilla al niño que de comprar una tela, que de determinadas devociones religiosas. La división era muy rigurosa y estricta.

A aquellos oficios iban unidos, como digo, cualidades concretísimas y, en lo femenino, alguna condición de la mujer como tal. Una de ellas, genéricamente admitida, era la debilidad. Sexo débil, se decía sin saber por qué, pues estaban bien cla-

ras la resistencia y la supervivencia vitales de la mujer. Todas las estadísticas, que para algo sirven, proclaman que vive más que el hombre y que, en general, resiste mejor la enfermedad y el dolor. Adolece sí, pero adolece durante más años.

¿Se trataba de debilidad para cargar baúles o de debilidad moral? ¿Se trataba de debilidad sentimental o, lo que podría ser semejante, de sensibilidad? Sobre ello las cosas siguen estando oscuras y mucho más en opinión de las propias mujeres.

Una amiga mía muy inteligente suele mostrarse feminista fervorosa o, mejor dicho —el término con razón le parece trasnochado e inoportuno— defensora de las dotes intelectuales de la mujer, con tal de que su interlocutor sea varón. A las féminas concretas las desprecia de manera que apenas habla con ellas, sino de banalidades.

Los hombres no suelen ser tan injustos. Sea por lo que fuere —vino complejo de superioridad, reminiscencia caballerescas, idea del desvalimiento femenino, sentimiento filial, sumisión al encanto, aunque no sea determinante amoroso— sigue siendo preferible que el hombre atienda a la mujer. Al menos, en las ventanillas.

No hay ventanilla inexpugnable para una mujer. Si la audacia es varonil, debe ser quizá para ciertas empresas, que la vanidad del hombre califica de superiores, pues para las menudas y cotidianas donde esté una mujer decidida que se quite cualquier varón. Por lo demás, las ventanillas vienen a simbolizar las mil y una gestiones de la vida moderna que a veces deciden todo cuanto parece ser resolución varonil: el trabajo remunerado, el destino pingüe, la renta cómoda, el negocio seguro.

La mujer, entre nosotros, suele lograrlo con dignidad y suave imperio, sin apelar a tretas psicológicamente un tanto torvas, como es el trueque de la debilidad en poder que, aunque sea vulgar decirlo, resulta frecuente. Recuerdo a una señora de mi pueblo quien, con el lamento de «si tuviese un hombre que me defendiera», consiguió amedrentar a todos los hombres y, especialmente, a las autoridades. Proclamándose atropellada en sus derechos, era capaz de todos los recursos. Su difunto, hombre circunspecto, dedicó sus escasas energías a contenerla. Aquella mujer hizo una genial obra de arte de su blanda condición y de la añoranza del pobre esposo.

(PYRESA)

LO QUE OPINA LA PRENSA

Mutualismo laboral

EL diario "Arriba" publica, bajo el título "El mutualismo laboral y la vivienda", un editorial sobre la labor de las Mutualidades laborales en el campo de la vivienda social. "En los últimos quince años —dice "Arriba"— la contribución del mutualismo laboral al problema de la vivienda para los trabajadores arroja una cifra superior a los cuatro mil cuatrocientos millones de pesetas, lo que supone, por término medio del orden de doscientos noventa millones anuales. Naturalmente, este volumen de créditos, otorgado en las condiciones más favorables en cuanto al plazo de amortización y tipo de interés, se ha distribuido atendiendo al relieve y necesidades de cada entidad en función del número de mutualistas. Claro es que, por razones obvias, las disponibilidades del mutualismo laboral para créditos de vivienda han resultado muy cortas en relación con las peticiones formuladas y en este sentido, la reciente autorización a la Caja de Compensación y Reaseguros del Mutualismo Laboral para elevar hasta mil millones para el ejercicio 1969-70 el volumen de créditos con destino a préstamos para la adquisición de viviendas de los trabajadores, supone una medida de gran trascendencia social que, además

de su importantísimo fin intrínseco, cualifica en alto grado el cometido de las Mutualidades laborales, tuteladas por el Estado y regidas mediante procedimiento electivo por los mismos empresarios y trabajadores".

El viaje de Nixon a Rumanía

ESTE es el título de un largo comentario que publica "ABC" acerca de los contactos del primer mandatario norteamericano en este país tras el telón de acero. "Admitiendo las limitaciones de la política de distensión con el Este —dice, entre otras cosas, "ABC"— no cabe duda que los posibles contactos entre dirigentes de los dos bloques son útiles, a condición, naturalmente, de que nadie crea que una visita de horas, un modesto intercambio de mercancías y cierto comercio folklórico son capaces de destruir algo tan sólido como la dominación soviética sobre el bloque de sus países satélites".

"El célebre tríptico gaulista, —sigue diciendo el editorial— de la "distensión", el acuerdo y la cooperación, que edificó la Europa del Atlántico al Ural, era una pura utopía que los hechos se han encargado de desmontar. Nixon, que por fortuna para todo el mundo libre no pertenece al gremio de los practicantes de la diplomacia

onírica, no parece que debe caer en semejante falta. Por eso su viaje podrá ser sorprendente pero no parece lógico que sea irresponsable, y, desde luego obedecerá a razones totalmente diferentes a las que empujaron al general De Gaulle hacia los países orientales, porque esta vez el presidente americano llegará a Bucarest, como llega a todos lados, sosteniendo su política de realidades, sin pedirle al interlocutor que se convierta en lo que no puede convertirse. Este puede ser el alcance y la limitación de un viaje inesperado".

Urge la reforma de los exámenes

UN editorial que publica el diario "Ya" trata del tan discutido tema de los exámenes. "Lo que hace falta en primer término —señala el editorialista— es reducirlos al mínimo indispensables. Luego reformarlos en su estructura y procedimiento para que, lejos de significar un entorpecimiento y rémora para el proceso educativo, sean un auténtico utilaje de su desarrollo y perfeccionamiento". "En cuanto a la reducción de los exámenes —añade— y mirando al futuro, sólo pensamos en una comprobación única de la educación básica, a base de pruebas objetivas de conjunto, que revelen, sobre todo, la madurez mental del alumno. Nada de multiplicar los ejercicios para experimentar la verificación formativa".

"El día que desaparezca de nuestro programa docente la imagen de los tribunales juzgadores, de las largas hileras de los torturados intelectuales y moralmente, de sentencias injustas por falta de objetividad, de miles de españoles buscando recomendación y, en fin, de papeleo inútil y de tiempo perdido, habrá surgido de la niñez y la juventud un nuevo espíritu educativo alegre y optimista sin el dogal arcaico e inhumano del examen. Se pensará ya, no estudiar para aprobar, sino en formarse para saber".

EL ASTRONAUTA CON SU FAMILIA



Edwin «Buzz» Aldrin, piloto del módulo lunar en la misión «Apolo XI», posa junto a su esposa, Joan, y sus hijos Mike, Andy (sentado) y Jan, en su casa, en Houston. — (Telefoto UPI-CIFRA)

LECTOR, RADIOYENTE, TELEVIDENTE:

Anima a los analfabetos para que aprendan a leer y escribir, encaminándoles a una escuela o alfabetizándoles tú mismo. Diles que más vale tarde que nunca.

LA LITERATURA INFANTIL

DAR la importancia que se merece a la literatura infantil implica ponerse, socialmente, a la altura de la más moderna pedagogía: es la literatura infantil un importantísimo vehículo formativo, tan bueno como un renovador sistema de enseñanza.

Numerosas polémicas se van suscitando porque el problema de la literatura infantil no tiene una solución sencilla: ayudas a los escritores de este tipo de libros, una revisión completa de postulados ya caducos, una armonización de todo esfuerzo que en este campo se haga, es tarea cada día más urgente.

En el niño entra una cultura objetiva por medio de los cauces educativos tradicionales. Pero no sólo eso: la cultura, en su sentido más amplio y también, más complejo, se va introduciendo en la primera juventud a través de pautas que se cristalizan, también, en la literatura. Esta

crea un mundo de valores, de ideas, de tradiciones que también es formativo en el proceso de las lecturas del niño. En lo que a literatura infantil se refiere, hoy estamos asistiendo a un auge que va a traer positivas perspectivas a este campo, donde hasta la fecha la subjetividad de cada autor ha tenido como consecuencia una literatura de estilo barroco, difícil, o desprovista de esas condiciones que los estudiosos han precisado para una literatura que verdaderamente «enseñe».

En la Prensa, hace poco, el problema se ha vuelto a poner sobre el tapete. Numerosas conclusiones —que han recogido un espíritu de renovación— van a cristalizar, probablemente, en un futuro inmediato, en aras a un cambio radical de lo que es, en esencia, la literatura infantil. Una literatura «para» el niño y no, como en muchos de los casos «contra» el niño.

Como se ha dicho, «pese al arrollador empuje de las nuevas técnicas radiofónicas, cinematográficas, publicitarias y televisuales, la literatura se mantiene con un valor vertebral, que justamente reclama la mirada de cuantos contemplan en profundidad la fenomenología de los recursos informativos como instrumentos de formación humana». La literatura es, por tanto, una vía de enseñanza. La literatura infantil tiene que estar libre de toda dificultad, de toda contradicción, de todo lo que impida ese ver claro. Está en juego la infancia, no como concepto abstracto, sino como realidad dinámica, que integra una sociedad. Con esta perspectiva, partiendo del problema social (en su sentido más amplio) que tiene en su más íntima raíz, la literatura estará dentro del proceso educativo, donde siempre debió estar.

«Las Escuelas Normales deben ser transformadas en Institutos de ciencia de la educación», dijo el jefe nacional del S. E. M.

(Viene de la pág. segunda)

presenta dificultosa, pero alcanzable, de una enseñanza gratuita a todos los niveles, pero creemos que esta política sólo se realizará mediante una profunda modificación impositiva que nos lleve a un sistema fiscal más justo. La democratización descansa en un triple fundamento: igualdad, extensión y gratuidad, pero el criterio de extensión debe de primar sobre el de gratuidad.

Una auténtica igualdad de oportunidades ha de plantearse también en el plano social y ello requiere una mayor descentralización en lo que a la creación de centros de enseñanza se refiere.

Merece especial atención y asentimiento la tendencia que consagra el Libro Blanco hacia un sistema educativo de claro signo aperturista, que asegure, sobre la plataforma de una educación general básica, la educación progresiva a sucesivos niveles y tipos de enseñanza.

Creo que sólo motivos de profundo realismo nos hacen pensar que la creación de jardines de infancia, de gran importancia tanto educacional como socialmente, ha de posponerse hasta que esté resuelto en toda su extensión el problema de la Enseñanza Primaria.

Parece evidente la necesidad de replantear el contenido de los planes de estudio en la etapa que se califica de educación general básica, poniendo el acento en unas pocas y medulares materias adecuadas al nivel medio mental del niño, entre las cuales creemos necesaria la existencia de un idioma moderno, instrumento cada vez más indispensable para la vida comunitaria del mañana, así como la enseñanza con carácter voluntario de las lenguas vernáculas, patrimonio cultural inseparable de la Patria, una y diversa.

Nos merece un juicio positivo el intento de flexibilizar los planes de estudio del bachillerato (unificado y polivalente), estableciendo materias comunes, obligatorias y opcionales, debiéndose sin embargo, dedicar mayor atención al problema de la capacitación del profesorado, tanto para la enseñanza oficial como para la privada.

EDUCACION SUPERIOR

En cuanto a los criterios que se mantienen en el dictamen sobre la educación superior, el señor Martín Villa enumeró entre otros los siguientes:

A).—El Estado ha de señalar con carácter general, los objetivos y funciones que corresponde cumplir a la Universidad dentro de la política de la educación.

B).—Reconocimiento del pluralismo social en la iniciativa de creación y sostenimiento de Universidades.

C).—Integración de las Escuelas Técnicas Superiores en la Universidad. Las carreras actuales de Arquitectura e Ingeniería Técnica, con las que constituirían el primer ciclo universitario, no generalizado, se integrarán en los Institutos Politécnicos que se creen en la Universidad.

D).—Gobierno de los centros de enseñanza superior, a través de un patronato con participación, junto a profesores y alumnos, de las corporaciones e instituciones representativas de la vida académica, profesional, local, sindical y familiar.

E).—Definición de las esferas de competencia de los distintos órganos universitarios (patronatos, rectores, claustros, decanos).

F).—Acomodación de las titulaciones existentes a las necesidades sociales exigidas por el nivel de los tiempos e incorporación de nuevas profesiones al ámbito universitario.

G).—Promulgación de un nuevo estatuto del estudiante que defina de forma clara los derechos, obligaciones y garantías de los alumnos, los cauces de su participación a todos los niveles en la vida universitaria y su responsabilidad en el gobierno de la Universidad.

H).—Fortalecimiento de los Colegios Mayores como órganos de la Universidad para el ejercicio de la labor educativa y formativa general.

POLITICA DE INVESTIGACION

«En cuanto a la política de investigación entendemos —dijo el señor Martín Villa— que una planificación de la misma debe asentarse en los dos principios siguientes:

A).—Coordinación expansiva de las instituciones y medios con que actualmente se dispone. En este sentido se hace preciso reforzar la conexión, no siempre alcanzada, entre la Universidad y el Consejo Superior de Investigaciones Científicas con vistas a la investigación básica.

B).—Selectividad de los proyectos de investigación en función de su asecuridad y coherencia con el nivel de desarrollo del país.

Hemos estudiado con singular interés los temas relativos a formación profesional y creemos nuestro deber señalar la necesidad de que se concrete en el texto de la futura ley general de educación el lugar que ocupan estas enseñanzas, que deben tener una entidad por sí mismas, sin perjuicio de que habiliten para el paso a otros grados de la enseñanza, y en las que es especialmente necesaria una coordinación de las actividades de los distintos órganos de la administración como requiere, con carácter general, la moción, presentada por el señor Ortí Bordás y aprobada por la sección que afirma el afianzamiento de la competencia del ministerio de

«He solicitado reiteradamente que los estudios del Magisterio se realicen a nivel de Enseñanza Superior», añadió

«Compartimos la opinión de una enseñanza gratuita a todos los niveles» (señor Martín Villa)

Educación y Ciencia en materia educativa.

CONCLUSIONES DEL DICTAMEN

En relación con ello, nos limitaremos a consignar algunas de las más importantes conclusiones del dictamen:

A).—Los planes de estudio deben abarcar lo estrictamente necesario y tener en cuenta la capacidad media del alumnado a los que van dirigidos.

B).—Exigencia inequívoca de un conocimiento mínimo para la superación de cada etapa de los estudios, atendido no sólo el esfuerzo útil sino también el dominio efectivo de los conocimientos, mediante pruebas objetivas y verificables, con suficiente garantía, sin perjuicio de la posibilidad de rectificación o apelación.

C).—Confianza en los centros y máxima responsabilidad objetiva y controlable.

D).—Exigencia cualitativa y cuantitativa del rendimiento y dedicación del profesorado, lo que supone como contrapartida unos adecuados estímulos de orden moral y material.

E).—La posesión de un título debe implicar, como garantía para la sociedad, el dominio de una profesión o especialidad y la posibilidad de mejora de los conocimientos adquiridos. Las condiciones para su adquisición deben objetivarse al máximo sin que resulte cobrado gratuitamente el principio de confianza en los centros.

El Consejo ha visto con agrado la inclusión en el Libro Blanco de unas bases relativas a la promoción estudiantil, y en particular a la política de becas, cuya concesión debe basarse, supuesta una necesidad económica, en la «capacidad ejercida» de los aspirantes.

COMPETENCIAS ESTADO-SOCIEDAD

Entendemos que se hace necesario un señalamiento de las funciones, derechos y deberes, competencias y límites del Estado y de la sociedad en esta materia. En este sentido parece obvio destacar que corresponde al Estado la regulación, mediante ley, de la política educativa, desempeñando por otra parte una función arbitral, tanto más importante cuanto los intereses, sociales, por naturaleza pluralistas, pueden resultar contrapuestos e incluso contrarios en cierta manera al desarrollo planificado de la política educativa.

Pero además el Estado tiene el derecho y la obligación de establecer y dirigir centros de enseñanza propios sin perjuicio de que se reconozca el derecho de la sociedad a fundar, mantener y dirigir instituciones educativas con arreglo a la ley.

Establecido el principio de que el Estado debe garantizar a todos los ciudadanos el derecho efectivo a estudiar, reconocemos el principio de libertad de enseñanza en orden a la creación, mantenimiento y dirección de centros a todos los niveles y que ello ha de hacerse con máxima seriedad y precisión como corresponde a la prestación de un servicio público que debe ser llevado a cabo por el Estado o por otras personas, entidades o instituciones sociales, con o sin ayuda del mismo. Esta ayuda es particularmente oportuna cuando ayuda centros que faciliten la extensión de la enseñanza o la hagan menos gravosa, o finalmente cumplan claros fines sociales.

El señor Martín Villa terminó diciendo:

«Con palabras de Jefe del Estado en el mensaje ante 1969 diremos que «la difusión de la cultura es la hermosa aventura que llegará insistentemente a todo, los rincones de la Patria. El reto de nuestro tiempo es la formación y la enseñanza».

La respuesta a este reto debe y tiene que ser tarea de todos. De los que en la dinámica paz española, instauraron los principios por los que se rigió nuestra convivencia. De los que hemos cantado por toda nuestra geografía la gran obra de poner las cosas en su sitio. ¿Recordáis? «El martillo al taller, la hoz al trigal». No queda asegurar plenamente y con ambición, y en ello el sistema educativo es pieza fundamental, que en esos trigales y talleres reine la única jerarquía posible: la que nace de la capacidad personal puesta al servicio de este pueblo en una España que es, día a día, más justa, más amplia y más alegre.

Sometido a votación el informe, que mereció grandes aplausos de los consejeros, fue aprobado por unanimidad.

INTERVENCION DE FERNANDEZ SORDO

El consejero nacional, don Santiago Pardo Canalis presentó el dictamen

de la sección primera sobre «bases de procedimiento electoral del Movimiento».

«No hace falta agitar —comenzó diciendo don Santiago Pardo Canalis— una fecha conmemorativa, frontera de un tiempo próximo para llevar al ánimo de la nación la magnitud de la distancia recorrida. Al país le ha de bastar con darse cuenta de que, día a día, se da una gran zancada hacia adelante en la maduración de nuestra convivencia política y en la puesta a punto de los instrumentos para que esta convivencia se utilice con normas sabias y claras que animen la vida nacional y conviertan la fabulosa dispersión de otros tiempos en una empresa en común que sirva a la unidad y al bien común de la Patria».

«La participación —afirmó— esencialmente garantizada o asegurada mediante los órganos representativos, produce la consecuencia inmediata, y la necesidad de que se establezca un sistema que haga viable el acceso de los españoles a aquellos sistemas que se apoyan, principalmente, en el principio de electividad y, en su virtud, conduce al establecimiento de normas que rijan el procedimiento electoral que ha de obedecer, sin duda, a reglas claras y consecuentes con los postulados a los que debe servir».

«Pues bien, en tal coyuntura nos encontramos. El proyecto que hoy se presenta al pleno del Consejo pretende establecer las normas de procedimiento electoral que hagan posible —en el marco de los órganos representativos del Movimiento— la participación de los españoles en la vida pública y de la opinión pública en las tareas políticas».

«Con espíritu abierto, voluntad de perfeccionamiento y ánimo decidido a lograr un texto que respodiera a las ideas anteriormente expresadas, la ponencia no se colocó nunca en una línea de defensa a ultranza del anteproyecto, prejuzgando el criterio de la sección o de este pleno. Bien al contrario, al dar paso y aceptar más del 80 por ciento de las 259 sugerencias ofrecidas en 48 escritos, presentados, alteró sustancialmente el texto inicial de cuyas 34 bases, una disposición final y otra transitoria, 27 bases fueron profundamente modificadas, otras 5 y la disposición transitoria fueron suprimidas, 9 bases fueron propuestas como absolutamente nuevas y sólo en dos bases y en la disposición final los retoques del texto fueron más o menos superficiales».

EN TORNO AL CENSO ELECTORAL

Examinó más adelante el señor Pardo Canalis, el tema del censo electoral, sin duda alguna el más debatido de todo el proyecto, había merecido 56 sugerencias y dio lugar a intervenciones que se prolongaron en la sección durante varias horas. La posición inicial contenida en el proyecto primitivo arrancaba de la existencia de un censo especial para las elecciones directas en el Movimiento, tesis que fue insistentemente combatida por la mayoría de los consejeros sugerentes porque, a su juicio, encerraba una idea discriminatoria y venía a establecer, por vía indirecta, un sistema en cierto modo similar al de la afiliación, al exigir, en todo caso, la expresa manifestación de voluntad de participar en el proceso electoral.

Consciente la ponencia de que no había sido este el propósito perseguido por los redactores del primitivo anteproyecto, pero que la regulación dada a esta materia podía llevar a las consecuencias apuntadas en las sugerencias de los consejeros, desde el primer momento aceptó las ideas expuestas y alteró profundamente el anteproyecto».

«Con todo ello —añadió más adelante— se confecciona un censo como instrumento auxiliar y necesario para la elección, que no tiene otro valor que el instrumental y que no sólo no es discriminatorio, sino que respondiendo al abierto sistema electoral que se regula, facilita la manera de completar y adicional, en lo necesario, el censo general. Como anteriormente indicamos, el texto enunciado fue aprobado por unanimidad».

CULMINACION DEL PROCESO INSTITUCIONAL

«Nos encontramos ya culminando el edificio de nuestro proceso institucional, con la conciencia tranquila y orgulllosos de ir allegando al país unos instrumentos que garanticen el pacífico y fértil desarrollo de la convivencia política».

¿Qué otra cosa puede importarnos más que esta de dotar a la comunidad política de la normativa adecuada para el acceso a la participación en las instituciones que van a gobernar la nave en la que estamos embarcados casi treinta y cuatro millones de españoles con peso específico cada vez más decisivo en el futuro del mundo?

Los hombres del Movimiento estamos procurando realizar de una manera limpia y decorosa la misión que se nos ha encomendado, libres de prejuicios de compromisos de clase, de estímulos interesados y egoístas. Ni estamos alienados ni queremos o pretendemos alinearnos a la juventud española con nada que sea extravagante al interés supremo del pueblo. La declaración de mayoría de edad política a los dieciocho años es una conquista que ofrecemos sin jactancia, pero que evidencia, junto a un gran realismo, la profundidad y la sinceridad de un talento democrático acorde con la hora del tiempo en que vivimos».

«Debemos rendir —dijo finalmente— un servicio al pueblo, al que no se le quiere mantener alejado y a extrañarlo de la cosa pública, sino al contrario, presente en ella a través de unos cauces nuevos, suficientes y anchos que van de abajo a arriba, de la base a la cúspide de la Organización suprema por la que la sustancia popular se adentra en los fundamentos populares del Estado, sin intermediarios propensos a la falsificación de la voluntad del pueblo».

El dictamen mereció grandes aplausos de los consejeros nacionales, y sometido a votación, fue aprobado con las votos en contra de los señores Labadie Otermin y Ballarín Marcial.

INTERVENCION DE FERNANDEZ SORDO

El consejero nacional don Alejandro Fernández Sordo presentó el dictamen sobre «Bases de Régimen Jurídico Asociativo del Movimiento».

Don Alejandro Fernández Sordo dijo que el dictamen puede calificarse, con razón de una auténtica obra colectiva como lo acredita el que el anteproyecto fue elaborado por la ponencia, reunida a lo largo de catorce sesiones de trabajo, bajo la presidencia del propio presidente de la sección y vicesecretario general del Movimiento, don Alejandro Rodríguez de Valcárcel; se presentaron 347 sugerencias escritas a las que hay que añadir las 867 intervenciones orales definitivas durante las sesiones y, en definitiva, porque en los trabajos de la sección II sus componentes han participado en su práctica totalidad.

Por ello considera que más que una defensa debe hacer una descripción encajonada a informar sobre las particularidades con que fue discutido este ordenamiento jurídico, que pretende la más completa luz porque en él no hay temores ni recelos, sino fe y esperanza y que ha servido, gracias a los medios informativos, para acreditar una vez más ante los españoles las posibilidades en el marco institucional del Consejo Nacional como representación colectiva del Movimiento.

El dictamen es una pieza del desarrollo político que abre la Ley Orgánica del Estado, aprobada por referéndum nacional. A partir de ella se produce un desenvolvimiento que se concreta primero en la Ley Orgánica del Movimiento y de su Consejo Nacional y después en el Estatuto Orgánico, cuya disposición final segunda dispuso la aprobación por el Consejo Nacional de las bases relativas al Régimen Jurídico Asociativo.

El régimen asociativo que hoy se presenta al pleno ofrece una dimensión positiva que cabe considerar en tres aspectos:

Primero, como desarrollo político dentro del proceso institucional en el que sobre la base de las entidades naturales, se montaron las líneas brumas que permitieron el avance de la sociedad hacia la articulación de la representatividad. El artículo 21 de la Ley Orgánica del Estado, ley fundamental, señala al Consejo Nacional, entre sus fines el estimular la participación auténtica y eficaz de las entidades naturales y de la opinión pública en las tareas políticas. A ese llamamiento especial hacia la opinión pública es al que responde el proyecto.

En segundo lugar, representa una prueba de la solvencia civil del pueblo español al que, al lado del progreso en lo económico y lo social, y aún por encima de ellos, se han ido abriendo caminos de reciente democratización. Por ello a lo largo del dictamen, se ha querido construir un asociacionismo eminentemente popular consciente de sus virtudes que, a lo largo de la

historia, no siempre han sido correspondidas por la acción de las minorías dirigentes.

En el tercer aspecto, debe configurarse como muestra de la evolución transformadora del Movimiento el régimen jurídico asociativo no es, de tanto el resultado de una improvisación. No es, tampoco, ni una casualidad ni una imposición de nadie. No es en conclusión, cosa distinta del proceso institucional, diferente del Movimiento, sino su consecuencia y proyección natural. De aquí que proporciona garantías más que suficientes en realidad, más seguros que en los tentos de mantener dos Españas.

En tal sentido señaló la artificialidad de la distinción entre aperturismo e inmovilismo, subrayando que, frente al liberalismo de las auto proclamaciones, interesa más el liberalismo de las conductas. En este punto subrayó un especial satisfacción como los extremos más rebatidos en el seno de la sección II, después de un riguroso contraste de pareceres produjeron la aprobación por unanimidad en las fórmulas que, atendiendo a las manifestaciones de todos, presentó la ponencia.

Analizó como principios del régimen asociativo, los de autonomía pública, representatividad, personalidad y unidad en los Principios Fundamentales. En torno al contraste de opiniones y de intereses, destacó los diferentes tipos de asociaciones recogidas en las bases, esto es: las familiares, profesionales, culturales, doctrinales, de vinculación histórica, de opinión pública y las hermandades.

En relación con las asociaciones de opinión pública destacó la pertinencia de tal denominación, acordada por la sección, sobre la de asociaciones políticas, no sólo porque en realidad este calificativo corresponde a todas las contempladas, sino por ser más precisa técnicamente.

En este sentido, se refirió a la creciente importancia en el mundo occidental del asociacionismo de opinión sobre el asociacionismo ideológico. Las ideologías, dijo, sirven para animar una serie de opiniones en plural riqueza para la solución de los problemas más generales, más importantes y, sobre todo, de mayor necesidad social. Subrayó que no era un simple mimetismo hacia esa situación mundial que justificaba esta posición preventiva del asociacionismo de opinión por cuanto que este hecho tiene sus raíces en el propio pensamiento original del Movimiento, a cuyo efecto recordó la crítica de José Antonio hacia los programas políticos y la doctrina de méla contra los por él llamados partidos permanentes.

Abordó el tema de los partidos políticos frente a los cuales afirmó que la sección, que nunca desconoció su falta de admisión en el ordenamiento constitucional, jamás se movió por temor, sino por absoluta convicción de esencial diferencia entre ellos y las asociaciones. Los partidos son hoy simples aparatos para la conquista del Poder y su razón de ser es la voluntad de imponer un programa abstracto desde la conquista de la autoridad, mientras que por el contrario, la razón de ser de una asociación es la defensa y promoción de unos intereses, y sobre todo, de unas opiniones.

Destacó la radical separación entre partidos y asociaciones en relación con la libertad política que aquéllos no garantizan ni respetan, por cuanto que un miembro de un partido está sometido a una estricta disciplina desde la minoría dirigente, a veces puramente individual y subrayó las garantías que tanto de derecho como de hecho, se establecen para los asociados en el dictamen. Concluyó en este punto estableciendo como clave de la crisis actual de los partidos, su desvinculación de la sociedad, por cuanto que intentan artificialmente configurar la sociedad según esquemas «a priori» con clara diferencia de las asociaciones que por el contrario, suscitadas por la realidad social en torno a realidades auténticas las promueve y las canaliza.

Completó su informe el señor Fernández Sordo analizando las cuestiones más suscitadas y, entre ellas, hizo referencia a la inexistente limitación de enjuiciamiento de la acción política por las asociaciones de opinión, afirmando que tal limitación está absolutamente excluida por cuanto que los tres párrafos del apartado 6 de la base II que definen el desarrollo de la pluralidad de opiniones sobre la acción política, representan el más completo desenvolvimiento de la idea de que ésta constituye precisamente el objetivo único de una triple acción que amplía sucesivamente las funciones críticas.

Hizo también mención de las deliberaciones en torno al reconocimiento de las asociaciones en lo que se refiere a la asociación por su función desarrollada, en cuya aspecto la sección desarrolló las afirmaciones del Estatuto Orgánico exigiendo su apoyo en actos externos además de una empresa motivación.

Por lo que toca al fuego de silencio administrativo, subrayó que éste ha sido suprimido por la sección en cuanto a la resolución de recursos, con lo que, ante el establecimiento del requisito de motivación expresa para toda denegación, queda establecida sólo para los órganos de instancia y con un verdadero sentido de garantía frente a la posible inactividad de los mismos, va que no es posible construir con

(Pasa a la pág. siguiente)

LA TERCERA SOLUCION

Por M. BLANCO TOBIO

EN la sesión plenaria celebrada ayer por el Consejo Nacional del Movimiento, a cuya vitalidad y labor en estos últimos años aludió su vicepresidente y ministro secretario general, don José Solís, hubo varias intervenciones sobre una temática. Nosotros, quisieramos concentrarnos hoy sobre el tema de las bases del régimen jurídico asociativo del Movimiento. La defensa del dictamen, corrió a cargo del consejero nacional, don Alejandro Fernández Sordo.

El anteproyecto elaborado por la ponencia a lo largo de catorce sesiones, de trabajo, suscitó 347 sugerencias y 367 intervenciones orales, cuando fue debatido, hace unos días. Los debates tuvieron vivacidad y altura. La sesión en que se planteó la cuestión de las ideologías, uno de los temas de nuestro tiempo por el que el tráfico de ideas es más intenso, puede decirse que fue como el "bautismo de fuego" del Consejo Nacional como "cámara de las ideas".

El asociacionismo, ha promovido en España más contraste de pareceres, que ningún otro, en tiempos recientes. Quizá explique esto un fenómeno psicológico que se llama "trasposición del tono sentimental" y que consiste en asociar experiencias de distinta naturaleza, pero coincidentes en un momento dado. Así, por ejemplo — y perdonen que el ejemplo sea personal —, quien como yo sufrió una vez un bombardeo aéreo en campo abierto, cuerpo a tierra sobre unas matas de tomillo, es fácil que muchos años más tarde, cada vez que huele el tomillo sienta temor y desasosiego.

La trasposición del "tono sentimental", en esto del asociacionismo,

mo, sin duda, nos lo ha dado nuestra pasada experiencia con los partidos políticos; una experiencia nada estimulante, turbadora para muchos con intensidad suficiente como para oscurecer la comprensión de lo que realmente son las bases del régimen jurídico asociativo del Movimiento. Analizadas esas bases, sin dejarse suggestionar, se ve con nitidez la diferencia de naturaleza que existe entre asociacionismo, Movimiento y partidismo la defensa del dictamen ha señalado esa diferencia: los partidos, son aparatos de conquista del poder; las asociaciones, tienen su razón de ser en la defensa y promoción de unos intereses y, sobre todo, de unas opiniones. Los primeros, responden a esquemas "a priori"; las segundas a realidades tangibles, "que promueve y canaliza". Nos ha parecido afortunada, en la exposición de esa diferencia, la contraposición de "asociacionismo de opinión" a "asociacionismo ideológico".

Todo asociacionismo es consecuencia de una libertad de asociación. Esto, entiendo yo, es lo que hay que preservar. La instrumentación de esa libertad, es accesoria en otros países más que obedecer a unos principios, obedece a una tradición histórica. He ahí una diferencia más que hay que señalar entre partidos y asociaciones. Varias democracias occidentales, poseen una tradición histórica de partidos políticos; nosotros, no tenemos esa tradición: tenemos sólo una experiencia intermitente, discontinua y fracasada. Hemos de arrancar, pues, de unos principios y esos no son otros que los del Movimiento. Por eso la defensa del dictamen insistió en que nuestro régimen jurídico asociativo no es cosa distinta, diferente al proceso institucio-

nal, diferente al Movimiento, "sino su consecuencia y su proyección natural".

Consecuencia exigida por una "articulación de la representatividad", por el reconocimiento de la pluralidad dentro de la unidad, por la deseabilidad del contraste de pareceres, por la participación de la opinión pública en las tareas políticas, apoyado en una prueba de madurez pasada "cum laude" por el pueblo español. Todo esto, arranca de la Ley Orgánica del Estado y se desarrolla en la misma Ley Orgánica del Movimiento, y no hay otra fórmula para darle cumplimiento que el asociacionismo tal y como ha quedado jurídicamente establecido. Las asociaciones, son los únicos cauces vivos capaces de transportar esa jurisdicción a la vida de la sociedad española actual. No se ha montado, pues, un artificio superfluo, sino que se ha dado meditada respuesta a una fuerte demanda de la nación. En esa respuesta, creo yo que se ha puesto esfuerzo e imaginación, y que la idea política del país, saldrá enriquecida, y con ella nuestro sistema de convivencia. Entre lo que ayer se llamó en el Consejo Nacional "partidocracia" y "partido único", se ha encontrado, en efecto, una tercera solución, original y nuestra, coherente con la filosofía política que inspira al régimen desde sus orígenes.

El Consejo Nacional, nos ha dado la herramienta. Ahora, a todos los españoles nos incumbe manejarla con destreza, y el tiempo, si así lo hacemos, se encargará en convertir en tradición histórica lo que hoy echa a andar como creación política.

(PYRESA)

Sesión plenaria del Consejo Nacional del Movimiento

(Viene de la pág. anterior)

tal eficacia un sistema de reparación de perjuicios ante esa inactividad, aún cuando sea contraria a la norma.

Hizo referencia al doble sentido y paralelo canal de posibilidades de suscripción del acta constitutiva de las asociaciones de opinión pública, bien por asociaciones inferiores o por una serie de personas individuales. Destacó, como justificación de tales exigencias el principio de autenticidad, ya que ninguna asociación nacional o provincial, pese a un gran volumen de asociados, se encuentra legitimada para estos calificativos sin que tenga la representación, respectivamente de un número de provincias o de municipios.

Concluyó su informe destacando que el objetivo del dictamen no era otra cosa que intentar, con sinceridad una tercera solución entre el partido único y la partidocracia plural. Se refirió a que la libertad se centra hoy en el derecho a participar y señaló que el ofrecimiento que se hacía a la sociedad española era una autónoma, pública y representativa forma de participación, en la que sea protagonista el pueblo.

Destacó la importante responsabilidad que el Consejo Nacional está atribuida por cuanto que su misión no se agota con la aprobación del dictamen. Por el contrario, ello no es más que un comienzo puesto que al propio Consejo corresponde su aplicación que debe ser en forma también sensible y sincera para atender al mandato del Jefe nacional, Francisco Franco, cuando, al inaugurar las tareas de este mismo Consejo Nacional, lo calificó como Cámara de las ideas y de los principios, y le atribuyó la misión de proponer aquello que España más necesitase.

Grandes aplausos subrayaron la intervención de don Alejandro Fernández Sordo. Sometido el dictamen a votación fue aprobado por unanimidad.

Se aprobaron los puntos siete y ocho del orden del día referentes a liquidación del presupuesto de 1968 y proyecto de adquisición de inmuebles.

No habiendo más asuntos que tratar, el ministro y vicepresidente del Consejo Nacional, don José Solís Ruiz, levantó la sesión a la una de la tarde.

En el transcurso de la misma, se incorporaron a ella los ministros de Obras

Públicas y comisario del Plan de Desarrollo, que acababan de llegar de Barcelona.

Nixon no mantendrá un enviado permanente en el Vaticano

Enviará de vez en cuando a altos funcionarios de su Administración

NUEVA YORK, 3. (EFE). — El presidente de los Estados Unidos, Richard M. Nixon, ha decidido no contar con un enviado permanente en el Vaticano, de acuerdo con un anuncio hecho público hoy en Key Biscayne (Florida).

El anuncio agrega que el primer mandatario norteamericano comunicó hoy su decisión al Papa Pablo VI por medio de su ayudante especial, Peter Flanagan.

PABLO VI RECIBE AL AYUDANTE PERSONAL DE NIXON

CIUDAD DEL VATICANO, 3. (EFE). — Su Santidad el Papa, Pablo VI, ha recibido hoy en audiencia privada, al ayudante personal del presidente de los Estados Unidos, Richard Nixon, Peter Flanagan.

El Santo Padre departió con el señor Flanagan por largo rato.

Según círculos autorizados, Flanagan hizo entrega a Pablo VI de un mensaje del presidente Nixon, cuyo contenido no se ha dado a conocer.

CONDUCTOR: Circulando por la derecha contribuye a un tráfico más seguro.

LA CONFERENCIA EPISCOPAL BUSCA UN DIALOGO DIRECTO OBISPOS-SACERDOTES

AFRONTA UNA BUSQUEDA DE SOLUCIONES A LOS PROBLEMAS SACERDOTALES A ESCALAS DIOCESANA Y NACIONAL

EL CARDENAL PRIMADO HA SIDO EL PONENTE ANTE LA ASAMBLEA EPISCOPAL

El sacerdote desea unas relaciones amistosas, confiadas, frecuentes y sinceras con el obispo

SIENTE QUE SE VA DESDIBUJANDO SU ESTATUTO, QUE SU PAPEL EN LA SOCIEDAD HA PERDIDO PRESTIGIO SOCIAL Y RELIGIOSO

MADRID, 3 (PYRESA). — El cardenal primado, doctor Enrique y Tarancón, ha sido ponente ante la Asamblea Episcopal reunida estos días en Majadahonda, sobre el tema "Problemática del clero". Como miembro que es de la Comisión Episcopal para el clero, ha retransmitido en su informe todos los trabajos efectuados hasta el presente por dicha Comisión y por su secretariado nacional. Concretamente se ha inspirado en una primera encuesta realizada en 30 diócesis entre sacerdotes representativos; en una segunda, de carácter exhaustivo entre todo el clero, verificada ya completamente en ocho diócesis y en curso de realización en otras veinte; en la reciente reunión de todos los obispos de la Comisión con sacerdotes delegados de clero de más de cincuenta diócesis; en las publicaciones sobre problemática sacerdotal de dentro y fuera de España, que han aparecido durante el último año.

He aquí, en resumen, el contenido de

Monseñor García Lahiguera, arzobispo de Valencia.

Actualmente es obispo de Huelva

MADRID, 3. (CIFRA). — Monseñor don José María García Lahiguera, actual obispo de Huelva, ha sido promovido a la sede arzobispal de Valencia, según anuncia hoy la Nunciatura Apostólica en Madrid. La Nunciatura informó que dicho nombramiento ha sido hecho público a las doce de la mañana de hoy por el Observatore Romano.

el mundo y la Iglesia exigen del sacerdote.

AMBITO ECLESIAL

Para muchos sacerdotes es un problema el desconocimiento del modo eficaz de realización pastoral y ver cómo la comunidad lo constata. Hablan de una gran rutina institucional, de organizaciones anticuadas y sin su participación. En lo funcional señalan: normas nuevas que no se entienden, vacíos de autoridad, autoridades intermedias mal preparadas, bohemia sacerdotal. En las estructuras señalan falta de transparencia; también falta de información sobre asuntos de Iglesia.

Existe una profunda desorientación sobre la misión actual del sacerdote; acaso debido a la revalorización del papel del laico se ha desdibujado el sacerdotal.

En el fondo de los planteamientos del clero —según el sondeo realizado— está el deseo de acercamiento, lo cual es una forma de fe en los obispos. Les piden: independencia en lo opinable; líneas claras en "política" pastoral; compromiso, sin dilaciones ni eclecticismos; conciencia supradiocesana; evitar ciertas generalizaciones; compañía y diálogo con todas las tendencias; juicios y orientaciones cristianas en relación con lo social, canónico, político... normas claras. Exigen el "sí" al Concilio y que nos alegremos por él.

AMBITO SOCIAL

El sacerdote, como todo ser humano, necesita integrarse en una sociedad. Si, por cualquier circunstancia no alcanza esa integración, su vida humana se verá truncada en aspectos fundamentales para todo hombre. Ahora bien, los sacerdotes sienten que se va desdibujando su estatuto, su papel en la sociedad. Sienten que han perdido el prestigio social y religioso. Apenas existe en nuestro clero, como problema doctrinal, el del celibato.

Esta problemática, no siempre consciente, afecta a una buena parte de los sacerdotes y puede conmovir la Iglesia ministerial del futuro; hay que dilucidar de estas actitudes qué es respuesta al mundo del mañana y qué es desviación. Es necesario el diálogo.

CONCLUSION

En esta situación, además de lo religioso —síntesis y raíz de lo demás— influye lo personal, o eclesial y lo social; luego, no se deben arbitrar soluciones unilaterales o parciales olvidando las objetivas o viceversa. Los problemas graves actuales se limitan, hoy por hoy, a las minorías más radicalizadas; la situación mayoritaria del clero no es grave, pero hay factores que actúan sobre todo el clero. Hay que plantearse la totalidad de estos factores y quitar fuerza a las razones que justifican estas tendencias. Tal vez sea más importante que acabar con los radicalismos, acabar con las causas de los radicalismos.

La situación del clero español —termina diciendo el informe del doctor Enrique y Tarancón— es francamente buena, pero presenta síntomas de gravedad que sólo pueden remediarse dando una respuesta seria, profunda, pronta y simultánea a los problemas señalados en los distintos aspectos.



Por unas pocas pesetas realiza todo el trabajo de sus campos

Es el nuevo tractor 7000-64 CV de Barreiros

¡Compruebe gratis su economía!

Pida ahora mismo una demostración sin compromiso alguno para usted. Estamos a sus órdenes en:

MOSA

Sucursal y base de servicio: PASEO DE RONDA, 125 TELF. 234809 GRANADA

CONCESIONARIO DE  BARREIROS

ARTE Y DISEÑO DE ARQUITECTURA INTERIOR

INTERNATIONAL SOCIETY FOR EDUCATION THROUGH ART
I. N. S. E. A.

Organo consultivo de la U.N.E.S.C.O.

Delegación exclusiva para España e Hispanoamérica.
Institución de Artes Decorativas
I. A. D. E.

Hermosilla, 18 - MADRID (1)

Centro reconocido por el Ministerio de Educación y Ciencia
Sección de Decoración
Decreto núm. 196/1966 de 20 de enero

DIPLOMAS INTERNACIONALES

Títulos Oficiales
Decreto del 18 de julio de 1964

I. A. D. E. — I. N. S. E. A.

Anuncia la próxima inauguración de su Escuela Internacional de Andalucía, bajo el patrocinio de la

FUNDACION RODRIGUEZ-ACOSTA

En espera de la apertura de sus instalaciones en Granada, las solicitudes de matrícula se admitirán por riguroso orden de entrada, en la delegación de la I.N.S.E.A. en Madrid.

Hermosilla, núm. 18. MADRID (1)

Hassan II dio por terminada su estancia en Madrid

SU VISITA, DE CARACTER PRIVADO, DURO SEIS DIAS, SIENDO RECIBIDO POR EL JEFE DEL ESTADO

MADRID, 3. (CIFRA). — El rey de Marruecos, Hassan II, salió del aeropuerto de Barajas, en avión especial, a las seis menos seis minutos de la tarde de hoy, dando por finalizada su estancia de carácter privado en Madrid, de seis días de duración. Había llegado el pasado día 28 de junio.

El monarca se dirigía a Rabat, si bien su avión tomaría tierra en Casablanca.

En el aeropuerto fue despedido por el ministro de Asuntos Exteriores, don Fernando María Castiella; capitán general, don Agustín Muñoz Grandes, jefe del Alto Estado Mayor; teniente general, don Juan Castañón de Mena, jefe de la Casa militar del Jefe del Estado; introductor de embajadores, don Antonio Villaceros; alcalde de Madrid, don Carlos Arias Navarro; embajadores de España en Rabat, don Eduardo Ibáñez y de Marruecos en Madrid, Abdallah Chorfi. De todos ellos se despidió Hassan II con muy cordiales palabras, agradeciendo vivamente las atenciones que había recibido durante su estancia privada en Madrid.

Como se recordará, el pasado día uno, el rey Hassan acudió al palacio de El Pardo, donde fue recibido por el Jefe del Estado, quien ofreció un almuerzo al monarca marroquí.

Durante su estancia en Madrid, el

rey Hassan II practicó casi diariamente el golf, y recibió diversas visitas, entre ellas la del capitán general, don Agustín Muñoz Grandes, jefe del Alto Estado Mayor; y, esta misma mañana, la del príncipe don Juan Carlos de Borbón.

A las cinco y cuarto de la tarde de hoy, Hassan II abandonó el hotel «Meliá-Madrid», que ha sido su residencia en la capital. Para acompañarle hasta el aeropuerto acudió al hotel el primer introductor de embajadores, don Antonio Villaceros.

Antes de su marcha recibió a don José Meliá, presidente del Consejo de administración de «Organizaciones Meliá», quien entregó al monarca dos bellos álbumes de temas españoles, como también un álbum con fotografías de la estancia en Madrid del rey de Marruecos y otro con los recortes de las distintas informaciones en las que la Prensa española ha recogido la estancia privada del rey de Marruecos en Madrid. El monarca aceptó muy complacido dichos recuerdos, y, además, firmó en el libro de honor del «Meliá-Madrid», en el que, en árabe, escribió: «Muchas gracias por vuestra hospitalidad y por la grata estancia entre vosotros». Después de firmar, el rey de Marruecos se despidió de todos y cada uno de los jefes de departamento del «Meliá-Madrid» y del personal que le había atendido durante todos estos días. Dicho personal, formado en el gran vestíbulo del hotel despidió a Hassan II con respetuosas muestras de simpatía.

Poco después, era arriada del mástil de honor del «Meliá-Madrid», la bandera de Marruecos, que había ondeado en el mismo durante los seis días de estancia privada del rey de Marruecos en Madrid.

VISITA DE DON JUAN CARLOS

MADRID, 3. (CIFRA). — El rey Hassan de Marruecos, que como se sabe se encuentra en visita de estricto carácter privado en Madrid, recibió esta mañana, a las once, al príncipe don Juan Carlos de Borbón, que acudió a saludarle al hotel «Meliá-Madrid», residencia del monarca marroquí durante su estancia en Madrid.

El rey y el príncipe conversaron unos veinte minutos. Hassan II hizo entrega al príncipe don Juan Carlos, al que más tarde despidió en la puerta del «Meliá», de un artístico presente.

Posteriormente, el monarca marroquí recibió a gran número de miembros de la colonia de su país en Madrid, que acudieron a cumplimentarle.

España y Estados Unidos iniciarán conversaciones en breve para la defensa de Occidente

(Viene de la pág. primera)

los que se mostraban reticentes a un grado, sabían, a fin de cuentas, que España era solidaria, pese a formar parte de un dispositivo más concreto.

Pero las cosas cambian. Ahora todo pesa sobre las relaciones hispanoamericanas una fecha, el 22 de septiembre de 1970, punto final de prórroga, se sabe que a partir de día los supuestos cambian sustancialmente. Nada más lógico, por tanto, en determinados medios de la OTAN asunto español se reconsidera no a menos desde un punto de vista positivo y propio de cada país de la Alianza, sino, sobre todo de acuerdo con la visión global de la defensa del mundo libre.

No creo que sea inútil recordar si España no ha solicitado en ningún caso formar parte de la Alianza Atlántica, es igualmente cierto que nuestro país ha contribuido desde el marco lateral de sus acuerdos con los Estados Unidos a reforzar esta Alianza, aun como tantas veces, sin sacar ningún provecho de esta aportación.

Aunque a primera vista la cuestión parece no relacionada con lo que escribo me parece que tampoco será difícil que subraye que la retirada de Francia del sistema militar de la OTAN, no fue en ningún caso obstáculo para que París permaneciese en el Consejo Atlántico y siga participando directamente y activamente en los planes, iniciativas y proyectos militares de la OTAN, además de beneficiarse de otras cosas de sus redes de comunicación y mantener un enlace entre Estados Mayores del Shupud y los Estados franceses. Todo ello a pesar de la evidente tensión y disgusto que supuso el gesto personal de los franceses, al ir a la impresión de que el caso Francia en la historia de la OTAN un precedente de mucho interés en medida en que puede prefigurarse diversidad de tipos de cooperación dentro de la Organización Atlántica, no tienen por qué encajarse estrictamente en el articulado del Tratado del Atlántico Norte. Sobre todo si se tiene en cuenta que después de 20 años de existencia la OTAN sigue estando plenamente vigente en cuanto a fines, peculiarmente en cuanto a modificaciones en su estructura y en las formas de cooperación que pueden llevarse a cabo. En que una nueva perspectiva podría considerarse hipótesis de una presencia española.

Falleció don Joaquín Planell

(Viene de la primera pág.)

El señor Planell Riera fue ministro de Industria desde el 19 de julio de 1951, fecha en que sustituyó en el departamento a don Antonio Suanzes Fernández, hasta el 10 de julio de 1957. En esta fecha fue relevado del ministerio por el actual ministro don Gerardo López Bravo. Últimamente ha desempeñado la presidencia del Banco de Crédito Industrial.

Cursó estudios en la Academia Artillería y terminó en 1915 con el número 1 de su promoción. Estaba en posesión de la cruz laureada de San Fernando.

El Movimiento Nacional le sorprendió en la provincia de Alicante y fue detenido y encarcelado por los rojos trasladarse a Madrid. En julio de 1937 pasó al Ejército Nacional, siendo nombrado, dos meses después, jefe de Sección de Fabricación del Cuartel General del Generalísimo.

En julio de 1945 fue nombrado presidente del INI, cargo que desempeñó hasta que fue designado ministro de Industria.

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE GRANADA

NEGOCIADO DE FOMENTO

ANUNCIO

Hasta las trece horas del día 12 de los corrientes, se admitirán en el Negociado de Fomento de la Secretaría General, proposiciones para el concurso subasta de las obras de renovación de pavimento en la calle del Gran Capitán, cuyo presupuesto asciende a pesetas 2.555.522,03.

Los antecedentes se encuentran manifestado en dicho Negociado, habiéndose publicado los pertinentes anuncios en los Boletines Oficiales del Estado de esta provincia de 19 de junio y 3 de julio, respectivamente.

Granada, 3 de julio de 1969.

EL ALCALDE.

NO PERMITA que su conciencia le reproche la pérdida de un hijo por no haberlo vacunado a su debido tiempo.

EL FESTIVAL DE GRANADA

GENIALIDAD DE EXPRESION EN EL RECITAL DE WILHELM KEMPF

En un programa dedicado íntegramente a Schubert escuchamos anoche Wilhelm Kempff. Fue con ello el cierre del ciclo de recitales del Festival que ya toca a su fin. En el Patio de los Arrayanes y en medio de una tensa expectativa, la literatura pianística schubertiana encontró a su más feliz reproductor. Es cierto que debe hacerse con mucha precaución y restricción al empleo de la palabra «genial». Sin embargo, con Kempff, se siente uno totalmente inclinado y responsable a emplearla en su rigor, aunque en algunas ocasiones, con reserva, pero sin vacilar que sus interpretaciones de las páginas románticas entran de lleno en lo genial. El perlado y flexible «touché» que presta al sonido una vibrante delicadeza, distingue con toda peculiaridad a este pianista, por la rara penetración de estilo, muy dada a lo romántico.

En su extensa dedicación a Schubert fue donde Kempff pudo dejar patente la más auténtica expresión de su valía. La ligereza de su estilo, sin énfasis, emocional con sutileza en ausencia de toda sobriedad matemática y plena significación romántica. Nos trajo el más puro mensaje de la literatura pianística vienesa. Es impresionante su poética penetración, sólo igualada por un espléndido dominio de la técnica y con una sonoridad maravillosa que corre pareja, no sólo con la fuerza, sino también con la intensidad rítmica.

Con tres sonatas y cuatro impromptus, Wilhelm Kempff informó el más claro y completo mensaje de un estilo de interpretación pianística que no ha de encontrar facilidad de sucesores, por mucho que la técnica en el dominio del instrumento logre o adquiera en el campo experimental. Pues lo que día a día

se gana en técnica, no se nivela indistintamente en expresividad. Es evidente, pues, que las generaciones de intérpretes actuales se presentan con un sentido de responsabilidad acusado, pero la dialéctica de la expresión no logra mantenerse con plenitud. Por esto hemos de aprovechar y gozar las versiones que los intérpretes de la generación de Kempff nos brindan; sus secretos, sus sortilegios, lejos del arido rigor de lo experimental. Este fue el interés que nos ofreció anoche el recital de este singular pianista, genial por la delicadeza de expresión. Pero eso sí, el recital de Kempff fue un recital sin tensiones ni problemas virtuosistas. Las sonatas de Schubert, su simplicidad, raya en el tipo de sonatinas conservatoriales.

Dámaso GARCIA

XVIII FESTIVAL INTERNACIONAL DE MUSICA Y DANZA

ANTONIO Y SUS BALLETS DE MADRID

JARDINES DEL GENERALIFE

HOY, VIERNES
4 DE JULIO

14

A LAS
23 HORAS

PROGRAMA

PRIMERA PARTE

SUITE DE ANTIGUAS DANZAS VASCAS Popular
(Arreglo musical de A. Currás)

- Paseo del cortejo.
- Gavota suletina.
- Gadaleuta danza.
- Auresku
- Danza de los arcos.
- Espatadanza.
- Arin-Arin.

BAILE POR ROMERAS A. Ruiz

DANZAS FANTASTICAS J. Turina

- Exaltación.
- Ensueño.
- Orgia.

SEGUNDA PARTE

TERNA CASTILLA M. Moreno Buendía

TERCERA PARTE

ESTAMPA FLAMENCA A. Ruiz

- Romance.
- Soleares.
- Tientos.
- Martinete.
- Fiesta final.

mañana, sábado
5 de julio

15

A LAS
23 HORAS

PROGRAMA

PRIMERA PARTE

EL AMOR BRUJO M. de Falla

SEGUNDA PARTE

EL SOMBRERO DE TRES PICOS M. de Falla

TERCERA PARTE

LA TABERNA DEL TORO A. Ruiz

- Escena callejera.
- Canción.
- Farruca.
- Cuatro muleros.
- Caña.
- Tanguillo de la vendedora.
- Taranto.
- Caracoles.
- Fiesta final.

TAQUILLAS.—En el Palacio de la Madraza (calle de los Oficios, frente a la Capilla Real), de 11 a 1 y de 4 a 8; y en el Generalife, desde una hora antes del comienzo de los espectáculos.

Igualmente, desde una hora antes, habrá un servicio especial de autobuses con salida de la calle Angel Ganivet.

AQUÍ GRANADA

SESION DE TRAMITE DE LA PERMANENTE MUNICIPAL

APROBADO UN ARTICULO PARA ELIMINAR LA TOXICIDAD DE LOS HUMOS DE LOS EDIFICIOS

EL AYUNTAMIENTO PATROCINA LA PROYECCION DE LA PELICULA DE TVE, "NOCHES EN LOS JARDINES DE ESPAÑA"

Bajo la presidencia del alcalde, señor Pérez Serrabona y Sanz, y con asistencia de los tenientes de alcalde señores Morales Souviron, Zurita Requena, Casallo González, Gómez Quesada y Vico Rojas, celebró sesión ordinaria la Comisión permanente municipal.

Sesión de trámite en la que hubo pocos asuntos que merezcan la pena comentar. Si acaso el hecho de merced a unas gestiones de don Luis Seco de Luna con Televisión Española, será posible ver en Granada una película proyectada por TVE, titulada "Noche en los jardines de España", cuya proyección ha contratado nuestro municipio y se celebrará posible ver el próximo domingo a las una de la tarde en el cine Aliatar. También es de cierto interés el comunicado del director general de Urbanismo, participando la aprobación por el ministerio de la Vivienda, del artículo 22 de las Ordenanzas de construcción de Granada. Este artículo se refiere a la eliminación de humos de los edificios, buscando la total eliminación de la toxicidad.

BOLETINES OFICIALES

Leída por el secretario la Memoria del año anterior, y aprobada por los asistentes, se procedió a dar cuenta de los asuntos que figuran en los boletines oficiales y que afectan al municipio. En el Estado del día 26 del actual, se publica resolución del Ayuntamiento por la que se anuncia subasta de las obras de construcción de nichos, bóvedas y columbarios en el patio de San José del Cementerio municipal.

Y en el de la provincia de los días que se indican, se insertan las siguientes disposiciones de interés municipal: día 22 del corriente mes, anuncio de información pública en el expediente sobre autorización solicitada por don Enrique González de la Higuera para instalación de taller de artesanía en Arcos de Cruz y Piedra (C. Fajalauza); edicto de la Alcaldía con análogo anuncio de subasta, que publicado en el B. O. del Estado se reseña anteriormente; en el del día 25, edicto de la Alcaldía anunciando subasta para contratar la ejecución de las obras de acondicionamiento de la Cuesta de las Cabras, desde Las Tomasas al Carril de San Nicolás, y anuncio con bases del concurso convocado para proveer la plaza de jefe de la Policía municipal; en el del día 25, anuncio con bases del concurso para proveer en propiedad una plaza de suboficial de la Policía municipal; otro sobre exposición al público del padrón de contribuciones especiales, por las obras de nueva instalación de alumbrado público en la calle de Elvira; edicto de la Alcaldía sobre información pública en expediente a instancia de doña Carmen Foche Hurtado para instalación de cámara-armario frigorífico en calle Isaac Albéniz; en el día 25, anuncio sobre exposición al público del padrón-reparto de contribuciones especiales por las obras de pavimentación de aceras y calzadas en calle Doctor Mesa Moles; en el del día 27, edictos de la Alcaldía con bases del concurso oposición para proveer en propiedad una plaza de auxiliar femenino de la farmacia, y sobre exposición al público de los pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas que habrán de regir en el concurso-subasta para obras de ampliación de la red de aguas, respectivamente; y en el del día 28, edicto de la Alcaldía sobre información pública en expediente sobre autorización solicitada por don Antonio Sánchez Huertas y otro, para instalar un taller de chapistería y pintura de automóviles, en calle Arabial, y anuncios con bases del concurso para proveer en propiedad una plaza de sargento de la Policía municipal, y otro sobre exposición al público de los pliegos de condiciones para contratar las obras de construcción de nichos en el patio de San Juan, del Cementerio municipal.

Correspondientes al departamento de Hacienda fueron aprobados expedientes de los importes siguientes: 376.963'03 pesetas por suministro de medicamentos a la farmacia municipal, por la Hermandad Farmacéutica; 5.966'28 pesetas por varios gastos en los albergues, y 314.438'62 pesetas por suministros varios en cuentas diversas.

OBRA EN EL CEMENTERIO

De la sección de Urbanismo y Fomento fueron aprobados los siguientes asuntos: adjudicación de obras municipales, mediante concurso, de demolición de la cerca que separa los patios de San Jacinto de otros del Cementerio municipal, a favor de Constructora de Obras Ribagorzana, S. A., en la cantidad de 77.719'10 pesetas. A la misma empresa obra de construcción de alcantarillado para el desagüe del patio número uno en la cantidad de 45.827'50 pesetas, y otra adjudicación para construir ace-

ras en los laterales derecha e izquierda, en el patio segundo, a favor de don Félix Surigué, en la cantidad de 72.590'30 pesetas.

También fue adjudicada a don Antonio Pino Jiménez la construcción de una cerca, en solar propiedad del Ayuntamiento, en calle Monjas del Carmen, en la cantidad de 37.933'59 pesetas.

Fueron aprobadas las siguientes certificaciones de obras, a favor de los siguientes contratistas:

Vías y Estructuras, S. A., por las de pavimentación de aceras de la avenida de José Antonio, importante 790.042'18 pesetas; don Pedro Oliver Mesas, por las de pavimentación de la calle Fray Leopoldo y la de espaldas a la Casa Sindical, por importe de 320.294'07 pesetas, y don Enrique Díaz Martínez, por las de pavimentación de aceras del Puente del Genil, importante 32.809'89 pesetas.

También quedaron resueltos los expedientes que se refieren a contribuciones especiales por obras de nueva instalación de alumbrado en calle de Elvira, por importe de 250.713'68 pesetas, y otro por obras de pavimentación de aceras de la avenida del Doctor Olóriz, por importe de 982.920'25 pesetas.

OBRA PARTICULARES

Con dictámenes favorables de la Comisión Municipal de Urbanismo, Ordenación Viaria y Transportes, se concedieron las siguientes licencias de obras:

Proyecto de construcción de edificio en la avenida de Cervantes, por las Escuelas del Ave-Maria; tres viviendas subvencionadas y local comercial, en calle Virgen del Rocío (La Quinta), por don José Fernández Barrientos, y obras de ampliación en el edificio de la Central Lechera en Camino de Ronda, por UNIASA.

Se concedió rehabilitación de licencia a doña María Cecilia Martín Cebrán, para proyecto de construcción con cuarenta y tres viviendas subvencionadas, en el Camino del Cañaveral.

También fue aprobada una solicitud de reducción de derechos de licencia, deducida por don José Narváez Molina, por la construcción de edificio en calle de El Guerra.

Igualmente, mereció la consiguiente aprobación la solicitud del R. P. Francisco Delgado Hernández, de la Compañía de Jesús, interesando exención en el pago de derechos de licencia por obras de ampliación de la capilla de Cristo Crucificado en la finca "La Cartuja", con informe de la Asesoría jurídica al respecto.

POLICIA URBANA

Fueron aprobados también los siguientes expedientes de Policía Urbana: a instancia de don Antonio Martos López-Grande, que interesa autorización para instalar un toldo en café-bar situado en Camino de Circunvalación, 1; otro a instancia de don José Rodríguez Guerrero, que interesa autorización para otro toldo en callejón de Nevot, 27, y otra solicitud de don José María Pellejero, que interesa autorización para un toldo en plaza del Carmen, 29; otra a instancia de don Francisco Figueroa Romero, que interesa autorización para toldo en Escudo del Carmen, 15, y otra a instancia de don Lucas González, que interesa autorización para todo en Martínez de la Rosa, 17.

Del mismo departamento, quedaron aprobados expediente sobre instalación, por traslado, de una imprenta en plaza del Ochavo, 5, por don Francisco Quesada Valdívila, y otro de instalación de cámara frigorífica en cuarta transversal del Camino de Dilar, por doña Juana Sánchez Gutiérrez.

El secretario procedió a dar cuenta de la lista provisional de admitidos y excluidos en el concurso para proveer una plaza de suboficial de la Policía municipal. También fueron leídos decretos de la Alcaldía, disponiendo la baja en el servicio del médico de la Casa de Socorro D. José Carralcazar Covalada (q.e.p.d.), por fallecimiento; del peón de limpieza Valentín Martín Reyes, por abandono del servicio, y del peón, también de limpieza, Antonio Barroso Martínez, por invalidez.

Igualmente, merecieron aprobación las propuestas de reconocimiento de quinientos a dos miembros de la Banda municipal de Música, así como el pago de trabajos extraordinarios a personal del Cementerio y propuesta de contratación de Miguel Huete Márquez, como peón guarda de mercados.

Por informe favorable de los correspondientes asesores el municipio abonará a la empresa constructora Teba, la cantidad de ciento veintitrés mil pesetas por obras de adaptación del poblado El Chinarral, para albergues de damnificados.

AGUAS Y ALcantarillado
De la oficina técnica de Aguas y Al-

cantarillado, se aprobaron certificaciones de obras a favor de los siguientes contratistas:

Construcciones y Contratas, S. A. importante 36.670'88 ptas., por acometidas de alcantarillado a edificios particulares; ídem de 106.609'38 pesetas, por renovación de la red de alcantarillado en calle Buen Suceso; Hormigones y Asfaltos, S. A. 95.643'00 pesetas, por ampliación de la red de aguas en avenida de Dilar; don Ramón Moreno Fernández 261.700'55 pesetas, por obras del proyecto de red de alcantarillado desde avenida de Dilar a la acequia de Tarramonta; doña Isabel Ortega, viuda de Muros, 44.281'00 pesetas, por las de instalación y conservación de contadores de agua durante el mes de abril último; a la misma para el mes de mayo, y otra a don Eloy Esperidón López, por los gastos ocasionados por la conservación del canal de aguas potables durante el mes de marzo último, 95.683'91 pesetas.

Del Servicio de Electricidad fueron aprobadas las siguientes certificaciones de obras: Importantes 333.999'75 pesetas a favor de la Compañía Sevillana de Electricidad, por instalación de varias líneas y acometidas con motivo de las fiestas del Corpus; ídem de 105.348'00 pesetas a favor de los herederos de la viuda de Pablo Vellilla, por iluminaciones en la Carrera y Puente del Genil, y Paseo del Violón, e ídem de 143.000'00 pesetas a favor de la instaladora Virgen del Mar, por iluminaciones en avenida de José Antonio, Paseo del Salón y plaza de Bibarrambala.

A la biblioteca del Albaicín se le concede una subvención de cuarenta y ocho mil pesetas, para adquisición de libros. En correspondencia oficial se acordó enviar una felicitación al R. P. Manuel Crespo, prior del convento de dominicos de Santa Cruz la Real, por su designación para el cargo de provincial de los dominicos de Andalucía.

Pésame a la funcionaria municipal doña Teresa Martos Moreno por el fallecimiento de su madre, doña Josefa Moreno Muñoz, y al esposo de la finada, don Manuel Martos Porcel.

Entre los asuntos que no figuraban en el orden del día, el alcalde comunicó que el pintor Hernández Quero había cedido al Museo provincial de Bellas Artes un bodegón, gesto que se agradece.

SUBASTA DE OBRAS

El delegado del Cementerio, don José Castillo, nos informó que se había celebrado subasta de las obras de construcción de nichos, bóvedas y columbarios, en el patio de San José, del Cementerio, a favor de la empresa Ribagorzana, S. A., por valor de 464.000 ptas.

Hoy llegarán a Granada los profesores Lora Tamayo y González Alvarez

Hoy son esperados en nuestra ciudad el presidente del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, don Manuel Lora Tamayo, quien viene acompañado del secretario de dicho organismo, don Angel González Alvarez.

Los señores Lora Tamayo y González Alvarez visitarán la Estación Experimental del Zaidín, la Escuela de Estudios Arabes, el Instituto de Parasitología, la Cartuja y la Madraza.

Con motivo de esta visita, mantendrán un cambio de impresiones en el rectorado de la Universidad, el que les ofrecerá una comida en el Tiro de Pichón.

NOTAS MILITARES

POSIBLE CREACION DEL "HOGAR DEL RETIRADO" DE LOS TRES EJERCITOS

Hermandad de Retirados de los tres Ejércitos. — Con el fin de venir en conocimiento de cuantos hermanos deseen ser organizados el "Hogar del Retirado" en esta capital, se han remitido los correspondientes boletines; todo aquel que no lo haya recibido, ha sido por ignorar su actual domicilio, por lo que se les ruega pasen por la oficina de la Hermandad con el fin de recoger dicho boletín antes del día 9 del actual.

SUPERE LA COMPETENCIA

Utilice para propagar sus productos nuestra cadena de publicaciones de 36 diarios distribuidos en casi todas las capitales de España, y obtendrá unas condiciones ventajosas que le permitirán incrementar sus ventas con el mínimo de gastos.

COLEGIO

"Sagrado Corazón de Jesús"

BALLESTEROS, 4. Teléfono 223234. GRANADA

Se pone en conocimiento de cuantos pueda interesarle que la preparación, tanto de asignaturas pendientes de todo el bachillerato, como la de Grado Elemental y Superior, han dado comienzo el día 3, a las ocho de la mañana

«Antología conmemorativa de la jubilación de Agustín Serrano de Haro»

HOMENAJE NACIONAL AL INSPECTOR DE ENSEÑANZA PRIMARIA

FIRMAN LA CONVOCATORIA, ALTOS FUNCIONARIOS DEL ESTADO Y AUTORIDADES ECLESIASTICAS

En unos supuestos anales de la educación española se dedicaría este año un espacio noble a la fecha del 18 de julio, porque en ella tendrá lugar la jubilación de Agustín Serrano de Haro. Hechos como este acontecen —de manera inexorable— todos los días. Y aunque la dimensión temporal de la vida entregada a una profesión viene a ser con frecuencia casi la misma, hay ocasiones en las cuales la facultad de ese itinerario vital ofrece tan acusado relieve que de simple anécdota biográfica, trasciende a la categoría de los hechos que afectan a extensos grupos humanos —tenan o no conciencia de ello— e incluso a ciclos históricos altamente significativos para una profesión.

Tal es el caso de Agustín Serrano de Haro. A lo largo de medio siglo ha ido dejando huellas indelebiles de su paso en cualquiera de las situaciones que la vida le deparó. Siete años de permanencia, voluntariamente interrumpida, en el Seminario Conciliar de Guadix —cimiento de letras clásicas y humanidades para la estricta arquitectura de la filosofía por el cursada con aprovechamiento singular—; maestro nacional en el pequeño pueblecito de Albuñán (Granada); brillante periplo académico en la Escuela de Estudios Superiores del Magisterio; inspector de Enseñanza Primaria de Madrid, después de un dilatado ejercicio de la profesión desempeñando las Jefaturas provinciales de Jaén, Granada y Guadalajara; dos veces inspector general de Enseñanza Primaria, presidente de la Sección quinta del Consejo Nacional de Educación y del Consejo Central de Cáritas Escolares, vicepresidente de la Sociedad Española de Pedagogía vinculada al Consejo Superior de Investigaciones Científicas, vocal del Consejo Superior de Enseñanza de la Iglesia, presidente del Consejo Rector y director-comisario del Colegio Nacional de Sordomudos.

Sabemos sin embargo, que la forma de su presencia por él más amada entre cuantos vivió — entregados a las tareas de la educación y la enseñanza, fue la que en mayor medida pudiera facilitar el contagio de la vibración humana y creativa que sumo suscitarse siempre, a través de la relación personal o la palabra escrita, en millares de maestros, inspectores directores o profesores pertenecientes a distintos grados de la docencia. Emocionado eco hallarán estas palabras en el selecto y a la vez numeroso grupo de maestros —los llamados "becarios de don Agustín"— que, gracias a modalidades de selección y promoción creadas por su iniciativa, tuvieron acceso a la Universidad y brillantes sus estudios con inusitada culminación ejercen hoy un magisterio ejemplar como inspectores, catedráticos de Escuelas Normales, directores escolares o profesores universitarios.

Por lo demás ahí están los cuarenta títulos de las obras de Serrano de Haro. Desde los juveniles ensayos de investigación sobre la "Metafísica de Suárez" —presentado en el Congreso Internacional Suareciano de 1917— y "Abentofañ y el filósofo autodidacta" o su "Terminología científica, industrial y artística" —libro premiado en concurso nacional y declarado texto único en los Institutos de Enseñanza Media— pasando por "La escuela rural", "Jesucristo lección y ejemplo de educadores", "Una función al servicio del espíritu: la Inspección de Enseñanza Primaria", "Alcalde y escuelas", "La Institución Teresiana sus fundadores y la provincia de Jaén", —premio de la Diputación— hasta llegar a la bella teoría de sus libros escolares —muchos de ellos con más de

treinta largas ediciones— donde en los albores de su iniciación cultural aprendieron a leer y a sentir y a pensar, tantas generaciones de muchachos españoles.

Creemos, por eso que no sería adecuado el despedir a Serrano de Haro en el momento de su jubilación, utilizando cualquiera de las fórmulas típicas al uso. Porque tanto como de un sentido homenaje personal, se trata de una covintura propia a la conmemoración. La conmemoración de las grandezas y servidumbres, aciertos y errores, ilusiones y desahíos, vividos durante las cuatro últimas décadas en torno a los problemas de la educación general básica del país empresa de la cual todos hemos sido o estamos siendo un poco, testigos y jueces, actores y espectadores.

Al hilo de estas consideraciones ha nacido la idea de editar un volumen titulado "Antología conmemorativa de la jubilación de Agustín Serrano de Haro, Inspector de Enseñanza Primaria del Estado (1921-1969)". En él tendrán cabida únicamente, escuetamente sin añadidos retóricos, las mejores páginas salidas de su pluma.

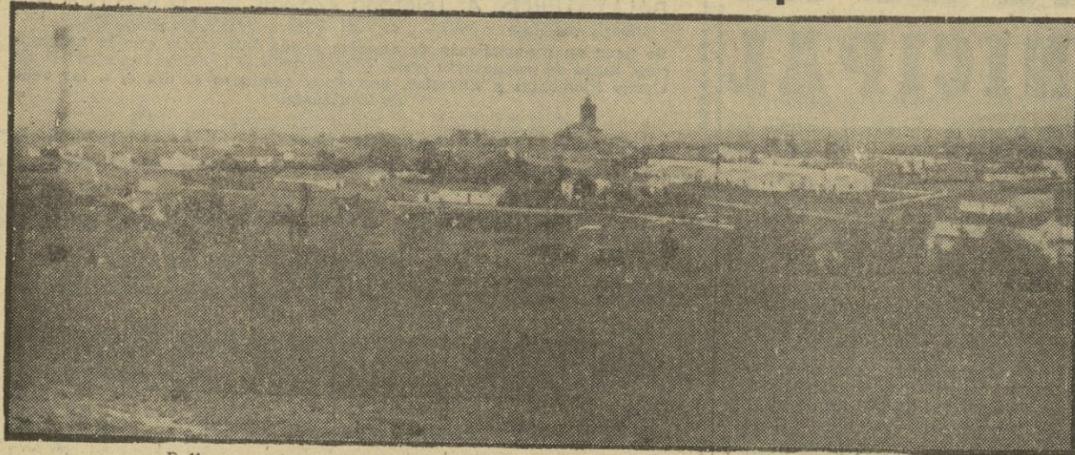
Quienes deseen sumarse a esta iniciativa y recibir en su día un ejemplar del libro, pueden enviar una tarjeta con su nombre, apellidos y dirección, a la Inspección de Enseñanza Primaria, calle de Recoletos 12 (Madrid-1), consignando en el sobre la indicación "Homenaje a Serrano de Haro". Con este mismo título y en la casa central del Banco Hispano Americano, Plaza de Canalejas, 1 Madrid, se halla abierta una cuenta corriente donde, por giro postal u otro procedimiento hábil, deberá ingresarse la cantidad de 150 pesetas para sufragar los gastos de edición y envío.

De esta manera cuando en momento oportuno sea entregado a Agustín Serrano de Haro el ejemplar de honor de la obra, le devolveremos con rendida gratitud sus propias palabras, no porque va no sirvan, sino como garantía de que las ideas y sentimientos que ellas encarnan, continuarán incorporados a la fluencia de ese río, caudal del espíritu, que trata de fecundar los anhelos, preocupaciones y afanes por la elevación cultural básica de nuestro pueblo.

Firman la presente convocatoria:

Don José Ibáñez Martín, ex-ministro y embajador; don Manuel Lora Tamayo, presidente del Consejo Superior de Investigaciones Científicas; don Joaquín Ruiz Jiménez, ex-ministro de Educación; don Rafael García y García de Castro, arzobispo de Granada; don Rafael Alvarez Lara, obispo de Palma de Mallorca; don Tomás Romojaro Sánchez, secretario de las Cortes; don Eugenio López y López, director general de Enseñanza Primaria; don Manuel Jiménez Quilez, director general de Prensa; don Eduardo Canto Rancano, ex-director general de Enseñanza Primaria; don Joaquín Tena Artigas, vicesecretario general técnico del ministerio de Educación y Ciencia; don Fernando de Coca de la Piñera, ex-gobernador civil de Jaén; don Juan Manuel Pardo Gavoso, ex-gobernador civil de Guadalajara; don Víctor García Hoz, catedrático de la Universidad de Madrid; don Leónidas Gonzalo Calavia, inspector general de Servicios del ministerio de Educación y Ciencia; don José María Mendoza Guinea, jefe nacional del SEM; don Antonio Sanz Polo, inspector general de Enseñanza Primaria; don Isidoro Salas Palenzuela, inspector general de Escuelas Normales; don Alfonso Infesta Corredor, presidente de la Hermandad de Inspectores; don Cecilio Santiago Cornejo Madrid; don José Plata Gutiérrez, inspector jefe de Enseñanza Primaria de Madrid; don José Salazar Salvador, dif. abad del Cabildo de parrocos de rector de "Escuela Española"; don José Luis Sastre, director de "El Magisterio Español"; don Alvaro Buj Jiménez, jefe de departamento del C.E.D.O.-D.E.P.; don Andrés Pedro Marín, director escolar del Colegio Nacional de Sordomudos; doña Pilar García Gómez, maestra nacional de Horche (Guadalajara); y don Manuel Aguilera Leyva.

Nuevo campamento de la OJE en Jerez del Marquesado



Bella panorámica de Jerez, capitán del marquesado. — (Foto ARCHIVO)

LA DELEGACION NACIONAL DE JUVENTUDES INICIA ESTE AÑO LA CREACION DE NUEVAS UNIDADES EN TODA ESPAÑA

La Delegación nacional de Juventudes, en su afán de promover nuevos campamentos juveniles, ha creado uno nuevo en nuestra provincia. Este estará situado en un bellísimo paraje de nuestra incomparable Sierra Nevada, en el pueblo de Jerez del Marquesado. Jerez del Marquesado está situado en la falda norte de Sierra Nevada, a 14 kilómetros de Guadix, cuya estación es la más próxima, en el extremo de los Llanos del Marquesado del Zenele, en terreno quebrado bañado por el río Alhori. Muy cerca de los picos más altos de nuestra Península y su nombre, ya de por sí conocido, se hizo famoso no sólo en toda España sino en todo el mundo cuando la catástrofe del avión norteamericano que, pese a las dificultades del terreno y clima, sus gentes no repararon en sacrificio y esfuerzo para prestar su ayuda de quienes lo necesi-

taban. Sus habitantes mostraron su humanidad, españolismo y espíritu cristiano en aquellas trágicas fechas, demostrando que tienen su espíritu tan alto como en el sitio en que viven.

Este campamento y la localización del mismo ha sido creado por iniciativa de un grupo juvenil conocido en nuestra ciudad. Por el homenaje que se le rindió al Ejército del Aire, en el pasado mes de mayo, en la figura póstuma del glorioso aviador granadino Bermúdez de Castro. Es, como se sabe, el Círculo Juvenil "Bermúdez de Castro". El campamento llevará el nombre de la Patrona de Jerez del Marquesado, Nuestra Señora de la "Tizná".

De esta forma, este verano, unos ciento de muchachos viviremos unas jornadas de sana alegría, que más tarde, en nuestros trabajos, en nuestros colegios y en nuestras Universidades recordaremos y ahorraremos volver a vivir.

Y así la Organización Juvenil española podrá conseguir su fin: el de moldear a los jóvenes en un espíritu recto y fuerte para conseguir muchachos ardientes de crear una España mejor y de inculcarles en su ser el trabajo y la constancia para así no dejar caer en saco roto la usada frase que dice "Esta es la Juventud que renovará a España". De este modo en estas jornadas de campamento iremos todos, poco a poco, formándonos y haciéndonos hombres de verdad al aire y al sol de España.

José Francisco Villoslada Segovia MARCHA A RIOFRIO DE LOS MUCHACHOS DE LA O. J. E. DE LOJA

LOJA. — (De nuestro corresponsal). — Como iniciación de las actividades al aire libre y preparación para la asistencia a los campamentos, cincuenta muchachos de la O. J. E. de esta ciudad realizaron el pasado domingo, día 29 de junio, una marcha de regularidad, por escuadras, al pintoresco paraje de Riofrío. Con asistencia del alcalde y jefe local del Movimiento, don Angel Caro Morenza; delegado local de Juventudes, don Vicente Díaz González; jefe local de la O. J. E., don Rafael Morales Torres y jefe de Actividades, don Mario Cebal Pedreira, emprendieron la marcha a las siete y media de la mañana. Una vez instalado el campamento, el coadjutor de la parroquia de Riofrío, capellán de la marcha bendijo el guión confeccionado por madres de los muchachos, haciendo entrega del mismo a la centuria la simpática señorita Alicia Echeverría, madrina de la marcha, a quien a su vez y como recuerdo del acto se le impuso una banda en nombre de todos los afiliados. Después del acto de izar banderas, presidido por el alcalde y jefe local, quien dio los gritos de rigor, comenzaron las apretadas actividades a las que se sumaron como invitados numerosos vecinos de la citada barriada, juntos con su alcalde pedáneo, don Manuel Jaime Vilchez. En todas las actividades desarrolladas se puso de manifiesto el alto espíritu de

EDUCACION Y CIENCIA

LOS EXAMENES DE LICENCIATURA EN MEDICINA, EL LUNES

Nota de la Facultad de Medicina. — Como rectificación a la nota aparecida en la Prensa, ayer, se pone en conocimiento de los señores que han solicitado realizar los ejercicios de grado de la licenciatura en Medicina y Cirugía, en la actual convocatoria, que los mismos darán comienzo el próximo día 7 de julio, a las once de la mañana, y no el día 8 como se decía en la nota publicada.

COLEGIO MAYOR "ISABEL LA CATOLICA"

Los universitarios interesados en ingresar en este colegio mayor pueden solicitar las plazas vacantes antes del día 20 de julio actual. Los impresos están a disposición de quien los pida en el propio colegio, Rector López Argüeta.

GOBIERNO CIVIL

VISITAS

Don Antonio Gómez Jiménez de Cisneros recibió ayer en su despacho oficial las siguientes visitas: don Enrique Martínez - Cañavate y Moreno, presidente de la Diputación; don José Luis Pérez - Serrabona y Sanz, alcalde; don Francisco Montoya Rico, delegado provincial de Sindicatos; don Julio Iglesias de Ussel y Lizana, delegado provincial de la Vivienda; don Manuel Prieto Moreno y Pardo, delegado provincial de Obras Públicas; don José López Ariza, teniente coronel jefe de la Policía Armada; don Jesús Antonio Salas de Villar, secretario administrador del patronato Santa Adela; don José Castillo González, veniente de alcalde; don Ramón López Villanueva, secretario técnico de la Obra Sindical del Hogar; don Manuel Martín Martín, comisario de Policía; don Alfonso de Rojas Pérez, presidente del Consejo de Trabajadores; don Antonio Fernández Puja, presidente de la Sección Social del Sindicato de la Enseñanza; don Manuel Torralba Rodríguez, vicesecretario de Ordenación Social; doña María Armada Martín, asistente social de Santa Juliana; don Ramón Rodríguez Fernández; don Adolfo Chércoles Medina, S.J.; don Juan Jiménez Morillas y don Javier Prieto Revenga, S.J.

DIPUTACION

Firma del contrato de compra-venta del solar en Doctor Olóriz, enajenado por la Diputación

Visitas al presidente

En el despacho oficial del presidente de la Diputación tuvo lugar ante el notario señor Sáinz López Negrete y bajo la presidencia del señor Martínez-Cañavate, la firma del contrato de compra-venta del solar en la Avenida del Doctor Olóriz por el adquirente Rosepa, S. A., asistiendo al acto el secretario general, don Antonio Hernández - Carrillo y Fernández y el jefe del Negociado de Contratación, don Cristóbal Rodríguez.

VISITAS

A continuación recibió las visitas siguientes: Director del Banco Coca, don José Mesa Jiménez, que acudió acompañado de don Diego Cobo Molina; don Juan Manuel Dávila Ponce de León; y los diputados provinciales, señores Jiménez Hurtado, Capilla Carrasco y Rodríguez Ramos.

Adjudicadas las obras de urbanización del polígono industrial de «Asegra»

COMENZARAN EN FECHA PROXIMA

OCHENTA EMPRESARIOS GRANADINOS SE HAN ADJUDICADO 259.000 METROS CUADRADOS

Se reunió en su domicilio social de la Casa Sindical la junta coordinadora y ejecutiva de la Asociación Sindical de Empresarios de Granada, presidida por don Nicolás García Oliveres, procediéndose ante el notario de esta capital, don Manuel Misas Benavides, a la apertura de pliegos de los licitadores que han concursado para las obras de urbanización del polígono industrial «La Unidad». Levantando acta notarial para verificar si la documentación presentada está de acuerdo con las normas establecidas en el concurso-subasta publicado en PATRIA e «Ideal» el día tres de junio y en «ABC» el día cinco del mismo mes.

PROPOSICIONES

Las constructoras que presentaron su proposición fueron las siguientes: don Eustaquio Moleón Parejo, Construcciones Civiles, S. A.; Dragados y Construcciones, S. A.; Compañía de Ferrocarriles Medina del Campo a Zamora y

de Orense a Oviedo, de Madrid; S. Sateg de Empresas e Ingenieros, Madrid; Compañía de Construcción Hidráulica y Civiles, de Madrid; y Estructuras, S. A.; Agromán, Empresa Constructora, S. A.; Construcción y Contratas, S. A., de Madrid; Entracanales y Távora, S. A.

Se procedió a examinar la documentación presentada y se comprueba que todas las empresas han formulado ofertas de acuerdo con las bases de concurso-subasta.

En vista de ello se acordó estudiar las normas que han de regir la adjudicación de las obras.

PALABRAS DEL PRESIDENTE

El día uno de junio actual, de acuerdo con lo preceptuado en la reunión anterior se constituyó la junta presidida por su titular, y antes de entrar en el orden del día, el presidente dijo unas palabras a los componentes para manifestar la satisfacción que producía el interés y la colaboración prestada por parte de los asociados que han sabido, en todo momento, ser consecuentes con las responsabilidades contraídas, habiendo tomado plena conciencia de la necesidad imperiosa de adoptar una postura de acuerdo con la fecha memorable de la visita efectuada por el ministro de Industria, don Gregorio López Bravo, en junio de 1950, en que presidida por él se celebró una reunión en el salón de actos de la Caja de Ahorros de Granada. Hoy, dijo el presidente, ocupamos dentro del mundo empresarial de Granada el lugar que nuestros medios nos permiten en la dimensión de acuerdo con nuestras posibilidades.

«Nadie podrá pedir más de lo que alcanzan nuestras fuerzas —dijo—. Me desta ha sido nuestra labor, pero lo que sí puedo asegurar como testigo permanente es que se está llevando a cabo con un gran esfuerzo y sacrificio. Y en justicia, la historia de Granada habrá de recogerlo en su día» —concluyó.

Estimuló el presidente a los componentes de la junta para continuar con ánimo y fortaleza hasta el final de este logro.

ADJUDICACION DE LAS OBRAS

Seguidamente se pasó al punto segundo del orden del día en relación con la adjudicación de las obras de concurso-subasta. Y la junta en pleno por unanimidad, acordó establecer la norma de garantía, baja y financiación, adjudicador dichas obras a don Eustaquio Moleón Parejo, de Granada, con una baja del 10/8 por ciento y en la modalidad de financiación que quedará estipulada en el contrato. El presidente pidió a los componentes de la junta se haga constar en acta el reconocimiento a las empresas antes citadas que han concurrido a la licitación.

LAS OBRAS

Las obras darán comienzo tan pronto se concedan cuantas autorizaciones preceptivas hayan de recaer sobre el proyecto y obras a ejecutar cuya documentación sigue su curso normal por la vía administrativa.

Se nombró como ingeniero encargado de las obras el que es de canales, caminos y puertos y autor del proyecto de abastecimiento y saneamiento, riego y servicios, don Jesús Bobo Muñoz.

También se informó por la gerencia el haber llevado a cabo al finalizar el pasado mes la adjudicación provisional de las parcelas a sus respectivos peticionarios, asociados de A. S. E. G. R. A. El resultado es el siguiente: número de peticionarios, ochenta. Metros cuadrados globales de terreno útil, doscientos cincuenta y nueve mil trescientos quince.

AGRADECIMIENTO

En ruegos y preguntas la presidencia pidió se hiciera constar en acta nuestro más profundo agradecimiento para todas aquellas personas, organismos y entidades que han contribuido con su ayuda moral y económica.

Asimismo, la junta coordinadora y ejecutiva acordó visitar a las autoridades de Granada para agradecerles la ayuda prestada y ofrecerse para colaborar como iniciativa privada al bien común que ha de suponer el polo de desarrollo.

ORGANIZACIONES DEL MOVIMIENTO

SECCION FEMENINA

Viaje a Canarias. — El Club Mediano organiza una excursión a Canarias con salida de Cádiz el día 2 de agosto y regreso el 18 del mismo mes. Para informes y reservas de plazas llamen a los teléfonos 22-63-76 y 22-34-12, así como en los departamentos de Educación Física y Administración de la Sección Femenina, todos los días laborables de once a dos de la tarde.

los muchachos, sobre todo en el "fuego de campamento" y "pista de rastro", hasta tal punto que las siete escuadras participantes quedaron al final con una puntuación tan igualada que fue imposible destacar a ninguna de ellas, por lo que la copa establecida como trofeo a la mejor escuadra de la marcha, hubo de ser entregada a toda la centuria. Durante la estancia en Riofrío visitaron la Piscifactoría Truchera junto con la madrina que sirvió de guía y explicó a todos el proceso de este importante criadero. Después de arriar banderas y hacer la ofrenda de coronas ante la Cruz de los Caídos, los muchachos emprendieron el regreso por la carretera de Córdoba, pasando por la Venta de Santa Bárbara, donde visitaron las industrias Harinera de Riofrío y Conservas Cárnicas del mismo nombre, interesándose por el funcionamiento y proceso de fabricación de las mismas.

A las nueve y media de la noche, hicieron su entrada en Loja, rompiendo filas en la puerta de las Casas Consistoriales.

SINDICATOS

LEGALIZACION DE OCUPACIONES INDEBIDAS DE VIVIENDAS DE LA OBRA SINDICAL DEL HOGAR

LOS OCUPANTES NO TITULARES HABRAN DE SOLICITAR LA ADJUDICACION

Obra Sindical del Hogar y Arquitectura. — El "Boletín de la Organización Sindical" núm. 1.035 correspondiente al día 24 de junio pasado, publica la orden general de Delegación

117, por la que se autoriza a la Obra Sindical del Hogar para legalizar las ocupaciones indebidas de las viviendas de su propiedad, excluidos los locales comerciales, producidas con anterioridad a esta orden y originadas por la cesión o subarriendo total no autorizado, efectuado por el legítimo titular o sin consentimiento expreso del mismo.

Para legalizar tales situaciones, los ocupantes no titulares a que se refiere esta orden, habrán de solicitar la adjudicación mediante escrito presentado en la Secretaría Técnica de Hogar (Casa Sindical, Avenida Calvo Sotelo, segunda planta), dentro del plazo de 30 días naturales a contar de la fecha de la publicación de esta orden, haciendo constar con toda claridad las circunstancias concurrentes en la ocupación de la vivienda y asumiendo expresamente el compromiso de cumplir las obligaciones que como beneficiario le correspondan. Una vez transcurrido dicho plazo sin que los interesados invoquen el derecho que con carácter excepcional se les concede, se entenderá que tal derecho ha sido tácitamente renunciado, sin que se pueda alegar ignorancia o desconocimiento del mismo.

Presentado el escrito se iniciará el oportuno expediente para adjudicación de la vivienda a favor del ocupante, previo ingreso de la aportación económica que corresponda y la parte de amortización por vivienda hasta ese momento.

En las oficinas de la Secretaría Técnica podrán solicitarse mayor información o aclaraciones que se precisen.

"EDUCACION Y DESCANSO"

Excursión a Palma de Mallorca. — Como en años anteriores, la Obra Sindical "Educación y Descanso", organiza su excursión a Palma de Mallorca, para la que pueden hacer su inscripción los afiliados que lo deseen, hasta el día 9 de agosto próximo.

La fecha de esta excursión es del 1 al 12 de septiembre, siendo el itinerario Granada, Alicante, Palma, Valencia, Alicante, Granada. Cuanta información deseen sobre esta excursión, les será facilitada en las oficinas de la Obra Calvo Sotelo, Casa Sindical.

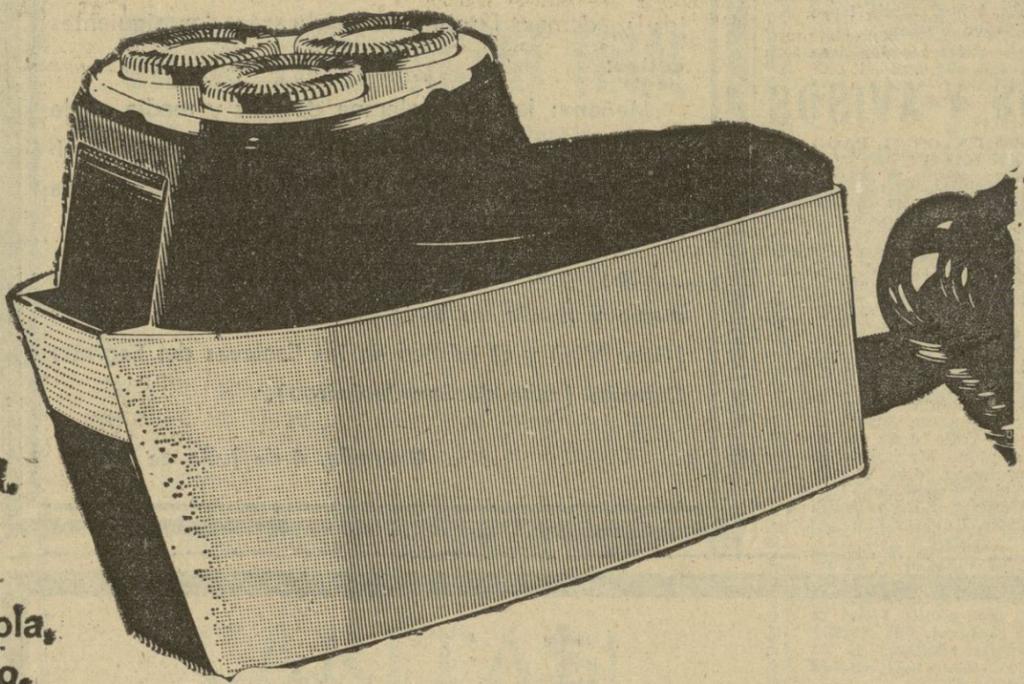
Residencias de verano. — Los productores a quienes han correspondido plazas en las residencias de verano, en los turnos sexto y siguientes en el sorteo celebrado por el Consejo provincial de Trabajadores, el día 25 de junio, deben saber que el plazo para efectuar el ingreso correspondiente a dichas plazas termina el lunes, día 7, a la una de la tarde.

Se advierte, que de no hacer el ingreso en el día señalado como tope, se considerará que renuncia a la plaza y éstas serán adjudicadas a otros productores.



TAISA, S.A.
Zacatín, 9 - Granada
Cardenal Belluga, 9.
Motril

¡Esto es progreso!

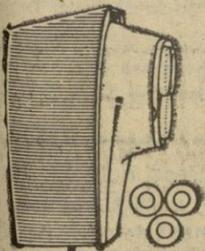


El progreso nace de mejores ideas.
 Así ocurre con PHILISHAVE. Cada vez, PHILISHAVE supera a PHILISHAVE.
 Cada mañana hacemos que se sienta Vd. más feliz. Lo que hemos trabajado en la concepción de esta nueva PHILISHAVE, no es totalmente visible, pero Vd. usándola, notará la diferencia... y esto es progreso.

NUEVO DISEÑO, más lujoso y funcional, que proporciona mayor comodidad y confortabilidad de manejo.



NUEVO SISTEMA de apertura automática para la utilización del cortapatillas, que adopta una posición más eficaz y cómoda en su utilización.



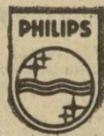
CABEZAS FLOTANTES. Mayor adaptación facial para un afeitado más apurado.

LIMPIEZA INSTANTANEA. En la Nueva Philishave 3 se ha incorporado un pulsador que acciona automáticamente la apertura de la cabeza afeitadora, facilitando una limpieza instantánea.

LA DEMOSTRADA EFICACIA de la famosa ACCION ROTATIVA para un afeitado suave, reconfortante, perfecto.



PHILISHAVE 3
1970



Mejores no hay.

Vida Religiosa

HOY, PRIMER VIERNES DE MES SANTORAL. — Oseas, Laureano, Inocencio, Sebastián, Teodoro y Bernardino.

JUBILEO CIRCULAR. — En la iglesia del "Santo Angel Custodio".
ADORACION NOCTURNA. — Corresponde al turno de "Santa Teresa".

MAÑANA, ES PRIMER SABADO DE MES

La Virgen dijo el 13 de julio de 1917

Crónica de Sociedad

BAUTIZO

El pasado día 29, en la parroquia de Santa Teresa, fue bautizada la hija de don Antonio Sierra Morillas y doña María del Carmen López Cascales, primer fruto de su matrimonio. A la nueva cristiana se le impusieron los nombres de Olga-María.

Actuaron como padrinos don Salvador López y doña Concepción Morillas de Sierra, abuelo materno y abuela paterna de la bautizada.

VIDA JUDICIAL

TRIBUNALES DE JUSTICIA

Señalamientos para hoy:

Sala de lo Civil. — Juzgado de Granada número 4: Pleito sobre reclamación de cantidad. Apelante, don Rosendo Noguerol Morales; apelado, don Eduardo Alcalde Sánchez; procurador, señor Vilchez Illescas; ponente, señor Rodríguez, Secretaria del señor Enciso. Pleito sobre resolución de contrato arrendamiento local de negocio. Apelante, don Luis Delgado Delgado; apelado, don Antonio Naveros Espejo; procuradores, señores Hernández Silva y Valdecasas Ruiz; ponente, señor Rodríguez López Sáez. Secretaria del señor López Llamas.

Sala de lo Criminal. — Juzgado de Baza: Causa sobre injurias. Procesado, Agustín M. L. Abogado, señor Chinchilla; procurador, señor Rodríguez Torres; ponente, señor García Royo. Secretaria del señor Fernández Pérez. Juzgado de Loja: Causa sobre imprudencia. Procesado, Francisco E. F. Abogado, señor Álvarez de Morales; procurador, señor García Valdecasas Ruiz; ponente, señor García Royo. Secretaria del señor Enciso.

NOTAS Y AVISOS

LIBRAMIENTOS AL PAGO EN HACIENDA

Relación nominal de libramientos que se hallan al pago en la Dependencia-Pagaduría de Hacienda a partir del próximo día hábil:

Don Juan Robles Giménez, administrador general Universidad, pagador provincial Educación y Ciencia don Miguel Cuevas García, don Diego García Molina, don Francisco Ibáñez Aparicio, don Francisco Peña Rubio, don Francisco Antón Martínez don Antonio Romero Marcos. Hdo. está Delegación Hacienda Hdo. 24 Tercio Guardia civil don Antonio Gómez Gómez, don Federico Herencia Izquierdo, don Juan Cebo del Valle doña Carmen Siger Jiménez, doña María Matilde Carrero Santamaría, don Miguel Cuevas García, don Fernando Valenzuela García, don Salvador López Silles don Francisco Peña Rubio y don Federico Torres García Varela

La cara del tiempo

Descenso de la temperatura: 29'8 grados

Datos del Observatorio de Armilla. — Temperaturas, 18,2 grados, a las ocho de la mañana; 29, a las dos de la tarde; 25,4, a las siete de la tarde. Presión en milímetros, 705,3, a las ocho de la mañana; 705,8, a las dos de la tarde; 706, a las siete de la tarde. Humedad relativa, 76 por 100, a las ocho de la mañana; 40 por 100, a las dos de la tarde; 53 por 100, a las siete de la tarde. Temperatura máxima, 29,8 grados, a las 4,50 de la tarde; mínima, 15,4, a las 6,10 de la mañana; media, 22,6. Viento, 340 kilómetros de velocidad en las 24 horas. Dominante, Sur. Sol, sale a las 5,59; se pone, a las 20,39.

Pronóstico. — Buen tiempo, nubosidad variable. Vientos flojos del Este y temperaturas sin cambios notables.



D. O. M.

D. Miguel Olmedo Villalobos

Y SU ESPOSA

D.ª Ana Collantes Guarnerio

Fallecieron, respectivamente, los días 5 de julio de 1961 y 17 de enero de 1958

R. I. P. A.

En sufragio de sus almas, y a devoción de sus hijos y demás familia, se celebrarán los siguientes cultos:

Mañana: la misa solemne de diez y media en la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús (Padres Jesuitas) y todas las de libre intención en la mencionada iglesia y en el Colegio Máximo de Cartuja.

Los días 5, 17 y 29 de todos los meses: la misa de nueve y media en la iglesia de los Padres Jesuitas (Gran Vía) y el jubileo en las Esclavas del Sagrado Corazón (calle de San Jerónimo).

Granada, 4 de julio de 1969



ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DEL SEÑOR

Don José Cazorla Romero

MEDICO

Que falleció en el día de ayer, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

R. I. P.

Su director espiritual, don Leonardo Navas Romero; su afilida esposa, doña Piedra Pérez Mateos; hijo, don José Cazorla Pérez; hija política, doña Elena García de Villodres; hermano, don Felipe Cazorla Romero; hermana política, doña María Blanco; nietas, sobrinas, primos y demás familia,

AL COMUNICAR a sus amistades tan sensible pérdida, les ruegan una oración por su alma y la asistencia a la conducción del cadáver, que se efectuará hoy, a las SEIS de la tarde, desde su domicilio en calle Duquesa, núm. 11, hasta la iglesia parroquial de los Santos Justo y Pastor (Colegiata), donde se oficiará la misa de "corpore insepulto", por cuya asistencia les quedarán muy agradecidos.

Granada, 4 de julio de 1969.

Funeraria Ntra. Sra. del Carmen. J. L. MORAL. San Jerónimo, 56. Tls. 321746-327633

Fundación Rodríguez-Acosta

NURIA ESPERT

RECITAL POETICO DEDICADO AL TEMA DE "EL AGUA EN LA POESIA ESPAÑOLA" DE RUBEN DARIO A MIGUEL HERNANDEZ

CARMEN DE LA FUNDACION

4 de julio 1969 :: OCHO Y MEDIA TARDE.

NOTA. - Con motivo de este recital la exposición sobre "EL AGUA" no estará abierta al público hasta las OCHO Y MEDIA de la noche.

SUCESOS, EN GRANADA

CINCO HERIDOS DE CONSIDERACION EN CHOQUE DE VEHICULOS

SE PRODUJO EN LA CURVA DEL VIOLON, ENTRE UN AUTOBUS URBANO Y UN TURISMO QUE PROCEDIA DE LANJARON

Ayer, sobre las nueve de la mañana, se produjo un accidente de tráfico en el kilómetro 433,500 de la carretera de Bailén a Motril, término municipal de Granada, concretamente en la curva existente en el Paseo del Violón, colisionaron el autobús de la empresa Robert M - 324.158, conducido por José Lupiáñez Castillo, de 49 años, vecino de Granada, con domicilio en Placeta de las Escuelas núm. 2, con el turismo marca «Seat», matrícula ML-8.501, conducido por Francisco Galacho Pérez, de 56 años, casado, militar retirado y domiciliado en Banderas de Marruecos núm. 8, de Melilla.

El choque fue muy violento y hubo los siguientes heridos: Francisco Galacho Pérez resultó con traumatismo craneo-encefálico, probable fractura de codo y tercio inferior del antebrazo izquierdo y heridas y contusiones en diversas partes del cuerpo. Pronóstico reservado. Josefa Galacho Pérez, de 62 años, viuda, con igual domicilio, resultó con probable fractura de la cadera y diversas erosiones. Pronóstico reservado. Rosa Galacho Pérez, de 65 años, viuda e igual domicilio, con probable fractura del húmero y diversas contusiones y heridas. Pronóstico reservado. José Mingorance Esturillo, de 51 años, casado, vecino de Lanjarón, con domicilio en Cabo Moreno, número 6, resultó con diversas heridas y contusiones. Pronóstico reservado. Antonia Lozano Jiménez, de 52 años, esposa del anterior, con heridas y magullamiento general. Pronóstico reservado. Fueron todos atendidos en el Servicio de Urgencia del Hospital Clínico y después pasaron la familia Galacho Pérez al Hospital Militar y los dos heridos restantes al Seguro de Enfermedad. El conductor del autobús resultó ileso. Intervino la Guardia civil de Tráfico.

CAIDA CASUAL

María José Avila Pretel, de 17 años,

NECROLOGICAS

MISA POR EL ALMA DEL SEÑOR GUTIERREZ DE SOTO

El lunes próximo, festividad de San Fermín, se celebrará en la parroquia de San Matías, a las once de la mañana, una misa de réquiem en sufragio del alma de don Fermín Gutiérrez de Soto, ex capitán general que fue de esta región militar, a devoción de un grupo de amigos, que por la presente invitan a tan piadoso acto.

GRATITUD DE LA FAMILIA HERRAINZ

MADRID, 3. (PYRESA). — La familia de Ismael Herráinz quiere testimoniar, por medio de estas líneas y ante la imposibilidad de corresponder individualmente, su gratitud y reconocimiento a los cientos de personas, entidades y asociaciones españolas y extranjeras que han enviado su condolencia, y a quienes han organizado en España y extranjero funerales por el eterno descanso del alma de Ismael Herráinz. A todos ellos, que han aliviado nuestro dolor, muchas gracias.

con domicilio en Viriato núm. 2 (din), resultó con probable fractura de codo izquierdo, de pronóstico reservado, lesión que se produjo de modo usual.

SUSTRACCION

Manuel González Pretel, domicilio accidentalmente en la pensión «San Cruz», denunció en Comisaría que interior de su automóvil matrícula GR-55.307, «Seat 850», que tenía aparcado en la calle de Lucena, le había sustraído durante la madrugada uno de los mil quinientas pesetas metálicas, diversos objetos personales carnet de conducir.

CORNISA PELIGROSA

Ayer de mañana fueron avisados bomberos para que se personasen en la Cuesta del Chapiz núm. 59, donde existía una cornisa de unos nueve metros de longitud que amenazaba caída, con evidente peligro para transeúntes, la cual fue demolida pídemente. La casa es propiedad de Jorge Enrique.

DEMOGRAFIA

Veintidós nacimientos, una boda y una defunción



En los Juzgados municipales de Granada se efectuaron las siguientes inscripciones:

Nacimientos: María Sonia Carrillo Romera, nació Augusto Carrillo López, hijo de Manuel Carrillo.

López, Carlos Cuesta Morales, Moisés Díaz Lozano, María de los Angeles Cudero Torres, Carmen Cervera Benito, María Sonia Rodríguez Rodríguez, Estilide Vedrá Molina, María Inés Hernández Jiménez, David Rodríguez Díaz, Mario Carmelo Ortega González, María Isabel Urquizar Melguizo, María Olvera Sances, Ruth Scham Peralis, Antonio Fernández García, María Luces Carreras, José Antonio Bernal, Santiago Méndez Samos, Emilio Flores Redondo, Jesús Moreno Moreno y Patricia Angustias Lasheras Lupiáñez.

Matrimonios.—Arturo Gutiérrez Carrillo con Victoria Aparicio Pérez.

Defunciones.— María Flores Oñate, 70 años.

El progreso humano ha crecido paralelamente al aumento de los hombres y mujeres que han aprendido a leer y escribir.

REUNION DEL PLENO DE LA JUNTA DE EDUCACION FISICA

Seguirán funcionando en el próximo curso las cátedras deportivas en Universidades

MADRID, 3 (ALFIL). — Bajo la presidencia del director general de Enseñanza Primaria, don Eugenio López López, y del secretario nacional de Educación Física y Deportes, don Benito Castejón Paz, se ha reunido el pleno de la junta nacional de Educación Física al que han asistido los vocales que representan a las direcciones generales de los diferentes grados de la enseñanza, delegaciones del Movimiento, Colegio de profesores de Educación Física, etc., para tratar las cuestiones de su competencia y recibir la formación relativa a las actividades que se han realizado desde la última reunión.

Se ha de destacar la aprobación de la convocatoria-invitación a las Universidades españolas para montar en cada distrito una cátedra en la que durante el próximo curso se aborde el tema deportivo, en sus implicaciones sociológicas, por cátedráticos que estén interesados en la cuestión.

El pleno fue informado del acuerdo que tomó la Comisión permanente de la junta, en su reunión de los últimos días de junio, de rogar al ministerio de Educación y Ciencia se dé cumplimiento cuanto antes a lo establecido en la disposición final undécima de la Ley 31/65, de 5 de mayo, con objeto de que se regulen las retribuciones del profesorado de Educación Física y ordene su función.

Se acordó también solicitar se extendiese a los alumnos de enseñanza primaria y bachillerato elemental los beneficios que aparecen para los alumnos de Institutos Técnicos en la orden del ministerio de Educación y Ciencia, de 9 de noviembre de 1963, por la que se regula la asistencia sanitaria a los estudiantes de esta modalidad de la enseñanza que sufran lesiones en actividades puramente académicas, así como en las deportivas.

Al informarse al pleno del resultado de la campaña de dotación de instalaciones deportivas a centros de Enseñanza Primaria que se está llevando a cabo, el director general de este grado de la enseñanza, indicó que se habían tomado las medidas oportunas para que no se construyera ningún edificio escolar sin las correspondientes instalaciones deportivas y que esta medida resultaba además imprescindible dado que en el próximo curso van a comenzar ya su actuación los maestros especialistas de Educación Física, creados por la Orden de 11/3, de 4-9-63, para maestros que necesitarán la instalación y el material preciso para hacer una buena labor deportiva.

Se informó por último de la campaña de dotación de instalaciones de Escuelas Normales, expedientes tramitados para construir instalaciones en Institutos de Enseñanza Media y material deportivo enviado a treinta provincias en lo que va de año, con un número de ciento ochenta y tres centros beneficiados y un importe total de la ayuda que asciende a nueve millones de pesetas.

DEPORTES

El presidente del Granada no había prometido a Martos una gratificación

POR EL CONTRARIO, DIRECTIVOS DE LOS QUE "PESAN" SE LO HABIAN DICHO EN REITERADAS OCASIONES

QUIZA NO HAYA CAMBIO DE PUESTOS PARA GONZALEZ, IBAÑEZ Y ROMERO

Anoche hubo reunión con los informadores en el club. Y no es porque había noticias de esas que gustan al aficionado, de fichajes y esas cosas, sino que las declaraciones de Martos habían tenido consecuencias.

El presidente no había prometido en ningún momento dar esa recompensa a la labor del jugador, pero como muy bien expresaba Martos en las declaraciones que hizo para nuestros lectores, se le prometió en su día, ¿quién?, pues un directivo de los que "pesan" y es bastante.

Una vez aclarado este asunto la reunión transcurrió por cauces de gran camaradería, lo que demuestra que hay buena fe en todo lo que se hace.

VACACIONES

Siguen estas su curso normal, pero cada vez faltan menos días para que los valores rojiblancos que en la próxima temporada lucharán en la División de Honor para conseguir un puesto destacado se incorporen a sus faenas deportivas. Casi todos están fuertemente comprometidos con algunas excepciones como Lorenzo que al parecer no abandonará Granada, lo que demuestra el gran cariño del madrileño a nuestra tierra. Santos también se encuentra entre nosotros y es que el "capi" prepara la licenciatuira de Exactas, carrera que ha terminado con notas muy respetables.

Ureña sigue con su pierna escayolada y como no se dé prisa pocos baños va a darse en periodo de vacaciones. Flores espera noticias concretas sobre su transferencia, si se produce.

OBRAS

Continúan a paso agigantado las obras del campo tanto las de los nuevos vestuarios y sala de Prensa como las del verde césped.

En las primeras el movimiento es grande, ya que se ha reforzado la plantilla de obreros con el objeto de que todo esté a punto. Las del césped también van con buena mano, pero en algunos

lugares el color marroncillo no nos gusta ni un pelo.

SITUACIONES

Pues ya pasó el treinta de junio y

NONO HIDALGO

¡ATENCIÓN! La Tómbola de Cáritas Diocesanas

INSTALADA EN LA ACERA DEL CASINO
HACE SU
GRAN LIQUIDACION FINAL

de todas las existencias por ser la clausura y venta de boletos el domingo, día 6.

Se ruega al público en general que, para evitar aglomeraciones de última hora, efectúe el canje de premios y compruebe los sorteos de ilusión valederos para todos los días desde el principio hasta el día 6 del corriente.

Para la retirada de premios se tendrá abierto el lunes, día 7, de 10'30 a 2 por la mañana, y de 5 a 8 por la tarde. Pasada esta fecha quedan sin valor los boletos no canjeados.

¡No deje de acudir a esta gran liquidación y así colaborará a

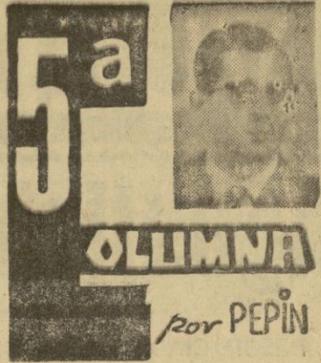
CARITAS!

Los números premiados en opciones han correspondido:

TELEVISOR, SERIE DOS. Núm.	48.855
TOCADISCOS, SERIE DOS. Núm.	27.594
TELEVISOR PORTATIL, SERIE UNO.	22.196
BATIDORA ELECTRICA, SERIE UNO	04.706

Aparte de estos sorteos, se efectuarán todos los días, a las 9'30 de la noche entre el público asistente otros sorteos de gran valor, ESPECIALES.

El último día se efectuará el sorteo de un valioso juego de maletas.



Martos, no. Puede haber caso Martos, y decimos puede porque de ninguna manera existe por el momento. A Martos, a quien hemos admirado en el terreno de juego y a quien consideramos como persona de exquisito trato, sentimos tener que decirle no. No lleva razón Martos en cuanto a crear una situación complicada, puesto que el Granada le pagó puntualmente lo pactado y creemos que un jugador tiene obligación de rendir el máximo en beneficio de su club.

Mejora graciable.

Todo el lío ha llegado por un punto de vista del jugador, que después de su buena campaña en el Granada —en esto estamos todos de acuerdo— pretende un premio en metálico, alegando tener uno de los contratos más bajos del club. ¿Tenía Martos otro club que le pagase más que el Granada en aquellas fechas? Seguro que no, pues en este caso no se hubiera quedado aquí. Por lo tanto si aceptó una cifra, la mejora es graciable por parte del club, pero no puede convertirse en una exigencia del jugador.

Carta.

En la nota que Martos entregó a nuestros compañeros de la información, escrita por el jugador de puño y letra, se dicen muchas cosas con las que el interesado trata de torcer a la acción de su lado y como es lógico no se puede estar de acuerdo con ellas conociendo el caso a fondo. ¿Hubiera devuelto Martos el dinero en caso de que el entrenador no hubiera considerado oportuno alinearle? ¿Por qué Martos se ha callado el que para la próxima temporada el Granada le tendrá que abonar cuatrocientas mil pesetas?

Porvenir.

El final de la notificación de Martos no tiene sentido, pues creemos que su porvenir no variará en absoluto porque su cuenta corriente se vea incrementada en diez o veinte mil duros más, Martos debe pensar bien las cosas y como él bien dijo recientemente a un periodista de Madrid, que el Granada le necesita, y en ese convencimiento estaremos todos dispuestos a aplaudirle de nuevo. Sería una verdadera lástima que hombre tan íntegro pudiera hacer variar de criterio a miles de personas que le admiran.

Fichajes.

Sigue el silencio, que para nosotros está perfectamente explicado, porque si cada día hiciera el club un fichaje, la plantilla de jugadores no cabría en un cuartel. El teléfono del presidente está casi siempre comunicando y la mayor parte de las llamadas proceden de fuera, lo que quiere decir que algo se está cocinando para dentro de muy pocos días. Néstor Rossi sigue teniendo un noventa por ciento de posibilidades de ser el entrenador del Granada, pero queda ese otro diez por ciento que puede proporcionar la sorpresa.

Socios.

Muy bien acogida por los aficionados la noticia de que no variará el precio de los carnets, hasta el extremo de que ayer en una empresa granadina —Cervezas Alhambra— ya estaba el pagador confeccionando las listas de los que en la próxima temporada serán socios. Y por cierto que, el señor Illana nos aseguró que el número será bastante más crecido que en la campaña terminada recientemente. ¡Que cunda el ejemplo!

A "puñetazos".

Recibo carta muy afectuosa del presidente de la Federación Regional de Boxeo, nuestro buen amigo don Miguel Cañadas Santaella. Me explica las gestiones hechas en su día para contratar a Urtain, sus charlas personales con los del clan para tratar que el púgil norteño hubiera actuado en los festejos del Corpus, gestiones fallidas por el exceso de pretensiones económicas. También nos explica el amigo Cañadas los requisitos para promover combates de boxeo, para lo que nadie tiene solicitada licencia en Granada.

¿Vendrá?

Todo lo anterior viene a cuento de una gaceta de esta sección, recordando nosotros una información del diario de Melilla, en el que se asegura que Urtain ha solicitado cien mil pesetas y un treinta y tres por ciento de taquilla por actuar en aquella localidad. "No puede ser cierto", nos dice el señor Cañadas, pues en esas condiciones hubiera venido a Granada, ya que el Municipio nos daba una subvención de veinte mil duros. ¡Aclarado todo!

Cinco árbitros ascendidos a Primera División

SOLO UN COLEGIADO ANDALUZ CONSIGUIÓ PASAR DE TERCERA A SEGUNDA

MADRID, 3. (ALFIL). — El Comité nacional de Árbitros ha elevado a la Federación Española de Fútbol la siguiente lista de árbitros que considera aptos para dirigir partidos de Primera División en la presente temporada.

Primera División:

Diego Balaguer García (Colegio balear), Adolfo Perales (aragónés), Antonio Camacho Jiménez (castellano), Francisco Cardos Sanchis (valenciano), Francisco David Aguado (valenciano), Angel Franco Martínez (murciano), Juan Gardesabá Garay (vizcaíno), José Luis Gómez Platás (castellano), Alberto Martín Álvarez (aragónés), Juan Martínez Banegas (castellano), Luis Medina Díaz (andaluz), Mariano Medina Iglesias (asturiano), Jaime Oliva Fortuny (catalán), José María Ortiz de Mendivil (vizcaína), Fernando Pascual Tejerina (oeste), Gaspar Pintado Viu (catalán), Antonio Rigo Sureda (balear), Agustín Ruiz Aciturri (cantabro), Pablo A. Sánchez Ibañez (extremeño), Antonio Sánchez Rico (andaluz), Pelayo Serrano Santocristóbal (vizcaíno), Leonardo Soto Montesinos (castellano), Antonio Tomé Palanques (catalán), Pedro María Urrestarazu Eiorri (vizcaíno), Joaquín Vianova Pericás (catalán), Daniel María Zariquiegui Izo (navarro).

De la lista de la temporada precedente han causado baja los señores Ruiz Casado (por cumplir la edad reglamentaria); los señores Alvarez Martínez, Cerzoela Ruiz y Herrero Berdejo (a petición propia), y el señor Andrés Barragán (descenso a Segunda División).

Las altas en esta lista son las de los señores, Balaguer García, Guruceta Mur, Frances Martínez, Medina Díaz y Tomé Palanques, por ascenso de Segunda División.

Segunda División:

Los señores colegiados que dirigirán partidos en esta División son los siguientes:

Carlos Alonso Pérez Santos (castellano), Angel Andrés Barragán (guipuzcoano), Narciso Barrenechea de Miguel (oeste), Ricardo Canera Coscolin (aragónés), Emilio Carreño Arquibau (valenciano), Vicente Forés Bachero (catalán), Salvador García Jaime (guipuzcoano), Manuel García Rodríguez (gallego), Rafael Ibañez Alarcón (Norte Africa), Antonio Jiménez Sánchez (murciano), Enrique López Montenegro (castellano), Manuel López Samper (valenciano), Francisco Moreja Fernández (gallego), Francisco Muñoz García (catalán), José Navarrete Antón (andaluz), José Luis Olavarría González (cantabro), Fernando Orellana Alvarez (gallego), José Luis Orrantía Capelastegi (navarro), Jorge Ortiga Farré (catalán), José Ortiz Saigado (castellano), Manuel Peinado Lara (andaluz), Ramón Pérez Quinta (andaluz), Francisco Poveda Pérez (castellano), Domingo Robles Pirón (extremeño), Angel Rodríguez Barroso (castellano), Juan María Sáiz Elizondo (vizcaíno), José Santana Paez (Las Palmas), José Segrelles del Pilar (valenciano), Juan Benén Acebal (asturiano), Manuel Valle Hernández (tinerfeño), Manuel Váras Gómez (andaluz).

Figuran como novedad los señores Forés Bachero, Jiménez Sánchez, Pérez Quinta y Poveda Ruiz, ascendidos de Tercera División.

VUELTA CICLISTA A FRANCIA

Agostinho, portugués, vencedor en Mulhouse

DESGRACIADA CAIDA DE AURELIO GONZALEZ, QUE SE VIO OBLIGADO A ABANDONAR LA CARRERA

OCAÑA Y GALERA ENTRARON EN EL GRUPO DE CABEZA Y GANAN PUESTOS EN LA GENERAL

LETORT (FRANCIA), NUEVO LIDER

MULHOUSE, 3 (Del enviado especial de "Pyresa", PORRINO). — Cuando esta mañana llegamos a la bella plaza Stanisla, en Nancy, lugar de la concentración para la etapa de hoy, distinguimos en seguida entre la masa de corredores a José Pérez Francés. Nos explicó el corredor español que a primera hora de la mañana había ido al hotel donde se alojaba el equipo de Geminiani el director de la carrera, M. Goddet, y el jurado de comisarios internacional, con objeto de conocer la versión de Pérez Francés y de su director Geminiani sobre el incidente ocurrido ayer entre el corredor español y el holandés Pingen. Al parecer, según nos dijo Pérez Francés —luego lo confirmaría en ruta una nota oficial de la organización— dejaban para esta noche una posible aclaración sobre la penalización que le fue impuesta ayer. He aquí por qué Pérez Francés había decidido seguir el Tour y no marcharse a casa, como había prometido hacer.

Bien. Pues ha sido una etapa turbulenta esta primera de montaña con los dos colls de tercera categoría el de Schlucht y el de Firstplan, donde fueron primeros, respectivamente, el español Mariano Díaz y el portugués Joaquín Agostinho, luego gran vencedor en Mulhouse y ganador, por tanto, de la etapa.

FACILIDADES PARA AGOSTINHO

¿Sorpresa? Para quien conoce el genio de este muchacho lusitano no lo ha sido. Además, sus últimas carreras le han acreditado como un posible valor del ciclismo, al que ha llegado un poco tarde, pues Agostinho tiene 26 años y comenzó a participar en carreras a los veintidós. Claro que también favoreció su triunfo el hecho de que en el pelotón perseguidor Merckx y otros corredores han preferido dejar ganar al portugués a que la victoria se la adjudicase uno de los "lobos", pues en el grupo que pudo absorber a Agostinho figuraban, entre otros, Merckx, Altig, Gimondi, Poulidor, Ocaña, Van Springel, Janssen, Pingeon, Letort... casi todos, pues Aimar rodaba detrás en un grupo pequeño en el que figuraban asimismo los españoles Momeñe y Perurena. Este espíritu había sido del gran pelotón con la intención de unirse al grupo de ases perseguidor de Agostinho, donde para que la visión quede más clara para el lector, tampoco figuraban el líder, Stevens, ni el maillot verde, Basso. El primero ha perdido el maillot amarillo, que pasa a poder del francés Letort.

La batalla, la brusca pelea de Los Vosgos y del Alto Rhin se produjo después del control de aprovisionamiento, situado en el kilómetro noventa y tres, en la localidad de Granges - Sur - Volagne. Diez kilómetros más adelante comenzaban las primeras rampas del coll de Schlucht (1.200 metros) donde Mariano Díaz, recordando que había prometido ganar la etapa de hoy, demarró fuerte y consiguió destacarse. El pelotón le tuvo a tiro, pero no le pudo alcanzar hasta después de la cima.

AURELIO GONZALEZ, AL HOSPITAL
Con diez segundos de ventaja, Mariano Díaz cruzó el primero por el alto, seguido de Grosskost (el corredor de la región donde hoy ha llegado el Tour), Agostinho...

En el descenso, cuando Altig quería rebasar a Aurelio González, éste se abrió un poco hacia el bordillo, donde tuvo la mala fortuna de tropezar, cayendo violentamente a tierra. Chocó contra el bordillo de piedra, y se produjo una fuerte y peligrosa herida en la sien y en el ojo. La importancia de las lesiones y el haber quedado casi sin conocimiento el corredor, aconsejó el traslado de Aurelio González al hospital. Adonde se ha dirigido inmediatamente, una vez terminada la etapa, su director deportivo Dalmacio Langarica.

No tiene suerte Aurelio en las grandes "boudes", en las grandes carreras por etapas. Y a Langarica se le ha ido su más firme puntal en la montaña. A los "ases", un gran adversario. Posiblemente el más fuerte, en este terreno. Para entonces, Mariano Díaz ya había sido rebasado por el pelotón. Pero todavía delante de éste, rodaban dos hombres fuertes a todo gas, el alsaciano Grosskost y el portugués Agostinho. Treinta segundos al pelotón, luego cuarenta y cinco, hasta que, antes de llegar al llano, Grosskost pinchaba, quedando solitario en cabeza con un minuto de avance sobre la primera parte del pelotón, Agostinho. La batalla de Los Vosgos, había terminado. Ahora comenzaba la del Alto Rhin, puesto que por Soultzeren, entraban en esta región donde se habla un dialecto del alemán,

puro alsaciano, esta región franco alemana, pues desde Mulhouse a territorio alemán, hay muy pocos kilómetros.

LA GRAN HAZAÑA DE AGOSTINHO

Es decir, el vencedor solitario de hoy, Joaquín Agostinho, ha hecho solo, sin ayuda de nadie, setenta kilómetros. Ha llegado a contar hasta tres minutos de avance sobre el grupo perseguidor de ases, pues subiendo el coll de Firstplan se organizó el contrataque. Claro que para entonces, la carrera estaba rota. La situación después del segundo y último coll, era la siguiente: en cabeza: Agostinho, solo; persiguiéndole: un grupo de 19 corredores en el que figuraban el nuevo líder Letort, Eddy Merckx, Gimondi, Altig, De Vlaeminck, Wagtmans, Janssen, Poulidor, Ocaña, Galera, Van Springel y otros... a 1 minuto, el grupito de Aimar, Momeñe, Perurena... Que nunca pudo alcanzar al grupo de Merckx. Más atrás, otro pelotón con el líder, Stevens. Y todavía desperdigados en colla otros corredores, entre ellos el maillot verde, Basso.

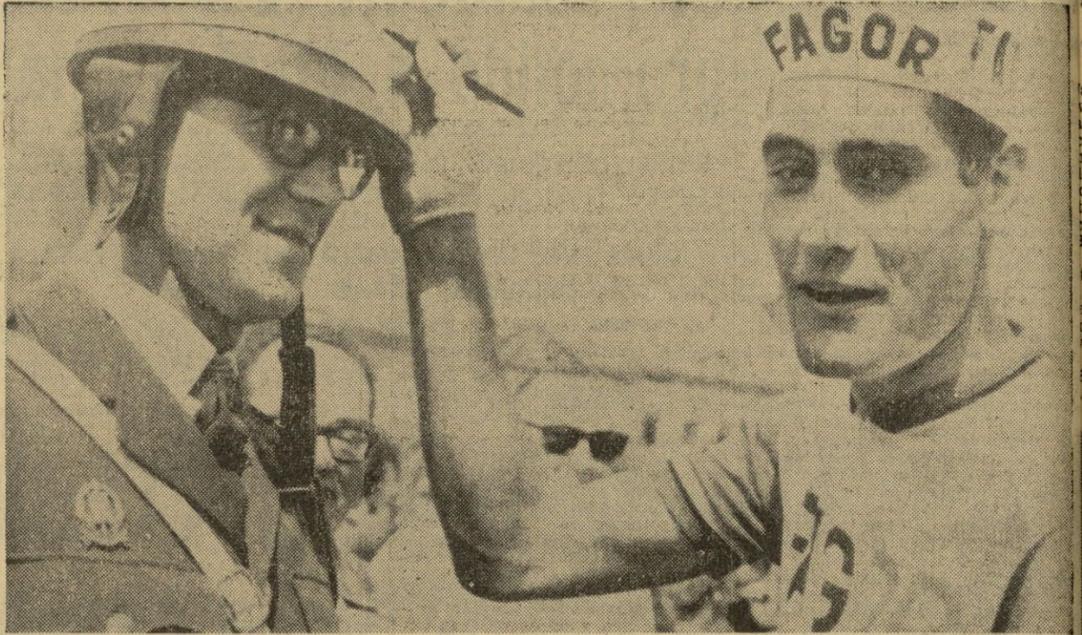
A veinte kilómetros de la línea de llegada, Agostinho, transitaba con dos minutos de ventaja sobre el pelotón de Merckx. Lo normal, en buena ley, lo lógico, es que si se empeñaba, el grupo de ases, absorbería al corredor portugués, pero entre lo que éste trabajó solo y lo que le dejó hacer el pelotón, Agostinho mantuvo la escapada, aunque reduciendo ventaja. Total: 18 segundos en la línea de llegada sobre el grupo perseguidor, porque en esta etapa, al haber bonificaciones en la montaña, se han superado las de la llegada.

Joaquín Galera —que ha actuado con mucho genio, habiendo corrido muy bien— y Luis Ocaña, entraron en el primer grupo, con Merckx, siendo el primero en la cinta, Altig, delante de Vlaeminck.

Después, a dos minutos y tres segundos, llegaron Aimar, Momeñe, Perurena... y en el segundo pelotón, el más numeroso, compacto, todos los corredores españoles a excepción de Nemesio Jiménez y Mendiburu.

RESUMEN

Victoria portuguesa, creo que la primera en el Tour de Francia; cambio de líder y desgracia española —la caída de Aurelio González— es el resumen breve de esta etapa de Los Vosgos que ha terminado en la ciudad alsaciana de Mulhouse, de donde salió el Tour de 1959, el Tour que ganó Bahamontes. Mañana, primera sesión de gran mon-



El corredor español Luis Ocaña, entre los primeros clasificados del «Tour» de Francia, firma un autógrafo en el caso de un agente holandés. — (Foto CIFRA)

taña, pues tras el Gran Ballon, del coll de la Grosse Pierre (de tercera categoría), la meta de llegada está situado en la cima del Ballon de Alsacia (1.178 metros). Llegada, pues, de gran montaña.

CLASIFICACION DE LA ETAPA

1. Joaquín Agostinho (Portugal), 5-03-33 a 33,247 kilómetro hora; 2. Rudy De Vlaeminck (Bélgica), 5-03-51; 3. Roger Eddy Merckx (Bélgica), id; 5. Reni Wagtmans, id; 6. Jan Janssens (Holanda), id; 7. Felice Gimondi (Italia), id; 8. Charly Grosskost (Francia), id; 9. Wilfried David (Bélgica), id; 10. Desiré Letort (Francia), id.

LA GENERAL

1. A. Letort, 24 horas 27 minutos 10 segundos; 2. Merckx, las mismas horas y 27-19; 3. Altig, 27-27; 4. Panizza, 27-33; 5. Janssen, 27-39; 6. Grosskost, 27-39; 7. Gimondi, 27-48; 8. Poulidor, 27-54; 9. Vianelli, 27-54; 10. Pingeon, 28-04.

LOS ESPAÑOLES

12. Ocaña, 28-06; 22. Perurena, 31-16; 33. San Miguel, 31-49; 36. López Rodríguez, 32-06; 37. Gandarias, 32-07; 42. J. Galera, 33-53; 45. Pérez Francés, 35-35; 47. Galdós, 35-49; 51. Momeñe, 36-01; 53. Gómez Moral, 36-41; 56. M. Galera, 37-25; 64. Lazzcano, 40-13; 68. Santamarina, 41-25; 74. Gabica, 41-40; 76. Castelló, 41-47; 87. Gómez Lucas, 42-48; 92. Mascará, 43-36; 95. M. Díaz, 43-58; 105. Mendiburu, 46-23; 108. N. Jiménez, 48-13.

PELICULA DE LA ETAPA

MULHOUSE, 3. (Del enviado especial de "Pyresa", PORRINO). — Parten, como todos los días, bajo sofocante calor, 127 corredores.

Desde la salida marchan continuamente agrupados y sin gran prisa. En el km. 23 Lazzcano lleva a cabo una tentativa, sin éxito, pues, es rápidamente apresado.

31 kms.: En un paso a nivel, cerrado, se neutraliza al pelotón durante dos minutos. Y en el km. 46 Cooreman, con Hasst, Poggiali y Reybroeck, llevan a cabo un ataque que no prospera.

87 kms.: La meta volante se la adjudica el inglés Wright, seguido en el sprint de Riotte, López Rodríguez, Leman y David.

Al comenzar la ascensión de la primera cuesta, la de Schlucht demarra Grosskost, pero lo anulan. Y seguidamente lo hace Mariano Díaz, quien pronto consigue 20" de adelanto, en el km. 113. Perseguido por Agostinho, Grosskost, Schutz y Joaquín Galera.

117 kms.: Ailyn de Schlucht, de tercera categoría, pasa en primera posición Mariano Díaz, a 10" Galdós, de Vlaeminck, Perurena y Agostinho, al frente del pelotón, del que han quedado distanciado Basso y Van Looy.

Al comenzar el descenso, sufre una aparatosa caída Aurelio González,

chocando la parte izquierda de la cara con el asfalto, en una curva. Es trasladado en una ambulancia a Mulhouse. En la bajada es cogido Mariano Díaz y se destaca Agostinho, al que se une Grosskost.

129 kms.: Los dos fugados ruedan con 45" de adelanto. Pero Grosskost sufre una caída en Munster, kilómetro 134, y sigue solo Agostinho. El pelotón pasa a 1' 15" y a 2' 10" en el kilómetro 140.

148 kms.: Paso por el coll de Firstplan. Primero Agostinho a 2' 55"; Merckx, y a 3' 10" Gimondi, Pingeon y Panizza, al frente de un primer pelotón; en el descenso se agrupan veinte hombres, Merckx, Gimondi, Janssen, Pingeon, Poulidor, Van Springel, Grosskost, Delisse, David, Ocaña, Wagtmans, J. Galera, Van Impe, Harrison, De Vlaeminck, Altig, Letort, Vianelli, Panizza y Bellone. Este grupo rueda a 2' 55" del primero y el gran pelotón a 3' 35". De este segundo grupo saltan Aimar, Perurena, Momeñe, Spruit y Lebaube y Bellone que se ha descolgado del pelotón de Merckx es recogido por estos.

A 14 kms. de la meta Agostinho lleva al grupo de Merckx, 1' 45" y al de Aimar 2' 30".

198 kms.: Agostinho se presenta con dieciocho segundos sobre el grupo perseguidor y vence en la etapa. Letort pasa a ser nuevo líder.

Langarica dice que se le ha ido el mejor

SE MANTIENE LA SANCION DE PEREZ FRANCÉS: CINCO MINUTOS DE PENALIZACION Y MULTA

OCAÑA ESPERA CON OPTIMISMO LA ETAPA DE HOY EN LA QUE CIFRA SU FUTURO EN LA CARRERA

MULHOUSE, 3. (Del enviado especial de "Pyresa", PORRINO). — La primera cosa que hizo el cronista al ver llegar a Langarica a Mulhouse fue interesarse por el estado de Aurelio González.

—Ha sido terrible. «Se me marcha el mejor hombre». Y de qué manera. Langarica, que aparentemente es hombre frío, estaba excitado, desconsolado.

—Tengo que ir inmediatamente al Hospital —nos dice.

—¿Cuántos minutos fue? —Si, rápidamente. Al iniciarse el descenso del primer coll, Altig pidió paso a Aurelio, quien se abrió hacia la cuneta. Tropezó contra el bordillo y se fue a tierra, con tan mala fortuna que se golpeó en la sien contra la piedra y no podía seguir, porque estaba medio mareado. Pero González no cesaba de llorar y de sangrar. No tiene mucha suerte este muchacho.

Las cámaras de televisión han recogido esta escena, que hace unos momentos acabamos de presenciar, es verdaderamente dolorosa.

sa, desconsoladora. Y todos los compañeros de Aurelio González están como si el accidente les hubiera ocurrido a ellos.

PARTE MEDICO

He aquí, primer parte médico oficial, sobre Aurelio González: «El corredor González, accidentado en el descenso del coll de Schlucht, ha sido transportado en una ambulancia de la carrera al Hospital de Mulhouse.

Hospitalizado en el Servicio de Cirugía, se le ha llevado inmediatamente hacia el centro operativo, donde en este instante se le está interviniendo».

SE MANTIENE LA SANCION A PEREZ FRANCÉS

No tenía ninguna esperanza el corredor español esta mañana en Nancy, a pesar de «las buenas palabras» de «papá» Goddet.

Había reclamado contra el jurado, Rafael Geminiani, en nombre del equipo y del corredor. Ahora mismo nos llega la noticia de que, reunido el jurado internacional de comisarios, ha decidido mantener la decisión sobre Pérez Francés, es decir, cinco minutos de penalización y 50 francos de multa. Respecto al corredor holandés, Pingen, ha considerado que ha insultado a Pérez Francés, por lo que se le hace «una seria advertencia».

De manera que con todo esto, veremos qué decisión toma ahora Pepin.

OCAÑA, BIEN

El corredor de Priego ascendió hoy cuatro puestos. Figura ahora el doce en la clasificación general. Ha corrido muy bien. Y estaba muy alegre esta mañana en Nancy. —«El sol, el sol, carrera para los españoles», dicen los periodistas franceses», exclamaba Luis en guasa.

Y es que hoy todos creían que iba a ganar un español. Pero lo ha hecho uno de la península, criado bajo el tórrido sol del Sur de Portugal, y de Mozambique.

—¿Cómo marcha Ocaña? —De momento, bien. Pero ya le dije que habrá que esperar a la etapa de mañana, viernes, que termina en el Ballon de Alsacia, para dar una verdadera clasificación.

VEHICULOS DE OCASION

Desde un Utilitaric hasta el más potente Barreiros!

DIVERSAS MARCAS
PRECIOS MUY POR
BAJO DE LA
COTIZACION NORMAL
TOTALMENTE REVISADOS
GRANDES
FACILIDADES DE PAGO

MOSA

Paseo de Ronda, 123 y 125 Tel. 26-48-09

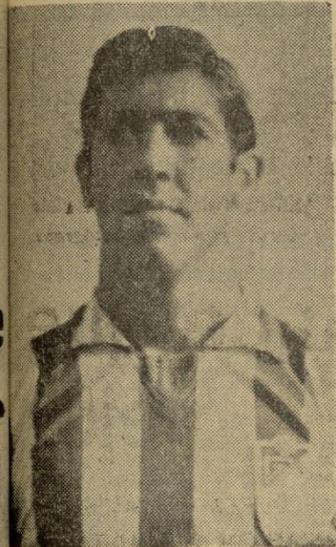
NO HAY CAUSA ni pretexto válido para no vacunar a sus hijos. Si se inutilizan o mueren, o simplemente sufren por una enfermedad evitable, de usted, señor, es la culpa.

Barrachina, chicarrón del Sur, nuevo en el Valencia

SE CONSIDERA UN JUGADOR DURO, PERO NO VIOLENTO NI MAL INTENCIONADO

"EIZAGUIRE ME PASO A PRIMERA; JOSEITO ME ENSEÑO MUCHO Y DOMINGO ME DIO CONFIANZA"

Javier Moreno, firmante de esta entrevista con Barrachina no es otro que el incansable Valenzuela "Franva", hasta bien poco compañero en PATRIA y en nuestro colega "Levante" de Valencia. Paco Valenzuela se ha unido con Barrachina y en la entrevista se advierte su enorme nostalgia por Granada. Barrachina es un chicarrón del sur, esa Andalucía privilegiada tan maltratada por alguno de nuestros sapientísimos patriotas. También la tradición española produce hombres fuertes y fuertes, que nada tienen que envidiar a los tradicionalmente famosos chicarrones del norte. Barrachina nació hace 22 años en una tierra de ensueño que es Granada. El calor del duende granadino, fabu-



BARRACHINA

no es inolvidable, fue creciendo hasta alcanzar el '85 el actual valencianista. En duda se trata de una de las más brillantes adquisiciones que ha realizado el Valencia en los últimos años. De lo que puede dar fe el periodista, que sabe no sólo de la noble contundencia del andaluz, sino también de su flexibilidad, fuerza y honradez. El granadino está muy enraizado a nuestra tierra. Prueba de ello es que vive con sus abuelos aquí en Valencia que alterna con unos primos suyos, empujados en la avenida del Oeste. Por ello, el mejor lugar que Barrachina podía elegir para abandonar su Granada, la más bella ciudad de España, en duda, era Valencia. La nostalgia de los cármenes —auténticos edenes, donde el alma escapa a mundos mejores— se verá contrarrestada por la proximidad de seres queridos. La evocación del Generalife, la Alcaicería, el Albaicín, el Sacromonte, producirá inevitablemente ensañaciones en el jugador. Pero él mitigará el dolor de la ausencia, al no oír las campanas de la torre de la Vela y el no pasear por los bosques de la Alhambra, con sus triunfos en Mesalla.

—¿Dónde empezó a jugar?
—En el Estrella infantil, a los doce años. Después pasó al Granada infantil, alternando con el Andaluz.
—¿De qué empezó a jugar?
—De defensa central.
—¿Una vez en el Granada infantil qué hizo?
—Pasé al Zaidín juvenil, donde milité dos temporadas. La primera jugué de lateral derecho y la segunda de central. Del Zaidín, que es un barrio nuevo y grande de Granada, pasé a los juveniles del Recreativo, filial del primer equipo, a las órdenes de Romero.
—¿Qué edad tenía usted entonces?
—Cuando me incorporé al Granada juvenil tenía dieciséis años. Estuve dos temporadas. Cuando ya tenía dieciocho años pasé al Recreativo, que militaba en Tercera División.
—¿Qué tiempo permaneció en el Recreativo?
—Una temporada completa a las órdenes de Gago y ocho partidos de la siguiente, siendo entrenador Manolo Ibáñez. Entonces fue cuando pasé al Granada.
—¿En qué año fue eso?
—En la temporada 1966-67.

FUTBOL MODESTO

JUVENTUD DE CAJAR
Se cita para el domingo, día 6, a las cinco de la tarde, en el campo de la Federación (Zaidín) a los siguientes jugadores: Andrés, Ramón, Molina, Velázquez, Olegario, Rivero, Honorio, Evaristo, Madrid, Casanova, Porcel y Gerardo.

JUPITER CARTUJA
El Júpiter de Cartuja cita a todos sus jugadores el sábado, a las cinco, en el campo de la Federación.

—¿Qué entrenador lo pasó al Granada?
—Ignacio Eizaguirre.
—¿Desde entonces ha permanecido en el Granada?
—Así es.
—¿Qué entrenadores ha tenido en el equipo andaluz?
—Primero, Ignacio Eizaguirre, Joseito y Marcel Domingo.
—¿Siempre ha jugado de defensa central?
—No, pues me pasaron al Granada, para jugar de medio de cierre.

DE TERCERA A PRIMERA

Fernando Barrachina Pío ha estado a punto de no conocer la Segunda División. Del Recreativo pasó al Granada cuando este equipo estaba en Primera División. Fue esta la razón por la que "Inaqui" le colocó de volante de cierre a efectos de foguearlo en la nueva categoría. Esa misma temporada en la que él empezó en Granada, su equipo descendía a Segunda División, categoría en la que permaneció sólo la temporada 67-68, en la que el conjunto de Los Cármenes retornaba a la División de Honor. Esta última temporada, 68-69, también la disputó en Primera, quedando el Granada clasificado muy bien y llegando en la Copa a las semifinales, que perdió frente al campeón, es decir, el Bilbao.
—¿Qué tiempo jugó usted como volante?
—Prácticamente las tres temporadas.
—¿Entonces cómo es que usted ha destacado como central?
—Porque prácticamente el jugar como volante de cierre es como actuar de central, ya que su misión consiste en anular al ariete.

BARRACHINA, HOMBRE DE CALLE

Fernando Barrachina es un muchacho cordial, expansivo, que llega a Valencia con mucha ilusión. Ahora le sometemos un cuestionario sobre sus actividades privadas.
—¿Novia?
—No.
—¿Profesión al margen del fútbol?
—Empecé estudiando el bachiller, pero lo dejé.
—Al margen del fútbol, ¿qué le gusta más?
—Los deportes.
—¿Qué deporte?
—Tenis.
—¿Qué otras predilecciones tiene?
—El cine y la buena lectura.
—¿Qué es buena lectura?
—Gustavo Adolfo Bécquer.
—¿Qué tipo de cine le gusta más?
—Las películas de aventuras.
—¿Fútbol diurno o nocturno?
—Por la noche.
—¿Partido televisado o sin televisar?
—Televisado.
—¿Por qué?
—Porque constituye un estímulo.
—¿Qué color le gusta más?
—El rojo y blanco, porque son los colores del Granada. A partir de ahora me gustará también el blanco.

BARRACHINA, FUTBOLISTA

—¿Qué entrenadores ha tenido usted?
—Romero, que fue el que realmente me descubrió en los juveniles del Recreativo, y después a Gago y Manolo Ibáñez, dos personas de las que conservo y conservaré también un recuerdo inolvidable. Ya en Primera y Segunda División tuve a Ignacio Eizaguirre, que fue quien me pasó al primer equipo; después, Joseito, que me enseñó mucho y me dio experiencia y, por último, Marcel Domingo, que me dio gran confianza.
—¿Cuántas veces internacional?
—Siete veces en la militar y una en la B.
—¿De internacional ¿jugó de central?
—En la militar, siempre. Con los "bes", de volante de cierre.
—¿Lesionado?
—Sólo una leve lesión en la muñeca izquierda.
—¿Expulsiones?
—Dos. Una, en Tercera División, frente al Ceuta. Era justamente mi primer partido en esa categoría. La segunda fue en el Manzanares, la pasada temporada.
—¿Es leñero?
—No creo.
—¿Duro?
—Eso, sí.
—¿Cuántas veces ha jugado frente a Ansola?
—Dos veces.
—¿Quién ganó?
—Ni uno ni otro.
—¿Prefiere el ariete de calidad o el de furia?
—Actualmente, los centrodelanteros, se parecen mucho entre sí, pues suman fuerza y clase.
—¿Cuál es el que más "guerra" le ha dado?
—Todos dan "guerra".
—Pero hay unos que dan más...
—Ansola y Bustillo, pues son dos jugadores de mucha garra y gran movilidad.

BARRACHINA, EN EL VALENCIA
Y llegamos al capítulo final de la

charla, que forzosamente tenía que referirse al Valencia.

—¿Por qué está usted en el Valencia y no en el Atlético de Madrid?

—En primer término porque el Granada y el Valencia habían llegado a un acuerdo y, segundo, porque me trataron muy bien aquí, y no puede olvidarse que yo estoy ligado a esta tierra por lazos familiares.

—¿Ilusionado?

—¡Naturalmente!

—¿Le ha impresionado el salto?

—Evidentemente, tiene que impresionar el pasar a formar parte de la plantilla de uno de los clubs poderosos de España.

—Pues ánimo y suerte.

JAVIER MORENO

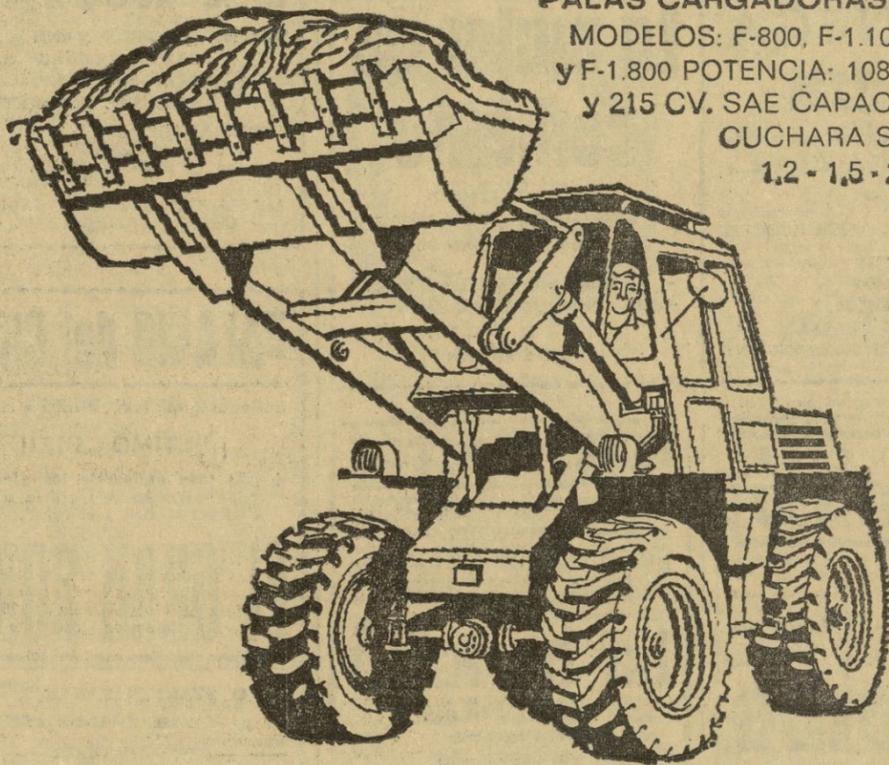
CAMPEONATOS de NATACION DE SECCION FEMENINA

Tendrán lugar los días 12, 24 y 26 próximos

Los próximos días 12, 24 y 26 de julio se celebrarán las pruebas provinciales de natación de Sección Femenina, en las que pueden participar, todas las nadadoras que lo deseen y que hayan nacido en los años 1951, 52, 53, 54, 55 y 56. Será condición indispensable el carnet deportivo. Para informes en la Regiduría provincial de Educación Física de la Sección Femenina, paseo de la Bomba, 11, teléfonos 223412 y 226376.

PALAS CARGADORAS FRISCH

MODELOS: F-800, F-1.100, F-1.300 y F-1.800 POTENCIA: 108, 130, 160 y 215 CV. SAE CAPACIDAD DE CUCHARA STANDAR 1,2 - 1,5 - 2 y 2,7 m³



CON GARANTIA DEL SERVICIO

DEUTZ

DISTRIBUIDOR

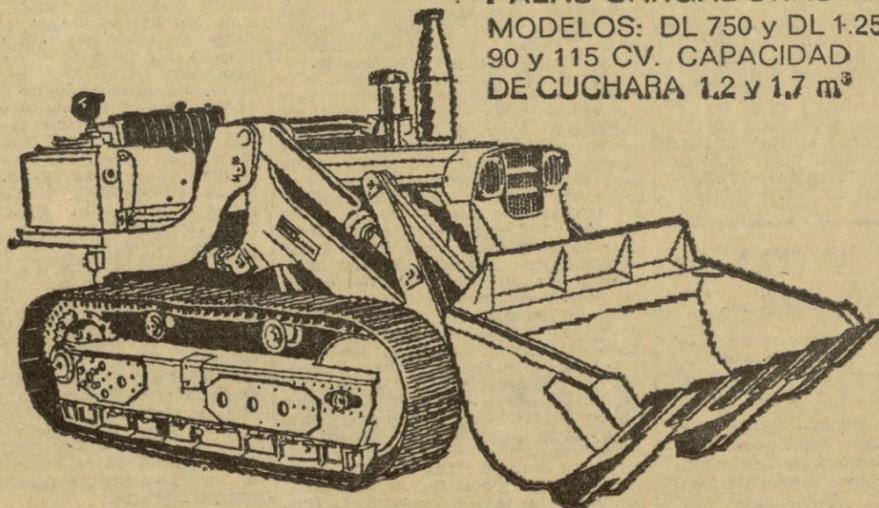
Triunfo Agrícola, S. A.
Gran Vía, 52 - GRANADA
Teléfs. 23 32 93 - 23 24 67

Cía. Española de Motores Deutz Otto Legítimo, S.A.

DEUTZ Avenida Pío XII, 100 MADRID-16

PALAS CARGADORAS DEUTZ

MODELOS: DL 750 y DL 1.250
90 y 115 CV. CAPACIDAD DE CUCHARA 1,2 y 1,7 m³



CINE GRANADA

A LAS 5 - 7 - 9 y 11

TREPIDANTE ESTRENO!

¡ACCION!
¡LUCHAS VIOLENTAS!
¡DESAFIOS A MUERTE!

Un magnífico espectáculo de vibrantes escenas

TECNICA DE UN SABOTAJE

(Mayores 18 años)

TECHNICOLOR - TECHNISCOPÉ

Con

GERMAN COBOS
MARIA MAHOR
FRANCO RESSEL
GABRIELA ANDREINI

ALIATAR CINEMA

A LAS 5 - 7 - 9 y 11

¡EMOCIONANTE ESTRENO!

FRANK SINATRA

— Y —

RAQUEL WELCH

— EN —

La mujer de cemento

(Mayores 18 años)

= Cinemascope - Technicolor =

— Un nuevo cine de acción y violencia.
— Un nuevo estilo de amor y riesgo.
— Un nuevo héroe luchador.

TONY ROME
y sus aventuras

MADRIGAL

SU LOCAL REFRIGERADO

A las 5 - 7 - 9 y 11
(Mayores 18 años)

SENSACIONAL ESTRENO
METRO GOLDWYN MAYER
Una historia de suspense magistral y emocionante

LA MUJER SIN ROSTRO

Director: DELBERT MANN
JAMES GARNER
JEAN SIMMONS
SUSANNE PLESSETTE

“BRILLANTE”
“SENSACIONAL”
“FASCINANTE”
“INGENIOSA”...
ASI HA SIDO DESCRITA POR LA CRITICA AMERICANA

Cine Victoria

(BARRIADA DE LA CHANA)

Terraza de verano. Sesiones, 9 y 11

Sinfonía en oro

— TECHNICOLOR —

(Autorizada para todos los públicos)

CINERAMA

Paseo de Ronda, frente Alhambra.

“LAS 7 MARAVILLAS DEL MUNDO”

Numeradas, 5, 7'45 y 10'30

Apta para todos los públicos

TAQUILLA: Acera Casino, de 11 a 2

LA C.E.E. ULTIMA LA NEGOCIACION CON ESPAÑA

El “Grupo España” podrá resolver el dossier en una o dos reuniones

BRUSELAS, 3. (De nuestro correspondiente de “Pyresa”, Ignacio María Sanuy). — A pesar de que el grupo “España” del Comité de representantes permanentes se reúne este viernes para ultimar algunos detalles relativos al estudio de la negociación con nuestro país, de hecho puede afirmarse que ha concluido su labor, pasándose por tanto al examen de la negociación por parte del Comité de representantes permanentes que en el orden del día de su reunión semanal, que se celebra cada jueves, incluía ya el asunto español, los representantes permanentes, según nos han dicho esta tarde en la Secretaría del Consejo de ministros, han evocado el asunto español sin poder entrar de lleno en el estudio del documento preparado y entregado por el grupo “España”, ya que algunos representantes no tenían todavía en su poder las correspondientes directivas de su país. La cuestión figurará en el orden del día del próximo jueves, día 10 de julio. Como el estudio detenido de la cuestión y las posibles opciones han sido ya tratadas a nivel técnico en el grupo “España”, cabe pensar que los representantes permanentes, es decir, los embajadores de los seis países ante la Comunidad, podrán en una o dos reuniones resolver el dossier español. De ser así, cabe la posibilidad de que la negociación con España figure en la última reunión del Consejo de ministros a celebrarse a fines de julio, y en este supuesto este mismo mes podría producirse el nuevo mandato a la Comisión para proseguir la negociación con España.

DIARIO OFICIAL
MINISTERIO DEL EJERCITO
EL CORONEL DON FRANCISCO CASTELLANOS GONZALEZ, JEFE DE INTENDENCIA DE LA 9.ª REGION MILITAR

Ascensos. — El brigada don Antonio Rodríguez Cuesta, promovido a subteniente y el cabo primero don José Moreno Aguilár, a sargento, ambos del benemérito Cuerpo de la Guardia civil.

Condecoraciones. — El teniente coronel de Infantería don Joaquín López-Puertas Gutiérrez, los comandantes de la misma Arma don Francisco Belza y Ruiz de la Fuente y don Eugenio Alcántara Corré, y el capitán don Pedro Garnica Salazar, caballeros plaza de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo; los tenientes don Manuel González Gil, de Infantería, y don Manuel Contreras Contreras, practicante, caballeros cruz de la misma Orden.

Destinos. — El capitán médico de Sanidad Militar don Juan Vargas Montes, de disponible en Granada, destinado al regimiento, en Madrid, de Movilización y Prácticas de Ferrocarriles.

Pensiones. — Señaladas, entre otras, a través de la Delegación de Hacienda de Granada, a doña Encarnación Pérez Olivencia, vecina de Huéscar, huérfana del teniente del benemérito Cuerpo de la Guardia civil don José Pérez Ruiz; a doña María González Salas, viuda del sargento de Infantería don Francisco Álvarez Vázquez; a doña Dolores Villar Pérez, huérfana del guardia civil don Ángel Villar González, y a doña Isabel González Noguera, residente en Motril, viuda del guardia del mismo benemé-

* HOY *

GRANDIOSO Y EMOCIONANTE
= ESTRENO =
MONTGOMERY FORT
— EN —

HASTA LA ULTIMA

GOTA DE SANGRE

+ Panorámica - Eastmancolor +
Es un film extraordinario en su crudeza y violencia, catalogado por la Prensa mundial como uno de los mejores westerns realizados en 1968
(Autorizada para mayores 18 años)

TOROS

Gran triunfo de Ruiz Miguel en Barcelona

Se le concedieron tres orejas y fue muy ovacionado. Fue revolcado en sus dos toros y pasó, con fuerte contusión costal, a la enfermería

BARCELONA, 3. (CIFRA). — El día entrada hubo en la plaza Monumental. Se celebró una corrida de toros que fue televisada. Toros de El Viti, fue ovacionado con la pa en sus dos enemigos. Muletón primero, por alto, muy quieto. Mató de cinco pinchazos y una estocada (Palmitas).

A su segundo, lo toreó con pa al natural, rematando con los de pecho, para dos pinchazos y estocada (Ovación).

José Fuentes, fue ovacionado con verónicas. A su primero, con la muleta, lo toreó con ayudados por all inmovil, rematando las series de naturales con los de pecho, para dos pinchazos y estocada (Ovación). En su segundo, sentado en el estrobo dio unos pases por alto con exposición física y dominando al toro, que era el mayor de la corrida con 620 kilos, un pinchazo, una oreja y un volapié. (Ovación, una oreja y vuelta).

Ruiz Miguel fijó a su primer toro con unas verónicas dadas con letitud y quietud. (Ovación). Pases de todas las marcas, que le valieron ovaciones y música. Continuó con izquierda, siendo revolcado dos veces de tanto acercarse a los cuernos del bicho. Mató de pinchazo, estocada en la misma cruz y descaballo (Ovación, dos orejas y vuelta al alillo).

En el sexto realizó tanto con capote como la muleta una faena de liente. Fue revolcado y pisoteado por el bicho, al que después de gran variedad de pases lo mató de dos pinchazos, otro hondo y descaballo (Ovación, una oreja, no dando vuelta al ruedo por pasar a la enfermería, donde los facultativos le aplicaron una fuerte contusión costal en la base derecha, de pronóstico reservado).

Pasó a la clínica del doctor Millet.

FACILITE el acielamiento de los que circulan manteniendo escrupulosamente su derecha.

TEATRO CINE REGIO

HOY

UN NUEVO TITULO PARA LA "LISTA DE ORO" DE LOS MEJORES FILMS DE ACCION!!

BANDIDO

ENRICO MARIA SALERNO
TERRY JENKINS
= Technicolor - Cinemascope =
(Autorizada para mayores 18 años)
...CONOZCA A LOS CUATRO PERSONAJES CLAVE DE ESTA EXTRAORDINARIA PELICULA

CINE CAPITOL

ULTIMO DIA
UN FILM SINCERO Y RADIANTE QUE SURGE DE LAS TURBULENCIAS DE LA GUERRA!!

La hora 25

ANTHONY QUINN
VIRNA LISI
— TECHNICOLOR —
(Autorizada para mayores 18 años)

PALACIO del CINE

Sesiones desde las 5, última a las 11

ULTIMO DIA!
...El más audaz de los atracos registrados en la historia mundial del crimen y el robo...

EL GRAN ROBO

STANLEY BAKER
JOANNA PETTET
— TECHNICOLOR —
Autorizada para mayores 18 años

Estafa de 754.304 pesetas a un Banco de Santander

LA CAPTURA DE DOS SUJETOS, SUDAMERICANOS, AUTORES DEL HECHO, FUE ESPECTACULAR

SANTANDER, 3. (Del correspondiente de “Pyresa”, Francisco PERAL). — Dos sudamericanos, Severino Servando Romero y Vicente Guzmán Pinto, naturales de Argentina y Chile, respectivamente, han sido detenidos por la Policía santanderina por estafarse contra una entidad bancaria por 754.304 pesetas.

En las 10,30 de la mañana cuando en la oficina principal del Banco Hispano Americano de esta ciudad se presentó un señor que decía llamarse, y lo demostró, José Pereda. Exhibió un pasaporte a ese nombre y una carta orden de pago a su favor, que importaba 10.800 dólares. Ese dinero procedía, o debía proceder, de una importante y conocida firma bancaria en Nueva York, garante en la aludida orden de pago. Al tal Pereda que portaba un maletín, le fueron entregadas las pesetas y tras de rechazar una sugerencia de abrir una cuenta corriente, dio las señas del hotel y abandonó el Banco.

El director del establecimiento acompañado de otro empleado, se dirigió, más tarde al mencionado hotel en busca del “cliente”, hallándolo cuando en compañía del maletín abandonaba su residencia. No opuso ningún pero a la indicación del director del Banco para que volviera a la entidad al objeto de firmar otro documento (un triplicado que por su condición de extranjero era necesario que firmase). Al llegar a un paso de peatones, frente al Banco emprendió la huida, y cruzó la calle. Hubo de forcejear un poco con sus acompañantes: tiró el maletín y mientras los otros lo recogían, él pudo llegar hasta un coche, un “Seat 600” de color amarillento, con un hombre al volante, al que subió y emprendió la huida.

Por desconocimiento de la ciudad en que “operaba”, el coche se dirigió a la plaza del Obispo Eguino de Trece, en la que al no encontrar salida giró en redondo, tomando la dirección de la zona marítima a gran velocidad. Desde allí inició rumbo al Sardinero, donde al menos en los primeros momentos, fue perdida su pista.

Todo el Sardinero fue minuciosamente investigado por la Policía, hasta que por fin en las inmediaciones de la Universidad internacional, se halló el automóvil que los fugitivos emplearon, matrícula M - 715. 205, propiedad de una casa de alquiler radicada en Bilbao. Los agentes de la Brigada de Investi-

Dos ventanas para el espíritu: leer y escribir.

GRAN TEATRO Isabel la Católica

UN MUNDO NUEVO DE ACCION Y AVENTURA EN LA MÁS MODERNA PRODUCCION DE HOLLYWOOD!...

Fiebre de codicia

JAMES GARNER
GEORGE KENNEDY
EVA RENDY
= Technicolor - Cinemascope =
Autorizada para todos los públicos
¡Tres colosos de la pantalla en una película colosal!

CINE GRAN VIA

Hoy, gran emoción! (14), de la producción de aventuras de espionaje modernas, en Techniscope-Technicolor “EL OCTAVO HOMBRE”, por Vittorio Gassman, Daniela Bianchi y Beba Loncar. (Autorizada para mayores 18 años.) Sesiones desde las 5, última a las 11. AVISO: El domingo, en función única a las 5, se proyectará “SUPERARGO EL GIGANTE”, en Techniscope-Technicolor, por Guy Madison. (T. menores.)

PREMIOS “ANTENA DE ORO” 1968

MADRID, 3. (PYRESA). — Alfredo Amestoy, Laura Valenzuela, Guillermo Sautier Casaseca, el doctor Rodríguez de la Fuente, Rafael Chico, Jesús Hermida, Luisa Sala, Manuel Dicenta, Antonio Pajaruelo, entre otros, varios, han sido galardonados hoy con el premio “Antena de Oro”, convocado por la Agrupación Sindical de Radio y Televisión para premiar a aquellos profesionales que en su trabajo en radio y televisión, se han distinguido durante el año.

Anuncios por Palabras

ALQUILERES
SE alquila departamento muy amplio para oficina, sitio muy céntrico. Teléfono 228781.

ENSEÑANZAS
CENTRO Estudios "Ameinon", Paseo Ronda, núm. 136, 1.º izqda. En curso intensivo de verano. Bachillerato Elemental y Superior. Ciencias y Letras. Preuniversitario.

LICENCIADA, Filosofía, Letras. Especialidad Filología Inglesa, daría clases Bachillerato, Letras. Teléfono 227571/278, 4 a 7.

PATRIA se vende diariamente en MALAGA

en los siguientes establecimientos de periódicos y revistas de esa capital:
Kiosco Marina, plaza de Quijote de Llano
"Renfe, Puerta del Mar"
"Higueras, plaza José Antonio"
"Tisca, Alcazabilla"
"Quero, plaza de la Merced"
"Maristas, Victoria"
"Arenas, Alcazabilla"
"Armifián, esquina al puente de Armifián.

PERDIDAS
PERDIDA
Pulsera niña con coligante un cerdito, en Patio Arrayanes. Se gratificará Administración este periódico.

FRABAJO
EL artículo sexto del Decreto de 9 de julio de 1959 determina que las empresas y patronos están obligados a solicitar de las Oficinas de colocación el personal que necesiten.

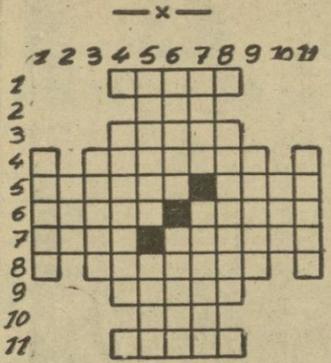
VENTAS
NINGUN artículo usado podrá venderse, según lo dispuesto en la legislación vigente, a mayor precio del 80 por 100 del señalado en la tasa.

CUPON PRO CIEGOS
SORTEO 3 2 2 AYER

Anúnciese en PATRIA

Estos anuncios se reciben en la Administración de este diario, Oficios, 10, teléfonos 222593 - 222595; en empresa Anunciadora "Publisol", Acera del Casino, 11, teléfono 222128 y en agencia de Publicidad "Cid", GRAN VIA, 4, izq. Teléfonos: 227416-19-20., y en agencia de Publicidad "Alas". Milagro 5, teléfono 226790.

CRUCIGRAMA



HORIZONTALES. — 1: Detenerse; 2: Repetición; 3: Desbravar; 4: Abjurar de sus creencias; 5: Noticias. Ratero; 6: Caminar. Nombre de varón; 7: Liman con los dientes. Espacio de tiempo; 8: Cierto animal; 9: Enfermedades de los ojos; 10: Apócope; 11: Título nobiliario.

VERTICALES. — 1: Al revés, divieso; 2: Cierto número; 3: Al revés, regalar; 4: Hacer un ovillo con la madeja; 5: Echar estiércol a la tierra. Demostración de regocijo; 6: Hagas poesías. Cortar; 7: Al revés, cierta tela muy ligera. Terreno con poca agua; 8: Grupos de ciertas frutas; 9: Cuerda o correa con que se conduce a las bestias; 10: Preposición; 11: Dar.

Solución al anterior:
HORIZONTALES. — 1: P; 2: Ces; 3: Ralos; 4: Peroles; 5: Coma. Atas; 6: Reno. Ar. Los; 7: Setas. Pal; 8: Rodados; 9: Sacar; 10: Nos; 11: C.
VERTICALES. — 1: R; 2: Ces; 3: Poner; 4: Remotos; 5: Cara. Adán; 6: Pelo. Asacoc; 7: Solar. Das; 8: Set. Por; 9: Salas; 10: Sol; 11: S.

Diagnóstico

El médico llama aparte a su hija y le espeta:
—Si deseas mi parecer, aquí lo tienes: estimo que tu novio es un inútil, que no sirve absolutamente para maldita la cosa.
—Eso no será nada nuevo para el, papá; toda la vida ha dicho que eres muy famoso por tus diagnósticos equivocados.

En el teatro

En el teatro, en el patio de butacas, delante de un pobre espectador, hay una pareja que habla constantemente. Este toca suavemente en el hombro y le dice al inoportuno:
—Ustedes perdonen, pero no oigo nada.
—¿Pero qué se ha creído usted? —ruge el otro—. ¿Es que quiere enterarse de lo que yo hablo con mi mujer?

Graduado social, una profesión poco conocida

(Viene de la pág. última)
—¿Cuál es el centro de actuación del graduado social en las funciones públicas del Estado?
—Es difícil contestar a esta pregunta decidiéndose por un campo determinado. No obstante voy a tratar de aclarar este punto. Desde el punto de vista de la Administración Pública, el graduado tiene un papel importante en organismos del Estado a los que ya abarca la Seguridad Social, e incluso hay un decreto que preceptúa que cuando concurra en un funcionario la circunstancia de ser graduado social debe ser destinado a los Servicios de Personal.

—¿Cuántas Escuelas Sociales existen en España?
—Barcelona, Valencia, Oviedo, Santander, San Sebastián, La Coruña, Madrid, Santa Cruz de Tenerife y Granada, con Seminarios de la máxima importancia, como los de Sevilla, Cádiz, Málaga, etcétera.
—¿Existe fácil acceso del graduado a las empresas?
—Me agrada que me haga esta pregunta, porque la empresa no tiene un conocimiento, generalmente, de lo que es un graduado social y del papel que podía representar dentro de ésta, ignorando que con sus conocimientos, resolvería innumerables dificultades y, a la larga, se convertiría en persona imprescindible dentro del campo del trabajo.



(Viene de la pág. última)

Todo esto lo señalo para testimoniar en pro de Purullena. Y para llamar la atención, sobre ella, de los organismos provinciales de Información y Turismo o de Gobernación. O incluso de la misma Diputación provincial. Porque ahora que se habla tanto de la necesidad de promocionar y promoverse los pueblos, aprovechando al máximo, —de dentro para afuera—, todas sus posibilidades naturales y humanas, creo que es digno de resaltarse la actitud de esta villa, que a lo largo de un kilómetro de carretera, delante de sus casas y cuevas, ha agudizado de tal manera su ingenio, que ha sido capaz de convertir aquel punto en un atractivo y exótico enclave turístico, adonde afluyen y se detienen grandes contingentes de turistas, nacionales y extranjeros... Fuera de la zona costera, con medios más adecuados, creemos que no es fácil encontrar quien maneja sólo la arcilla y el paisaje, haya logrado interesar más al prójimo en sus ofertas. Y como suponemos que oficialmente no se ha reparado en esto, y que la protección y la orientación de los organismos competentes debe ser mínima aquí nos permitimos llamar sobre ese punto su atención, porque no solamente merece el enclave y sus artífices, sino también porque creemos que es un interesante punto granadino que con un poco de retoque puede dar la pauta a las otras villas y aldeas de la provincia.

EJERCICIO LIBRE
—¿Puede ejercitar libremente su trabajo el graduado social de una forma privada y particular?
—Efectivamente. Puede ejercer libremente y hay muchos graduados que ya lo vienen haciendo. Puedo significarle que conozco casos en que radicando un graduado en cualquier pueblo, tiene muy buena acogida por parte de la población obrera, tanto industrial como agrícola, al ser los únicos que pueden formalizar impresos de liquidación de Seguros Sociales, tramitar expedientes de nupcialidad, pensiones de jubilación, viudedad, orfandad, etcétera.

—¿Tiene en general el público un conocimiento aproximado de lo que es la carrera social?
—Rotundamente puedo decirte que no. El público ignora que el graduado social con sus peculiaridades conocimientos, puede resolver infinidad de asuntos de reclamación, gestión, etcétera, siendo un eslabón entre el trabajador y el empresario, capacitado para comparecer en nombre de unos y otros en cualquier oficina u organismo, en defensa de sus intereses.

—¿Cómo ve el futuro de esta carrera?
—Veo un futuro optimista, porque como es natural, en materia social ningún Estado retrocede en lo que se refiere a derechos. Por otra parte, el interés nacional es agrupar las pequeñas empresas en orden a una mayor productividad. Ello, lleva consigo la necesidad de hacer uso del graduado social, porque a mayor número de trabajadores dentro de ella, más son los problemas a resolver. Y quiero hacer constar, que la misión del graduado social dentro de la empresa, no está limitada a defender a ésta en todos los problemas que se susciten, sino a tratar de evitarlos, señalando a la dirección los fallos, dando su opinión, que resumiendo, viene a ser una forma eficaz de defender los intereses de los trabajadores, ya que contribuyendo a que no se produzcan problemas, éstos no se plantean.

C. ASENJO SEDANO

J. BAENA ANIAS

PROGRAMAS DE RADIO Y TELEVISION

LA VOZ DE GRANADA

PROGRAMA MATINAL
7.55 Apertura y lectura de programas. — 7.58: Santoral. — 8: Conexión con Radio Nacional de España. — 9: Antena de Granada. — 9.10: Aires de Andalucía. — 9.30: Feliz cumpleaños. — 10: Horóscopo. — 10.30: Música mientras trabaja. — 10.55: Alegría musical. — 11: Cantan sus favoritos. — 11.30: Serial: "Como una lágrima".

PROGRAMA DE MEDIODIA
12: Señales horarias. Angelus y Conexión con Radio Nacional de España. — 12.10: Juventud 69. — 13: Recordando melodías. — 13.20: Minutos con Silvie Vartan. — 13.30: Conjuntos famosos. — 14: Cocktail musical. — 14.30: Conexión con Radio Nacional de España. — 15: Antena de Granada. — 15.15: Discos dedicados. — 16: La zarzuela.

PROGRAMA DE TARDE
17: Sale de conciertos. — 18: Tarde musical. — 19: Ayer y hoy de la música. — 19.30: Santo rosario. — 19.45: Pista de baile.

PROGRAMA DE NOCHE
21: Cintas. Desde Alemania. — 21.15: Tríos conocidos. — 21.30: Antena de Granada. — 21.40: Intermedio. — 22: Conexión con Radio Nacional de España. — 22.30: Número premiado. — 22.35: La hora de los famosos. — 23.30: Pop Star. — 24: Buenas noches, España. — 0.30: Lectura de programas, despedida y cierre.

RADIO GRANADA

PROGRAMA MATINAL
7.40: Apertura y lectura de programas. — 7.41: Francés por radio. — 7.58: Matinal. Cadena Ser. — 8: Buenos días, Señor. — Información deportiva. — Noticias. 8.30: Anécdotas famosas. — Un intérprete cada día. — Puentes musical. — Nombres propios. — Música con argumento. — 8.50: Radio Nacional de España. — 9: Fórmula 45. — 9.30: Humor. — Si usted no lo sabe. — Paco Ruiz, detective privado. — 10: Radio Nacional de España. — 10.05: Música, amistad y compañía. — 11: Radio Nacional de España. — Música en miniatura. — 11.25: Una joya para usted. — 11.30: Viaje a las estrellas. — Galería breve. — 11.45: "Mi ardiente corazón", capítulo 5. — 12: El Angelus y Radio Nacional de España. — 12.15: Regalo sorpresa. — 12.30: Mediodía. Cadena Ser. Las inquietudes de Sonia. — Unos minutos con Dyc.

PROGRAMA DE SOBREMESA
13: Radio Nacional de España. — 13.05: La hora del aperitivo. — Galería breve. — 13.20: Ayer y hoy de la música. — 14.20: Minutos deportivos. — 14.30: Radio Nacional de España. — Guía del espectador. — 15: Joyas de nuestra discoteca. — 16: "Canción de amor", capítulo 120. — 16.30: "Último sol", capítulo 65. — 17: "Lágrimas robadas", capítulo 25. — 17.30: "Las abandonadas", capítulo 126.

PROGRAMA DE TARDE-NOCHE
18: Rueda de canciones. — 18.15: Tiempo de belleza. — 18.30: "Historia de tres hermanas", capítulo 50. — 19: "El pecado de la mujer", capítulo 128. — 19.30: Desde la Quinta Avenida. — 19.43: Guía del espectador. — 19.45: Vuelta Ciclista a Francia. — 20: Peter Gay. — 20.15: Operación kilómetro 1. — 20.45: Plus Ultra 1969. — 21: Galería breve. — 21.02: Conjuntos famosos. — 21.15: Antología del canto jondo. — 21.30: Radio información local.

RADIO POPULAR

PRIMER PROGRAMA
7.50: Apertura, sintonía y avances. — 7.55: Oración matinal. — 8: Radio Nacional de España.

SEGUNDO PROGRAMA
9: Boletín de noticias. — 9.15: Comienza el día. — 10: Mientras trabajas. — 10.45: Cosas de mujeres. — 11: Destino, ellas. — 11.30: Una voz en la mañana. — 11.45: Nuevo, nuevo. — 12: El Angelus y Radio Nacional de España. — 12.15: Visita musical. — 12.30: Música, vida y juventud. — 13: La nueva frontera. — 13.30: Noticiero católico de información mundial. — 13.45: Intermedio.

TERCER PROGRAMA
14: Bendición de la mesa. — 14.05: El flamenco. — 14.30: Radio Nacional de España. — 15.05: Dos voces, dos estilos. — 15.10: Radiodeportes. — 15.20: Desde el patio de butacas.

Música de fondo. — 22: Radio Nacional de España. — Cupón pro ciegos. — 22.30: Así cantan los famosos. — 22.45: Galería breve. — 22.45: ¡Noticiero formidables! — 23: El consejo del doctor. — 23.30: Mundorama. — 24: Jazz en la noche. — 0.30: La hora romántica. — 1: Edición de madrugada. — 1.15: Objetivo. — Galería de triunfadores. — Estreno musical. — El flamenco. — Buenas noches. — 2: Cierre de la estación.

RADIO POPULAR

15.30: Dios te habla por la tarde. — 15.40: Cinco minutos con la voz de Alemania. — 15.45: El sonido de una orquesta.

CUARTO PROGRAMA
16: Voces nuevas. — 16.30. Hits parade Burdon's. — 17: Ligando ases. — 17.30: Radio and Clyde. — 17.45: Es grande ser joven. — 18.45: Nuestro concierto.

QUINTO PROGRAMA
19.45: Con la música a otra parte. — 20: Nacieron en festivales. — 20.30: Sala de baile. — 21.30: Conjuntos instrumentales. — 22: Diario de Radio Nacional de España. — 22.20: Cupón pro-ciegos. — 22.25: Última hora deportiva. — 22.30: Buen sonido. — 22.45: Coffé fiesta. — 23.15: Música en las estrellas. — 23.50: Buenas noches, Señor. — 23.55: Lectura de programas, despedida y cierre.

po para los navegantes. — El estado de las carreteras. — 8.30: Telediarario. Edición matinal. — 9: Avances. — 9.12: Cita en septiembre. Ciencias: "El cuerpo humano" (lección segunda). Francés: "Demostrativos". Inglés: "Verbo 'Te Be'" (primer curso). — 10: Cierre.

PROGRAMA DE SOBREMESA

1.45: Carta de ajuste: Enoch Light y la brigada ligera. — 2: Apertura y presentación. — 2.02: Panorama de actualidad. Junto a las secciones habituales, el arte. — 3: Telediarario. Primera edición. — 3.30: El tiempo. — 3.40: Café. Copa y bulo. — 3.50: La casa de los Martínez. — 4.50: Nivel de vida. — 5.20: Novela. Hoy: "Agua, estancadas", de Rodolfo Usigli. Capítulo V. — 5.45: El oro del tiempo. — 5.50: Cierre.

PROGRAMA DE TARDE

7.15: Carta de ajuste: "Cabazon, en el órgano de Covarrubias". 7.30: Apertura y presentación. — 7.42: Nuestra guitarra. Segundo ciclo del espacio emitido el pasado año, con este mismo título, en el que actuarán como invitados importantes guitarristas del momento actual. — 8: Dibujos animados: "Aguilas del espacio". — 8.15: Avance informativo. — 8.17: España al día. — 8.30: Por tierra, mar y aire Hoy: "Guerra atómica" (primera parte).

PROGRAMA DE NOCHE

8.55: Ojos nuevos. Tele-revista religiosa que escribe el P. José Antonio Sobrino. — 9.25: Avances. — 9.30: Telediarario. Segunda edición. — 10: Vuelta Ciclista a Francia. Resumen filmado. — 10.15: Música en imagen. — 10.25: Risa española. Hoy: "El orgullo de Albacete", de Paso y Abati. — 11.40: Conozca usted España. Hoy: "El toro de lidia, desde que nace en el campo hasta que muere en la plaza. — 0.10: Telediarario. Última edición. — 0.25: Despedida y cierre.

BAQUERO - MOTOR Y TELEVISORES **ANGLO TV**
Presentan HOY el programa de

PROGRAMA MATINAL
7.45: Carta de ajuste: Cancionero folclórico de Castilla la Vieja. — 8: Apertura y presentación. — 8.02: Buenos días. — Gimnasia. — Santoral. — Efemérides. — El tiempo.



El Paseo de Ronda está que da pena. En un tiempo los vecinos del mismo presumían de vivir en una de las vías mejor asfaltadas de la ciudad, pero el tiempo y el peso de los camiones de gran tonelaje que ruedan a diario por esa gran arteria urbana han dejado el adoquinado hecho un verdadero asquito. Los coches van dando saltos mientras marchan a velocidades moderadas y los peatones «mastican» polvo a granel. Pero de pronto parece haber nacido la esperanza de que la actual situación tiene trazas de acabar, al menos eso es lo que dicen los vecinos del Paseo de Ronda, desde que hace unos días han visto que brigadas de obreros se dedican a cortar los árboles. ¿Será este el primer paso para la urbanización de la vía urbana? Parece que, en efecto, Obras Públicas tiene ya un proyecto sobre urbanización del Paseo de Ronda, que se convertiría, sin duda, en la mejor calle de Granada. Tres kilómetros de calle, con modernos edificios y una calzada perfectamente arreglada cambiaría por completo la fisonomía de este Paseo o Avenida, que de todo puede llamarse. — (Foto FERRER)

GRADUADO SOCIAL, UNA PROFESION POCO CONOCIDA

"EL PUBLICO IGNORA QUE PUEDE RESOLVER INFINIDAD DE ASUNTOS DE DIVERSAS CLASES"

(Al habla con don Juan Romero Orea, delegado de tercer curso de la Escuela Social)

EN esta hora crucial que una ola de renovación parece sacudir los cimientos y estructuras de la esfera universitaria, una carrera de grado medio: los graduados sociales demandan de las autoridades correspondientes — el graduado social ac-



DON JUAN ROMERO OREA

tualmente depende del ministerio de Trabajo— una serie de reivindicaciones sobre los problemas importantes a que se enfrentan en el desempeño de sus actividades, en un mundo en que cada vez parecen tener más aceptación y cabida por el signo social de nuestros tiempos.

¿Es conocido suficientemente el campo de actuación de estos profesionales? Para conocer algunos aspectos de la problemática en que se desenvuelven estos graduados, he-

MEJORA DE ANDRES SEGOVIA

CONTINUA progresando la mejoría del eminente guitarrista Andrés Segovia, intervenido en la semana pasada de una afección a la vista por el profesor Carreras Mata. Ayer fue levantado el vendaje que cubría sus ojos y la primera actuación del famoso guitarrista fue ofrecer un breve recital de guitarra, desde la cama del sanatorio, a la pianista Alicia de Larrocha, que se encuentra en Granada con motivo de su actuación en los Festivales Internacionales de Música y Danza.

Alicia de Larrocha, que había llamado al maestro para interesarse por su salud, ha confesado su emoción al sentir por teléfono el breve recital del maestro Segovia.

mos dialogado con el hombre que hasta una fecha relativamente reciente ha sido el delegado del tercer curso de la Escuela Social Granadina. Don Juan Romero Orea, quien en sincero cambio de opiniones ha respondido así a nuestras preguntas:

—Entre los distintos campos de actuación de sus actividades, ¿en cuál de ellos se desenvuelve con mayor eficacia?

—El graduado social, como hemos dicho anteriormente, es un técnico en materia social y laboral. Por lo tanto, es obvio decir que su campo de acción propio es tratar de resolver todas estas cuestiones.

(Vuelve a la pág. anterior)

MAÑANA, EN LA FUNDACION RODRIGUEZ-ACOSTA, ENTREGA DE MEDALLAS A LOS ARTISTAS PREMIADOS

MAÑANA, sábado, a las ocho de la noche, en el carmen de la Fundación Rodríguez-Acosta, en la Alhambra, tendrá lugar el acto de entrega de medallas a los artistas premiados por la Fundación Rodríguez-Acosta en los concursos-exposiciones celebrados desde 1957.

Los artistas a quienes se hará entrega de este galardón, con carácter retrospectivo, son los siguientes que se han desplazado en su mayoría a Granada con este motivo:

"El paisaje": Gloria Merino Martínez, Francisco García Abuja, José Beulas Recasens, "La naturaleza muerta": Antonio López García, Manuel López Villaseñor, Antonio Zarco Fortes, "Los niños": Francisco López Burgos, Manuel Alcorralo Barrero, Antonio Pedrero Yeboides, "Tema religioso": Venancio Blanco Martín, José Luis Sánchez, Julián Pérez Muñoz "La decoración mural": Francisco Echáuz Buisan, Juan Manuel Castrillon Bravo, José Hernández Quero. "Granada: la ciudad y su paisaje": Agustín Redondela, Pablo Prieto Fernández, "Escultura al aire libre": Venancio Blanco Martín, César Montaña García, "Los toros": José Carrilero Gil, José Galán Polaino, "Grabados y fotografía": Antonio Zarco Fortes, Julio Augusto Zachrisson, Juan Pardo Barrero "Concurso Internacional de carteles para el XVI Festival de Música y Danza de Granada": Edgar Kung, Juan Poza, "El agua": Antonio Zarco Fortes y Victoriano Pardo Galindo.

Al final de este acto será ofrecida por la Fundación, una copa de vino.

24 HORAS

HOY, RECITAL POETICO A CARGO DE NURIA ESPERT

A las ocho y media de la tarde, en el carmen de la Fundación Rodríguez-Acosta, tendrá lugar un recital poético de la artista catalana Nuria Espert, dedicada al tema "El agua en la poesía española" abarcando el mismo espacio compositivo de poetas, desde Rubén Darío a Miguel Hernández.

PATRIA

OFICIOS, 10 - APARTADO DE CORREOS 76



Purullena

PURULLENA es una villa del noroeste granadino. En otros tiempos más dorados, alardeaba con orgullo de su condición de villa real, frente a otras aldeas del marquesado del Zenete o de la zona de Gor, sometidas al señorío vitícola que en su día concedieran a algún noble los reyes de Castilla. Ahora, sin aquella su condición de villa real, apenas si podía lucir otra cosa que el dorado de sus colinas arcillosas, coronadas por chimeneas blancas. Y también, a la misma orilla de la carretera Granada-Cartagena, algún que otro edificio, a la moderna, con ocres bien avenidos con todos los matices del arco iris. Y la feraz vega del río Fardes, o de sus afluentes, allí, más abajo, con remiendos de todas las tonalidades del verde. Amén de esto, Purullena, como toda villa con la carretera entre

las piernas, tiene cierta vocación de modernidad, y en cuanto ha podido, trajo a las cotinas el cine subjetiva y objetivamente. Es decir, la producción de cine en el que sus habitantes han participado multitudinariamente como "extras" ruidosos, con sus animales domésticos; y la consumición de cine, en que sus habitantes, ahora sin sus animales, han participado en engullir cuantas películas les han echado los inquietos empresarios de las salas de espectáculos. Y, con esto, claro está, Purullena se ha producido en el número de cafeterías y terrazas, junto a la carretera. Y con esto, también, Purullena, se ha multiplicado en la exposición y venta de todos los objetos habituales de la industria de la arcilla y el cobre...

Desde los viajeros árabes que dejaron itinerarios más o menos notables de las tierras granadinas, con menciones de alquería, a lo sumo, para Purullena, ha pasado mucho tiempo. Que mucho tiempo tiene que pasar, no sólo en el almanaque sino en las mentalidades, para que uno de nuestros pueblos del noroeste granadino, ofrezca a los transeúntes no sólo las cuevas misteriosas, con ribetes de antros de la fiera, de los famosos ladrones que en la Historia de la comarca fueron, sino que tales ofertas las haga en francés o en inglés, con sus flechas indicadoras del itinerario a seguir, para no perderse, talmente como lo hacen los romanos, —maestros en estos menesteres—, para propiciarnos las catacumbas gloriosas del paleocristianismo.

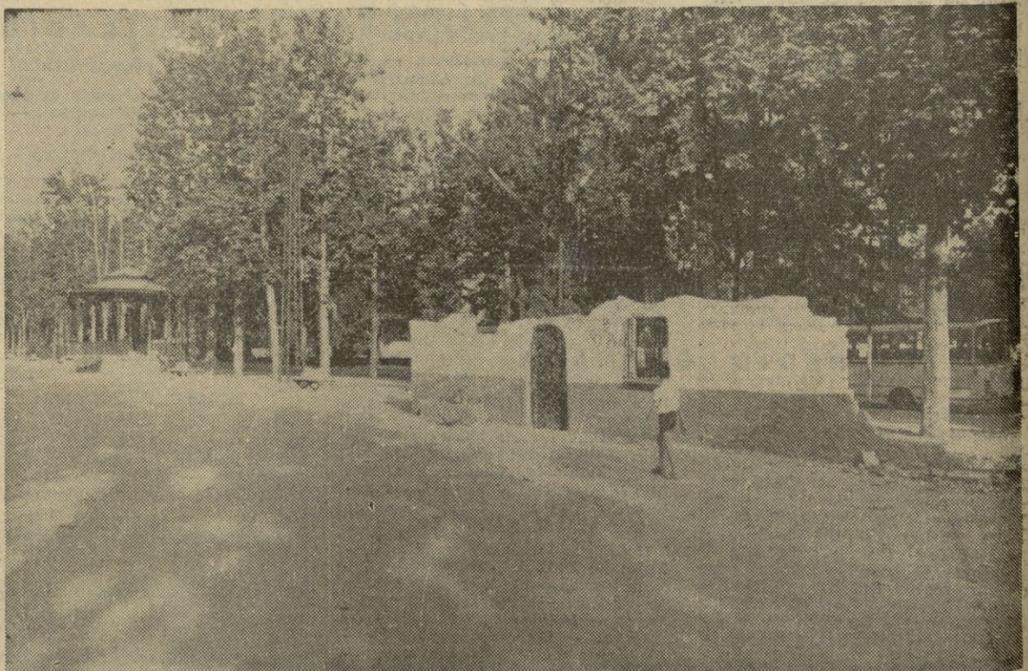
(Vuelve a la pág. anterior)

Soriehumor



—¡Pero cómo voy a ir al Infierno si estoy asegurado a todo riesgo!

A U N E S F E R I A



Todavía no debe haber terminado la Feria, pues si el Paseo de los Basílios sigue lleno de columpios, en el del Salón aún quedan restos de las casetas. Concretamente esta de «Biva la Pepa» queda en pie toda su fachada, como si los organizadores de la misma pensarán seguir asistiendo a ella todas las noches, compensando las muchas veladas que tuvieron que estar ausentes a causa del mal tiempo. Los promotores de «Biva la Pepa» constituyen un grupo de granadinos jóvenes, de los que se divierten sanamente con sus familiares y amigos. Quizá por esta forma suya de interpretar las fiestas se han olvidado de que tienen cinco pesetas depositadas en el Ayuntamiento y que no les serán devueltas hasta que quiten totalmente la caseta. — (Foto FERRER)